



**Universidad de Valparaíso
Facultad de Arquitectura
Carrera de Gestión en Turismo y Cultura**

**Propuesta de desarrollo en Turismo de Intereses
Especiales en la localidad de El Pedernal, Comuna de
Petorca.**

Alumna

Marcela Beatriz Arancibia Espinoza

Profesor Guía

Patricia Valenzuela Wagner

Proyecto para optar al título de:

Administrador Turístico Cultural.

Valparaíso, Abril 2013.

*Dedicado a las personas mas importante de mi vida,
quienes con esfuerzo y tenacidad me han
enseñado el valor del trabajo y el amor incondicional.*

Gracias a mis padres

AGRADECIMIENTOS.

Al concluir esta larga etapa, solo puedo reflexionar en los distintos momentos que me llevaron a construir el camino para llegar hasta aquí. Muchos de ellos fueron buenos, como conocer a mis actuales amigas, compañeras de la vida, hermanas incondicionales que me brindaron su amor y apoyo sobretodo en los momentos difíciles. A los padres de éstas, que me acogieron como si fuera una más de la familia y suplieron en parte la compañía de mis padres a causa de la distancia.

También agradecer a una persona fundamental durante esta difícil etapa, Rodrigo Salinas, quien me brindó su apoyo y contención desde un comienzo, y quien me enseña día a día a ser una mejor persona pese a la adversidad, superando las dificultades siempre con alegría. Gracias por quererme como soy.

Finalmente agradecer a mi familia, a mi hermana Karen por sus consejos y ayuda en todo momento, a mi hermano Felipe por demostrarme que con convicción y esfuerzo todo es posible de hacer en la vida, y por sobretodo quiero agradecer a mis padres, Erika y Jaime, por el apoyo incondicional y su amor infinito.

RESUMEN.

La presente propuesta de desarrollo en turismo de intereses especiales para la localidad de El Pedernal, comuna de Petorca, tiene como finalidad el diseño y futura implementación de una ruta ecoturística en el área de estudio, mediante la puesta en valor de los diversos atractivos naturales, culturales y arqueológicos, y de esta manera generar una fuente económica adicional para la comunidad local.

Junto con el diseño de la ruta ecoturística se emplearán directrices de sostenibilidad económica, sociocultural y medioambiental, con el propósito de promover un turismo responsable en el destino, satisfaciendo una demanda creciente por hacer actividades en torno a la conservación y contacto con la naturaleza.

Palabras claves: Turismo de Intereses Especiales; Desarrollo Turístico; Comunidad Local; Atractivos Turísticos; Sostenibilidad Económica, Sociocultural y Medioambiental.

ABSTRACT.

The proposed development of special interest tourism for the town of El Pedernal, Petorca commune, is aimed at future design and implementation of an ecotourism route in the study area, through the enhancement of the natural attractions, cultural and archaeological sites, and thus generate additional economic resource for the local community.

Along with the design guidelines will be used ecotourism route of economic, sociocultural and environmental, in order to promote responsible tourism in the destination, satisfying a growing demand to do activities around conservation and contact with nature.

Keywords: Special Interest Tourism, Tourism Development, Local Community, Attractions, Economic Sustainability, Sociocultural and Environmental.

INTRODUCCIÓN.

La actividad turística se ha convertido en los últimos años en una fuente importante de crecimiento económico para los países, permitiendo la generación de divisas, creación de puestos de trabajo ya sean directos o indirectos en este sector, además de tener efectos multiplicadores en las economías locales. Sin embargo, el desarrollo y la operación inapropiada de este sector económico pueden degradar el hábitat y los paisajes, agotar los recursos naturales y generar desperdicios y contaminación. Reducir los impactos negativos y estimular el turismo responsable, son algunos de los grandes desafíos que la industria debe enfrentar para hacer de ésta una actividad sustentable y a largo plazo¹. Esto se logra involucrando a la comunidad local en la gestión y mantención de los atractivos, ya que ellos son los principales beneficiarios de los recursos económicos obtenidos por la actividad turística en la zona, lo que perjudicaría la valoración del destino si estuviera en un mal estado de conservación.

La presente propuesta de desarrollo de turismo de interés especiales tiene como área de estudio la localidad de El Pedernal, ubicada al norte de la comuna de Petorca. Este es un valle de clima semiárido que tiene como principal actividad económica la crianza de ganado caprino, y la elaboración de productos artesanales.

En los últimos 3 años esta zona ha tenido cambios climáticos graves producto de la aguda sequía que sufrió la provincia en donde está inserto el territorio, dejando a muchos lugareños sin sus fuentes laborales y buscando alternativas económicas para subsistir, motivo por el cual, algunos emprendimientos locales y la sociedad comunitaria El Pedernal, manifestaron su interés frente a la autoridad comunal, en desarrollar actividades ligadas al turismo.

En coordinación con la Oficina de Turismo de la Municipalidad de Petorca y el programa de turismo rural del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), se han realizado capacitaciones para involucrar a los lugareños en las actividades relacionadas con el turismo rural en la zona.

Sin embargo el desarrollo de este sector económico en el valle no se ha visto en aumento, puesto que no hay productos que asocien los atractivos naturales, arqueológicos y culturales existentes en el área. Esto dificulta la promoción adecuada y atractiva hacia el visitante, ya que no posee equipamiento e infraestructura turística.

De acuerdo a lo anterior y satisfaciendo una demanda creciente en torno al turismo de intereses especiales, por las características que esta forma de turismo tiene al interactuar con la comunidad local y la conservación de la biodiversidad, se tiene como propuesta de desarrollo la implementación de una ruta ecoturística, que asocie los diversos emprendimientos locales con los atractivos arqueológicos y naturales de la zona. Esta propuesta turística se complementará con múltiples directrices que promueven la sostenibilidad de los aspectos económicos, socioculturales y medioambientales de la localidad de El Pedernal.

¹ Directrices para el desarrollo del turismo comunitario, WWF 2001.

INDICE.

RESUMEN iii

ABSTRACT iv

INTRODUCCIÓN v

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS..... 10

1.1 Problemática situación actual. 10

1.2 Objetivos. 12

1.2.1 Objetivo general. 12

1.2.2 Objetivos específicos. 12

1.3 Alcances del proyecto. 12

CAPITULO II: MARCO TEORICO..... 13

2.1 Marco metodológico..... 13

2.2 Marco Conceptual..... 15

2.3 Marco referencial..... 28

2.4 Fundamentos de la propuesta para el desarrollo de la ruta ecoturística..... 30

CAPITULO III: ANTECEDENTES DE LA LOCALIDAD DE EL PEDERNAL..... 31

3.2 Características físicas de la localidad. 32

3.2.1. Clima 32

3.2.2 Recursos hídricos 33

3.2.3 Suelos 33

3.2.4 Biodiversidad. 34

3.2.5 Conflicto Ambiental para el área de estudio. 42

3.3 Sociodemográfico..... 43

3.4 Urbano 44

3.4.1 Estructura vial. 44

3.4.2 Proceso de Ocupación Histórica..... 45

3.4.3 Equipamiento local..... 46

3.5 Económico. 49

3.6 Turismo y patrimonio. 50

3.6.1 Turismo 50

3.6.2 Patrimonio 54

CAPITULO IV: DIAGNÓSTICO TURÍSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL..... 57

4.1 Análisis FODA. 57

CAPITULO V: DISEÑO DEL PROYECTO. 61

5.1 Diseño de propuesta de una ruta ecoturística.....	61
5.1.1 Modalidad operativa.....	61
5.1.2 Estrategia de ejecución.....	62
CAPITULO VI: DIRECTRICES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE EN LA LOCALIDAD DE EL PEDERNAL.	86
6.1 Principio económico sostenible.	88
6.2 Principio sociocultural sostenible.	93
6.3 Principio medioambiental sostenible.	96
6.4 Recomendaciones generales para la implementación de la ruta ecoturística en la localidad de El Pedernal.	101
CAPITULO VII: CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN.....	103
CAPITULO VIII: COSTOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO.....	104
8.1 Costos en infraestructura y equipamiento turístico.....	104
8.2 Costos de difusión y comercialización.	104
8.3 Costos de operación del proyecto.	105
8.4 Costo de personal para la implementación.	105
8.5 Costos mano de obra.....	106
CAPITULO IX: APRECIACIONES FINALES.....	107
CAPITULO X: PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN FUTURA.	108
BIBLIOGRAFÍA.....	109
ANEXOS.....	111
Anexo n°1	111
Anexo n°2.....	113
Anexo n°3.....	116

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS.

1.1 Problemática situación actual.

En la actualidad emprendimientos locales se han convertido en acciones habituales entre los habitantes de una comunidad, debido al escaso desarrollo de las actividades agropecuarias tradicionales, estacionalidad en los puestos de trabajo, mano de obra no calificada o mal remunerada, además de factores en los ámbitos políticos, legales y ambientales y/o climáticos. Dichos factores han impulsado la organización de las comunidades para salir de su condición de vulnerabilidad diversificando su economía local, y teniendo como principal fuente económica el desarrollo de servicios turísticos, por el amplio conocimiento que tienen de su entorno natural y cultural.

Eventos como los cambios climáticos reflejados en la aguda sequía que afectó a los pequeños agricultores y ganaderos de la localidad de El Pedernal, han motivado a los habitantes de esta zona a realizar actividades económicas que generen un ingreso adicional a la actual fuente laboral, para así mejorar la calidad de vida de sus familias.

Según algunos lugareños, como Rodrigo Mundaca, secretario del Movimiento de Defensa por el Acceso al Agua, la Tierra y la Protección del Medio Ambiente (MODATIMA), la problemática de la situación actual se acrecentó debido al modelo irracional de producción de alimentos, basada en el monocultivo de paltas.

El modelo de desarrollo que existe en Chile, considera a la agricultura como una mera actividad económica industrial, actividad que con capital y tecnología brinda beneficios a quienes invierten en ella, y esto se hace en detrimento de las externalidades sociales y ambientales que este modelo provoca, la provincia de Petorca es reflejo de ello².

En este sentido se identifican diversas problemáticas que afectan el desarrollo de la comunidad local, como la escases de agua en algunos tramos del río Pedernal, principal recurso hídrico de la localidad, el aumento en el desempleo de los habitantes del valle (2,7%, a nivel comunal)³, y la denuncia de instalación de drenes ilegales realizados por algunos empresarios agrícolas de las zonas aledañas.

Estas problemáticas han incentivado a los propietarios de pequeños negocios, a involucrarse en el sector turístico como alternativa productiva, aprovechando los principales atractivos que posee el valle de El Pedernal, como los petroglifos. Con el apoyo técnico y financiero del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) en coordinación con la Ilustre Municipalidad de Petorca, han promovido el desarrollo de actividades turísticas en la zona a baja escala, mediante la capacitación de los lugareños de El Pedernal en la prestación de servicios y la venta de productos artesanales con identidad local a los visitantes.

² Datos extraídos de http://www.petorcadigital.cl/?page_id=3658, octubre del 2012.

³ Dato extraído de <http://www.biobiochile.cl/2011/11/02/petorca-gobierno-capacitara-a-agricultores-afectados-por-sequia-para-cambiar-su-fuente-laboral.shtml>, abril del 2012.

Sin embargo se identifica para el desarrollo de la presente propuesta, el uso de mecanismos de planificación estratégica que vinculen los diversos emprendimientos locales con los atractivos naturales, paisajísticos, culturales y arqueológicos existentes en la zona, fortaleciendo las iniciativas existentes en la localidad.

1.2 Objetivos.

1.2.1 Objetivo general.

Diseñar una propuesta de desarrollo en turismo de intereses especiales, promoviendo la sostenibilidad económica, sociocultural y medioambiental de la localidad de El Pedernal, comuna de Petorca.

1.2.2 Objetivos específicos.

- Diseñar una ruta ecoturística en el valle de El Pedernal identificando los principales atractivos turísticos en la zona.
- Promover la asociatividad entre los diversos emprendimientos locales.
- Realizar una estrategia de marketing para la comercialización de la ruta ecoturística.
- Proponer lineamientos técnicos orientados a la sustentabilidad económica, sociocultural y medioambiental del destino turístico.
- Identificar actores claves para gestión del capital humano y los recursos materiales, técnicos y financieros disponibles tanto a nivel local como regional.

1.3 Alcances del proyecto.

- Fomentar y diversificar la economía local desarrollando actividades en torno al Turismo de Intereses Especiales, mediante la ruta ecoturística.
- Concientizar a la comunidad local con respecto del valor cultural, patrimonial y natural que posee el valle de El Pedernal y promover una conciencia turística en la protección de estos recursos, a través de capacitaciones.
- Ampliar la oferta turística de la región, potenciando nuevos polos de atracción y así satisfacer una creciente demanda por esta forma de turismo, para cual se desarrollará una estrategia comercial de los atractivos.

CAPITULO II: MARCO TEORICO.

2.1 Marco metodológico.

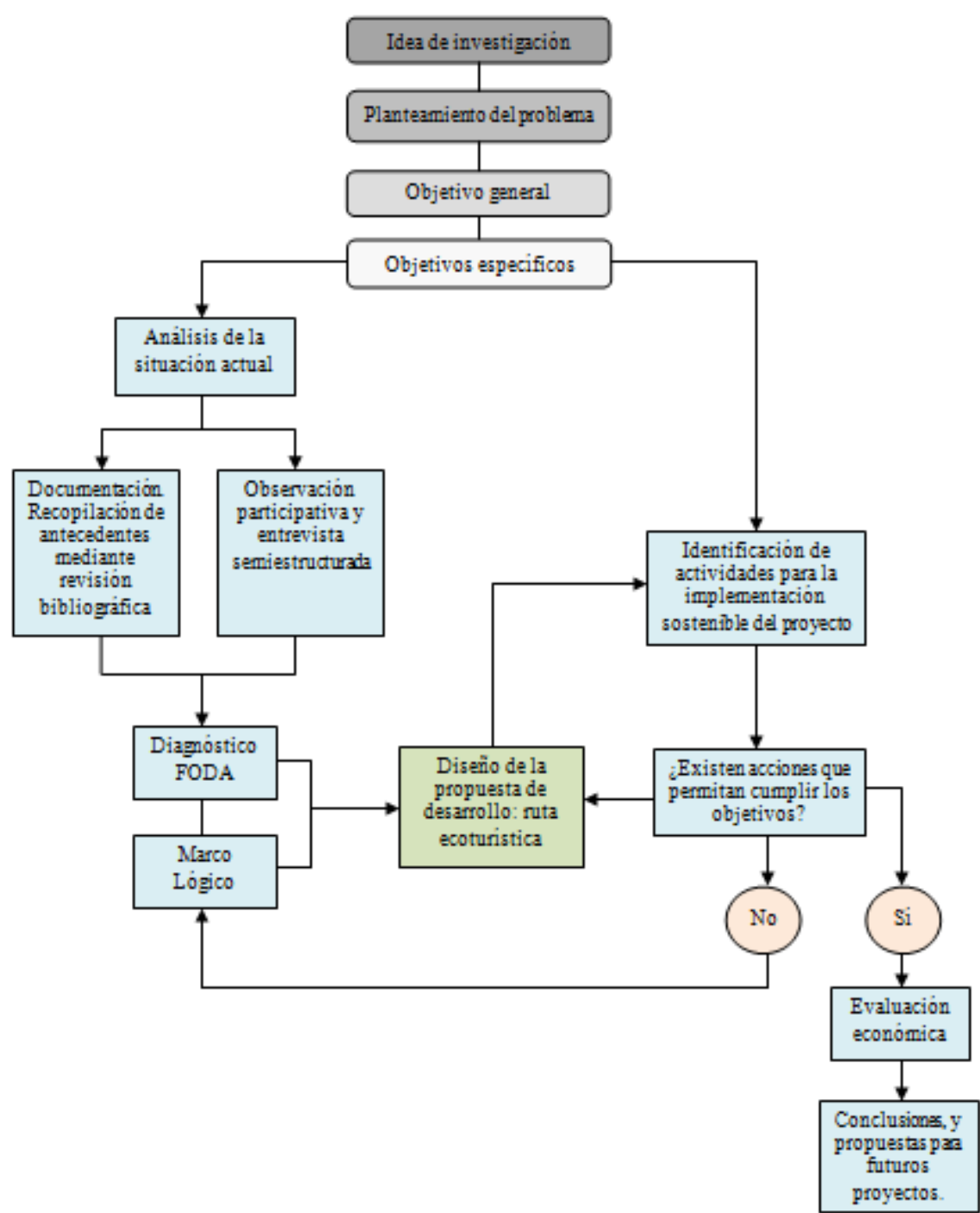
La metodología empleada en la presente propuesta de desarrollo turístico se basa en una investigación Cualitativa, puesto que no existen estudios acabados acerca de la localidad, lo que determinó desde un comienzo que el presente proyecto recopilara de manera personal y vivencial las necesidades y problemáticas más importantes que aquejan a la población local.

El diseño investigativo fue documental y de campo. Mediante la recolección, análisis e interpretación de datos se pudo obtener un escenario actual del desarrollo turístico en la zona, además de la motivación real de los habitantes de El Pedernal en realizar actividades ligadas a esta actividad económica.

La información obtenida fue mediante entrevistas semiestructuradas, realizada a cuatro lugareños y propietarios de emprendimientos en la zona. El desglose de las preguntas y respuestas de los habitantes del valle, se encuentran en los anexos del presente propuesta de tesis.

En conclusión los habitantes de El Pedernal, principalmente los dueños de microemprendimientos, están totalmente dispuesto a desarrollar turismo en la zona, para aumentar sus ingresos, pero como actividad complementaria a la que han realizado durante años, puesto que aún no se refleja los grandes beneficios económicos que conlleva la industria del turismo.

Figura nº1: Esquema de la metodología de la investigación.



Fuente: elaboración propia, a partir del proyecto de título “plan de turismo comunitario El Volcán, comuna de San José de Maipo”, 2010.

2.2 Marco Conceptual.

En el siguiente capítulo se presentarán los conceptos más relevantes para el desarrollo de la presente proyecto, siendo el sustento teórico en el cual se enmarcan los objetivos de la propuesta, definiendo precisamente la estructura en la cual se asientan, así mismo la conceptualización será estructurada desde aquellas acepciones que conformen constructos desde lo general a lo mas particular, atinente a la naturaleza de la propuesta.

2.2.1 Turismo.

La bibliografía disponible otorga multiplicidad de definiciones para el concepto de turismo, siendo la más utilizada la efectuada por la Organización Mundial de Turismo, la cual indica que *“el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a los de su entorno habitual, por un periodo inferior a un año, con fines de ocio, por negocio y otros motivos”* (1994).

Si bien esta definición sintetiza parte de las características de la actividad turística, también es importante considerar que el turismo comprende *“el conjunto de relaciones y fenómenos producidos por este desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar de residencia habitual”* (Hunziker y Krapf, 1942), y la interacción social y cultural entre el visitante y la comunidad anfitriona.

Actualmente la industria del turismo ha centrado sus esfuerzos en desarrollar tipos de turismo que satisfagan una demanda creciente en busca de nuevas experiencias y destinos, más cercana a la cotidianidad de la comunidad local y rodeada por un entorno natural que conserve su belleza y singularidad ecológica. Para este efecto el Turismo de Intereses Especiales (TIE), se destaca por sus diversas formas de realizar turismo como, agroturismo, turismo rural, ecoturismo, turismo aventura, turismo cultural y etnoturismo, las que integran la protección del medio natural con el intercambio sociocultural.

2.2.2 Turismo de intereses especiales.

Esta forma de realizar turismo surge a fines del siglo XX y los primeros años del siglo XXI, como contraparte al turismo de masas o turismo masivo. Se le denomina turismo alternativo, selectivo o de intereses especiales.

Lo que caracteriza a esta nueva mirada, es el tipo de empresa generalmente pequeña o mediana, creada por familias o amigos, donde hay la posibilidad de mayor contacto con las comunidades y donde existe la mayoría de las veces un respeto por la naturaleza.

Para comprender el concepto de Turismo de Intereses Especiales, Alternativo y/o Selectivo, se debe explorar lo que es el turismo y clasificar de alguna forma los distintos tipos de turismo. Debemos recordar que los diversos tipos de turismo nacen a partir de las experiencias que los visitantes desean vivir y experimentar; tales son los casos del turismo de naturaleza y del turismo cultural, entendido el primero como todo aquello que la naturaleza nos ofrece y el

segundo, como todo aquello construido por el hombre; ambos nos introducen dentro de un espacio de desarrollo de actividades turísticas, es decir el vivir una experiencia. Cada tipo de turismo es una manera de darle una denominación a un nuevo nicho que comercializa una experiencia distinta.

Se ha tratado de definir Turismo de Intereses Especiales como un turismo que da énfasis al contacto y entendimiento entre las comunidades receptoras y el visitante, como también con el medio ambiente; también como un turismo que es consistente con los valores naturales, sociales y comunitarios y que permite una relación positiva entre los locales y visitantes. Engloba a la micro y pequeña empresa y de propiedad de habitantes locales. Otras características de esta forma de turismo son los menores impactos en el medio natural y social, vínculos con otros sectores (agricultura, artesanía, entre otros), de la economía local y retención de ganancias en la localidad.

Para analizar de mejor manera los elementos involucrados en el desarrollo de TIEs, es preciso entender ésta como *“una forma de turismo que vincula la oferta y la demanda en un lenguaje que invita a considerar una lectura distinta sobre las motivaciones del desplazamientos de los turistas, quienes solicitan nuevas propuestas de servicios turísticos capaces de dar cuenta sobre la identidad cultural y ambiental del destino elegido y que no solo valora un servicio puntual sino que pone nota a todo un entorno territorial, es decir a un paisaje que muestre su historia (como paso del tiempo, costumbres, sus cambios), la geografía humana, la actividad social y económica de un país”*. (M. Hernández, 2010)

Las clasificaciones que se pueden incluir bajo el concepto de turismo selectivo, alternativo o de intereses especiales pueden de acuerdo a la prestación del servicio corresponder a cualquier tipo de turismo. Dentro de los tipos de turismo más comunes están: agroturismo, turismo rural, ecoturismo, turismo aventura, turismo cultural y etnoturismo.

Turismo Selectivo, Alternativo o de Intereses Especiales como concepto, nos permite clasificar los diversos tipos de turismo que emergen en el mercado nacional e internacional, definiendo el tipo de experiencia que se busca ofrecer al turista, la forma en que lo ofrecen los pequeños y medianos operadores, como también por quienes se benefician con los ingresos de dichas empresas. En definitiva buscan una alternativa más cultural y natural, más personal y auténtica.

Finalmente esta actividad, como macro categoría, aporta al desarrollo de recursos con alto potencial turístico, a la diversificación de los destinos y su oferta de servicios así como a la desestacionalización y continua innovación de los productos turísticos⁴.

a. Ecoturismo

Como se mencionó anteriormente, las potencialidades turísticas de la localidad de El Pedernal son altísimas, gracias a su privilegiado entorno natural y los vestigios arqueológicos

⁴ Fuente: asignatura de turismo de interese especiales, de la Universidad Andrés Bello.

bien conservados por la comunidad. Estas condiciones la hacen compatible con este tipo de turismo que es ambientalmente responsable y de bajo impacto culturalmente.

La Sociedad Internacional de Ecoturismo (1993:8), define este concepto como *“el viaje responsable a zonas naturales que conserva el ambiente y sustenta el bienestar de la población local”*⁵. Está especializado en la naturaleza, centrado en actividades a pequeña escala con excursiones a zonas naturales; puede incluir visitas a lugares de interés cultural tradicional. Concede atención especial al desarrollo respetuoso del medio y al grado de uso por los visitantes (OMT, 1996).

Quienes lo practican se caracterizan por ser usuarios de origen urbano, principalmente respetuosos e informados de las costumbres del lugar que visitan. Es importante destacar la necesidad de que el turista encuentre la naturaleza en un estado lo menos intervenido posible, por lo que la mayor parte de la infraestructura ligada a la actividad, debe estar situada en la periferia del área a visitar.

El desarrollo de esta actividad en Chile ha estado impulsado por el fomento de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), al uso intensivo de algunas áreas del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE), para la recreación y el turismo. Actividades ligadas al ecoturismo son la observación de flora y fauna, el senderismo y el camping. (Fundación para la Innovación Agraria Ministerio de Agricultura, Red de Turismo Rural para la Agricultura Familiar Campesina, 2010).

Figura n°2: Principales actividades del ecoturismo.



Fuente: Elaboración propia.

⁵ The International Ecotourism Society, http://www.ecotourism.org/site/c.orLQKXPCLmF/b.4835251/k.A114/Our_Mission.htm

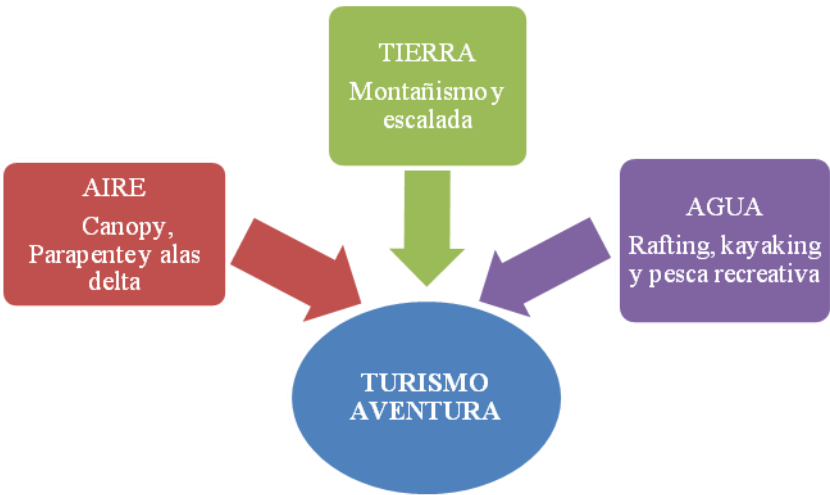
b. Turismo aventura.

La localidad de El Pedernal se extiende a lo largo de un cordón montañoso, distante de las principales urbes de la región de Valparaíso y rodeado por una flora y fauna autóctona y parajes inexplorados en la zona. Estas son algunas de las características que facilitan la realización de actividades relacionadas con este tipo de turismo, ligadas directamente con un medio particular al aire libre: aire, agua, colinas, montañas. (Darst y Armstrong, 1980).

El mencionar Turismo Aventura, se asocia a la belleza de los paisajes y la cercanía a la naturaleza, con el sentimiento de peligro y la adrenalina propias de los deportes de riesgo. Este tipo de turismo utiliza el entorno o medio natural como recurso para producir las sensaciones de descubrimiento propias de una aventura, por lo que requiere de espacios con poca carga turística y mejor aún poco explotados⁶.

Según la OMT (1996: 85), el Turismo de Aventura corresponde a "*actividades turísticas que introducen un elemento de dificultad física y, en ocasiones, entrañan verdadero riesgo*", en donde el resultado o desenlace está influenciado por la participación, escenario y organizador de la experiencia del turista (Sung, 1996.)

Figura nº3: Principales actividades del turismo aventura.



Fuente: Elaboración propia.

⁶ Definición extraída de <http://definicion.de/turismo-aventura>

c. Turismo cultural

Esta modalidad turística se ha convertido en el último tiempo en una área de crecimiento y desarrollo para la actividad turística en nuestro país, puesto que según los indicadores del Estudio de Turismo Receptivo del año 2009⁷, las principales motivaciones de los turistas para visitar nuestro país, son por sus atractivos culturales, teniendo como actividades principales la visita a museos, centros históricos, arqueológicos y de artes, entre otras.

Se entiende por turismo cultural, aquel tipo de turismo que tiene por objeto la comprensión de la historia del hombre a través del tiempo, por medio del conocimiento de su patrimonio material e inmaterial; en este sentido el turismo cultural, busca fortalecer las identidades del país, de una determinada ciudad, comunidad o sector⁸.

Mientras la UNESCO tiene una visión más económica de esta actividad y señala que el turismo cultural corresponde a una *“dimensión cultural en los procesos socioeconómicos para lograr un desarrollo duradero de los pueblos como un modelo de desarrollo humano integral y sostenible. Es considerada una actividad que, no sólo contribuye al desarrollo económico, sino a la integración social y al acercamiento entre los pueblos; siendo el turismo cultural una modalidad en la que convergen políticas culturales y turísticas, portador de valores y respeto por los recursos, tanto culturales como naturales”* (UNESCO, 1982)⁹.

Siguiendo esta misma visión pero con una perspectiva más social y definiendo al turismo cultural como un *“encuentro de culturas”*, Delgado Ruiz la define como *“un sistema plenamente sometido a las leyes de la oferta y la demanda. Es lo diferente lo que la sociedad anfitriona sabe que debe exhibir enfáticamente, consciente de lo que se espera de ella por parte de quienes acuden turísticamente a visitarla”*¹⁰. Mientras Tosseli añade a esta definición que *“el turista se hace más receptivo frente a los paisajes, las personas, etc., y a pesar de no haber concurrido jamás a un museo, una iglesia, una exposición en su lugar de origen, se interesa en hacerlo en el lugar visitado”*.

El reconocimiento y fortalecimiento de la cultura local, ayudan en la configuración de paisajes culturales complejos y sistemas territoriales integrados que enfatizan el desarrollo de una combinación de factores (tradiciones, gastronomía, artesanía, monumentos naturales e históricos, lugares arqueológicos, entre otros), más que poner el énfasis de uno solo de ellos.

Una de las formas de planificar la actividad turística de los atractivos culturales es a través de la creación de una política clara que establezca lineamientos estratégicos sobre qué lugares desarrollar, cómo potenciarlos y de qué manera resguardarlos para que no pierdan su valor esencial. Esta política requiere de reglamentación, pues las decisiones no pueden dejarse en manos exclusivas de una lógica de mercado¹¹.

⁷ Perfil del Turista Extranjero que Ingres a Chile Vía Aérea Año 2009, SERNATUR.

⁸ Datos extraídos en: <http://seccion.portalphatrimonio.cl/programas/turismo/>, octubre de 2012.

⁹ Unesco (1982), Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, en Guía Metodológica para Proyectos y Productos de Turismo Cultural Sustentable CNCA.

¹⁰ Manuel Delgado Ruiz, “Trivialidad y trascendencia. Usos sociales y políticos del turismo cultural”, en Turismo cultural, participación local y sustentabilidad, Claudia Tosseli (2003).

¹¹ Datos extraídos en: Línea base para el CNCA, <http://seccion.portalphatrimonio.cl/programas/turismo/>, octubre 2012.

A partir de estas descripciones, se desprende que el Turismo Cultural es una actividad que tiene implicancias en diversas aéreas:

- Área social: ya que está dirigido a satisfacer las necesidades e intereses de las personas.
- Área económica: ya que, a partir de bienes culturales, es capaz de generar ingresos y rentabilidad a favor de la comunidad local.
- Área cultural: ya que permite conocer modos de vida diferentes, además de promover un intercambio cultural entre la comunidad anfitriona y los visitantes.
- Área educativa: ya que puede ser un medio de formación o aprendizaje y respeto por otra u otras culturas.
- Área medioambiental: ya que debe presentar un enfoque de conservación de los recursos naturales, y no degradar o destruir el escenario natural donde se desarrolla la actividad turística cultural.
- Área política: ya que permite responder a los lineamientos, programas y planes de desarrollo a nivel nacional, regional y comunal, como por ejemplo, los Planes de Desarrollo Comunal (PLADECO), Estrategias Regionales de Desarrollo, etc.

Figura n°4: Principales actividades del turismo cultural.



Fuente: Elaboración propia.

2.2.3 Comunidad local.

El vocablo “comunidad” tiene su origen en el término latino *communitas*. El concepto hace referencia a la característica de común, por lo que permite definir a diversas clases de conjuntos: aspectos como las tradiciones, la gastronomía, el vestido, el idioma, así como el conjunto de valores, creencias, actitudes y aspectos similares también forman parte de la comunidad (Singh et al., 2003). Por si esta complejidad no fuera suficiente, se ha establecido que aunado a los aspectos geográficos, étnicos y demográficos, la comunidad abarca también sus elementos políticos y las estructuras de poder tanto públicas como privadas que se conjugan como un todo.

El concepto comunidad local/ receptora se ha reconocido como un término constante en la literatura turística. Esto se refleja claramente en el número de publicaciones que analizan de manera tangencial el aspecto comunitario local del turismo.

Incorporar a la comunidad local como elemento fundamental del sistema turístico parece ser un común denominador en mucha de la bibliografía turística actual. Pues ésta, aunque quizá como parte de su vida cotidiana, provee los servicios necesarios para la satisfacción de las necesidades de la demanda, del visitante. Estos servicios incluyen no sólo aquellos relacionados con la satisfacción de necesidades fisiológicas (hospedaje y alimentación), sino también aquellos como servicios médicos, de recreación y de consumo; es decir, servicios que fueron mayormente generados para beneficio de la comunidad local pero que son paralelamente aprovechados por el turismo. Por otro lado y de forma similar, en algunos casos la comunidad local participa en la oferta de servicios generados por los integrantes de la misma. Esto ocurre generalmente en ciertas formas de turismo en donde la comunidad local es la responsable de producir y gestionar sus propios servicios, como en el caso del turismo de intereses especiales.

Asimismo, la comunidad local, dentro de un contexto de oferta y demanda, se ha incluso identificado como un elemento clave en el atractivo de los destinos. El grado de amabilidad u hostilidad que la comunidad receptora presente es de suma importancia a tal grado de poder determinar la visita o el regreso de turistas al destino. En este mismo sentido, la disposición de la comunidad local ante el turismo puede definir el éxito o fracaso de un destino turístico, tal y como se ha mostrado en aquellos estudios basados en la teoría del ciclo de vida de los destinos turísticos (Butler, 1980).

La comunidad local, por ser el elemento constante en el espacio geográfico, juega un papel relevante en la conservación o deterioro de los recursos naturales y culturales del destino. El interés que la comunidad mantenga en la protección de sus recursos estará directamente relacionado con la existencia de dichos recursos y por lo tanto del desarrollo turístico, en tiempos futuros¹².

¹² Datos extraídos de <http://mingaonline.uach.cl/scielo.php>, septiembre 2012.

2.2.4 Localidad.

El concepto de localidad es un término que se utiliza a nivel administrativo y geográfico para designar a determinado tipo de territorios y espacios que se caracterizan por tener algunos rasgos en común. Las localidades pueden variar ya sea en términos de superficie, de cantidad de habitantes, de geografía, etc., pero siempre se las considera parte integrante de otras formas administrativas como pueden ser la provincia, el estado o el país. Además, dependiendo de su tamaño, pueden o no albergar diferentes pueblos o pequeñas ciudades, cada una con un perfil e identidad particulares.

La idea de localidad surge en la Edad Media a partir de la reorganización de los territorios europeos antes pertenecientes a las provincias del Imperio Romano luego de su caída. Ante la falta de un poder central que mantuviera el orden tal como ese imperio lo había hecho, muchas regiones de mayor o menor tamaño en Europa occidental comenzaron a organizarse con sus propios medios, ya sea a nivel administrativo, político y económico. Así, surgen las localidades que fueron en este momento pequeñas comunidades en las cuales una población se dedicaba principalmente a un tipo de actividad y cuyos habitantes poseían rasgos identitarios compartidos, es decir, símbolos oficiales, prácticas religiosas, formas de sociabilidad, etc.

En la actualidad, la localidad ha variado mucho desde lo que fue esta primera forma. En este sentido, el principal cambio que una localidad actual puede presentar es el hecho de que hoy en día se compone de una población más numerosa, aunque no en todos los casos.

Actualmente las localidades pueden también ser más grandes a nivel espacial e incluir varias aldeas o pueblos pequeños que cuentan con el mismo sistema administrativo y de gobierno para unir así varias jurisdicciones bajo un mismo centro. Sin embargo, las localidades comparten en gran medida el sentimiento de pertenencia a un espacio no sólo geográfico sino también cultural que determina la identidad de sus habitantes¹³.

2.2.5 Desarrollo sostenible y desarrollo sustentable.

La definición de desarrollo sustentable aparece por primera vez en la Declaración de Estocolmo (1972, Principio 2) que establece que es un *“proceso por el cual se preservan los recursos naturales en beneficio de las generaciones presentes y futuras”*.

Hay que aclarar que preservar procede también del latín (*pre= antes y servare= guardar*) de tal modo que se hace alusión a un cuidado anticipado sobre los elementos en cuestión. Poco se dice, no obstante respecto a las condiciones y requisitos de ese cuidado.

Por esa razón, el beneficio para las generaciones presentes que se mencionaba en el Principio 2 se convirtió en una prioridad absoluta, asumiendo que el beneficio de las generaciones por venir se garantizaba con sólo no agotar de manera absoluta un recurso. Esto no

¹³ Fuente <http://www.definicionabc.com/geografia/localidad.php#ixzz2M3qnAmw7>

tenía en cuenta la calidad del ambiente, por ejemplo, entre muchas otras cosas que debían también ser preservadas.

Esta falencia condujo a una nueva declaración que cambió sutilmente las palabras, pero que implicó toda una nueva concepción del tema.

Es así que a través del informe Brundtland (1987)¹⁴, se pasa del concepto de desarrollo sustentable al de desarrollo sostenible, con esa nueva carga que señala la duración en el tiempo.

Más tarde se agrega una mejor especificación respecto a lo que se le debe a las futuras generaciones, y ya en la Declaración de Johannesburgo (2002), desarrollo sostenible se entiende como *“el proceso mediante el cual se satisfacen las necesidades económicas, sociales, de diversidad cultural y de un medio ambiente sano de la actual generación, sin poner en riesgo la satisfacción de las mismas a las generaciones futuras.”*

Las condiciones del Desarrollo Sostenible básicamente son tres:

- Ningún recurso renovable deberá ser usado a un ritmo superior al de su generación.
- Ningún contaminante deberá producirse a un ritmo mayor al que pueda ser reciclado, neutralizado o en su defecto absorbido por el medio ambiente.
- Ningún recurso no renovable deberá ser aprovechado a una mayor velocidad de la necesaria para sustituirlo por un recurso renovable utilizado de manera sostenible.¹⁵

2.2.6 Turismo sostenible.

El turismo sostenible puede ser entendido como aquel cuya actividad y desarrollo se sustenta por sí mismo, utilizando los recursos existentes y la conservación de estos para el futuro, manteniendo un equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos¹⁶.

Por lo tanto, el turismo sostenible debe:

- Dar un uso óptimo a los recursos ambientales que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus atractivos culturales, arquitectónicos y sus valores tradicionales, además de contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural.
- Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuente

¹⁴ **Informe Brundtland (1987).** Documento presentado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1987 cuyo objetivo es: reexaminar cuestiones críticas relacionadas con el medio ambiente y formular propuestas de cooperación internacional capaces de orientar la política y los acontecimientos hacia la realización de cambios necesarios, aumentar los niveles de concienciación y los acontecimientos hacia la realización de cambios necesarios, aumentar los niveles de concienciación y compromiso de los individuos, las organizaciones de voluntarios, las empresas, las instituciones y los gobiernos para avanzar hacia un desarrollo sostenible.

¹⁵ Fuente: <http://www.locosporlageologia.com.ar/development-sustainable/>

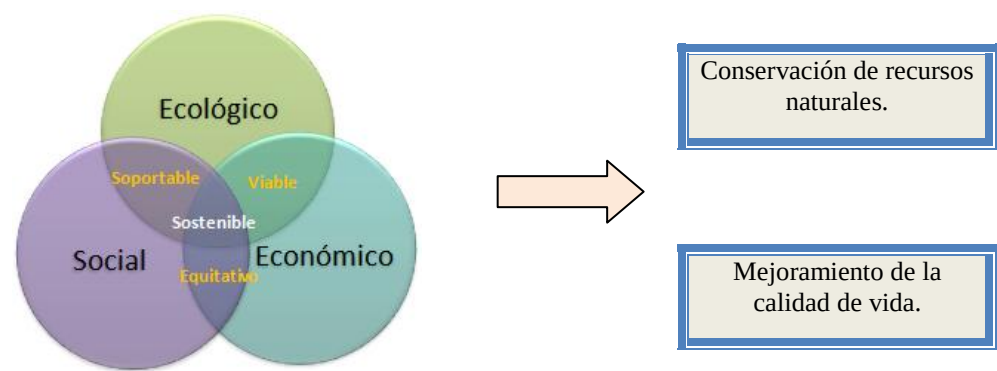
¹⁶ Asociación Internacional de Expertos Científicos del Turismo (AIEST), 1991.

oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas y que contribuyan a la reducción de la pobreza.

El desarrollo sostenible del turismo exige la participación informada de todos los agentes relevantes, así como un liderazgo político firme para lograr una colaboración amplia y establecer un consenso. El logro de un turismo sostenible es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de los impactos, para introducir las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias¹⁷. Para esto debemos realizar diversas acciones como, llevar a cabo estudios sobre la capacidad de carga de la región, determinando el impacto que los seres humanos provocarán en el entorno; así como utilizar racionalmente los recursos del lugar, respecto a la minimización de los residuos, conservación y gestión de la energía y el agua, a la vez que se hace partícipe a la sociedad en su desarrollo, tomando en consideración su cultura, costumbres y opiniones.

El turismo sostenible debe reportar también un alto grado de satisfacción a los turistas y representar para ellos una experiencia significativa, que los haga más conscientes de los problemas de la sostenibilidad y fomente en ellos unas prácticas turísticas sostenibles (OMT, 2004).

Figura n°5: Principios de equidad para el desarrollo del turismo sostenible.



Fuente: elaboración propia, a partir del esquema de los tres pilares del desarrollo sostenible, Johann Dréo.

2.2.7 Actividades turísticas

La actividad, en conjunto con los atractivos de un lugar, constituye la motivación básica del viaje. Se podría decir que no es posible un desarrollo turístico si el visitante no puede realizar actividades, aunque en muchos casos se trate sólo de contemplar el paisaje.

¹⁷ Desarrollo Sostenible del Turismo, Definición conceptual OMT (agosto de 2004).

Son aquellos actos que realiza el consumidor para que acontezca el turismo. Son el objetivo de su viaje y la razón por la cual requiere que le sean proporcionados los servicios (OEA, 1978).

a. Cabalgatas

Actividad cuyo fin es acceder y recoger lugares preferentemente naturales, desplazándose en cabalgaduras, dirigida por un especializado en cabalgata y cuya duración es de 3 horas o más. La norma que rige a los arrieros y baqueanos es la NCh3001.Of2007.

Los arrieros o baquianos son los expertos en manejos de cargueros y silleros y conocedor de la zona donde se ejecute la actividad de cabalgata. La norma que rige a los arrieros y baqueanos es la NCh3066.Of2007¹⁸.

b. Cicloturismo

Actividad turística recreativa, que consiste en realizar recorridos en bicicletas adecuadas para la actividad, en sectores urbanos o rurales, en carreteras o fuera de éstas, de interés paisajísticos, cultural o medioambiental en las modalidades de roadbike, citybike, mountainbike, touringbike y otras. Mountainbike es quizás la definición más conocida y consiste en el desplazamiento que se realiza en una bicicleta diseñada y fabricada especialmente para sectores montañosos y agrestes. La norma que rige esta actividad es NCh3050 Of2007, (SERNATUR, 2008).

c. Observación de flora y fauna.

Actividad guiada que consiste en visitar lugares específicos con la finalidad de observar, identificar y/o registrar (fotografía, grabación, filmación, dibujos y similares) a la flora y fauna en su medio natural sea terrestre, acuático y/o marino. La norma que rige esta actividad es la NCh3069.Of2007, (SERNATUR, 2008).

d. Trekking o excursión.

Según el glosario SERNATUR (2008), ésta corresponde a una actividad recreativa efectuada a pie, cuyo escenario es la naturaleza nativa y a veces agreste. La norma que rige esta actividad es la NCh2985.Of2006 y la definición que presenta es la siguiente; actividad cuyo fin es recorrer o visitar un terreno de condiciones geográficas o metodológicas diversas, que pueden o no incluir, entre otros, el ascenso a colinas o el paso de portezuelos o collados y que no requieran el uso de equipos especializados de montaña.

¹⁸ Fuente: Glosario de turismo SERNATUR, 2008.

e. Ruta turística.

Puede ser definida como un itinerario o recorrido temático propio de una comunidad o área geográfica, que permite el conocimiento de sus valores y atractivos más particulares, capaz de atraer visitantes y motivar su desplazamiento a lo largo de ella, visitando los atractivos, realizando actividades y utilizando los servicios que han sido habilitados con ese objeto.

Representa el producto básico del turismo estructurado y constituye una oferta organizada y elaborada que incluye atractivos, actividades, instalaciones y servicios turísticos propios del área, susceptible de ser comercializada en forma integrada o parcialmente. Se debe calificar más bien como un macro producto que posee características específicas que lo diferencian de otros productos turísticos tradicionales:

- Responde a una imagen motivadora atractiva, particular y predeterminada
- Se circunscribe a un espacio geográfico definido
- Posee una extensión espacio - temporal posible de recorrer en plazos razonables, con tiempos mínimos y máximos establecidos
- Debe ser factible de visitar parcialmente o de integrarse a recorridos propios de otros ámbitos territoriales
- Debe contener e integrar diferentes productos y servicios
- Tiene una gestión unitaria, pero incorpora a distintos agentes intermediarios (operadores y prestadores de servicios turísticos) privilegiando la participación de los miembros de la comunidad local¹⁹.

2.2.8 Equipamiento turístico

Incluye todos los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que prestan los servicios básicos al turista, tales como hoteles, restaurantes, transporte turístico, agencias de viajes, etc. (Boullón, 1985).

2.2.9 Principios.

En términos generales en concepto de principio se refiere a *“organizar en buenas o malas prácticas las acciones de las personas u organización que éstas conformen, para orientarlos en las conductas que debemos observar para de este modo no contradecir la buena convivencia social”*²⁰. Es necesario en términos de una planificación turística orientar las acciones que una comunidad u organización económica pretende desarrollar en el destino turístico, para en este caso promover criterios de sostenibilidad y sustentabilidad en los *“aspectos medioambiental, económico y sociocultural, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.”* (Sustainable Development of Tourism, OMT, 2011)

¹⁹ Fuente: Identificación Y Puesta en Valor de Rutas Turísticas Para La región de Coquimbo, SERNATUR, 2007.

²⁰ Información obtenida de <http://www.definicionabc.com/general/principio.php#ixzz2EIFcih34>

a. Directrices turísticas.

Una directriz es una norma o una instrucción que se tiene en cuenta para realizar una cosa. También se trata de aquello que fija cómo se producirá algo. Las directrices, por lo tanto, sientan las bases para el desarrollo de una actividad o de un proyecto²¹.

Las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible se aplican a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos.

Por lo tanto, el turismo sostenible debe:

- Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural.
- Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes, unos beneficios socio-económicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.

El desarrollo sostenible del turismo exige la participación informada de todos los agentes relevantes, así como un liderazgo político firme para lograr una colaboración amplia y establecer un consenso. El logro de un turismo sostenible es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de sus incidencias, para introducir las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias.

El turismo sostenible debe reportar también un alto grado de satisfacción a los turistas y representar para ellos una experiencia significativa, que los haga más conscientes de los problemas de la sostenibilidad y fomente en ellos unas prácticas turísticas sostenibles²². (Sustainable Development of Tourism, OMT, 2011)

²¹ Información obtenida de <http://definicion.de/directrices/>

²² Información extraída de <http://sdt.unwto.org/es/content/definicion>

2.3 Marco referencial.

La propuesta de desarrollo en turismo de intereses especiales, considera los estudios basados en la sustentabilidad ambiental y sostenibilidad económica y sociocultural de los destinos turísticos. Para lo cual, se elaborará una serie de las directrices promoviendo la conservación de estos tres aspectos, teniendo como referencia el Manual de Buenas Prácticas en el Sector Turístico, promocionado por SERNATUR, en el año 2011. Este estudio pone énfasis en la protección de los diversos factores en que se sustenta el turismo en las comunidades locales, dividiéndose en tres ejes de desarrollo:

- a. **Ámbito Económico;** procura que los beneficios económicos del turismo se distribuyan de manera amplia y equitativa, se mantengan en el largo plazo y sean percibidos por la comunidad local de manera tangible y participativa en su desarrollo.
- b. **Ámbito Medioambiental;** que promueve la conservación de la biodiversidad, procura un uso racional y eficiente de los recursos naturales y se preocupa del manejo responsable de los desperdicios que genera el turismo.
- c. **Ámbito Sociocultural;** aporta bienestar a la comunidad local, promueve el respeto y la valoración de la cultura e identidad local y es un medio de apoyo para la protección del patrimonio histórico cultural.

El proceso de planificación turística del proyecto, tendrá como ayuda teórica la Guía Metodológica para Proyectos y Productos de Turismo Cultural Sustentable (CNCA) y el libro, Red de Turismo Rural para la Agricultura Familiar Campesina de la Fundación para la Innovación Agraria, 2010.

La primera base teórica, proporcionará los pasos para la elaboración de productos y/o servicios sostenibles en los destinos turísticos, dividiendo el proceso en capítulos explicativos. Éstos son los siguientes:

- Capítulo 1: Conceptos y guía para el fomento del turismo cultural y la conservación del patrimonio
- Capítulo 2: Primeros pasos para la elaboración de productos de turismo cultural
- Capítulo 3: Diseño de productos de turismo cultural
- Capítulo 4: Diseño de plan de negocios turísticos culturales
- Capítulo 5: Recomendaciones

Esta guía facilitará el desarrollo progresivo de los diferentes capítulos y subcapítulos de la presente propuesta, identificando los contenidos más relevantes como, el diseño del producto turístico, estrategia de comercialización, recursos necesarios, entre otros aspectos.

La segunda referencia bibliográfica consiste en un modelo de estrategia de gestión aprendida, que es aplicable al sistema de agricultura familiar campesina en general, se basa en el desarrollo de productos de turismo rural, con identidad local, como una forma de generar ingresos adicionales a la actividad agropecuaria que estas familias desarrollan. La información contenida está sistematizada en la forma de un modelo aprendido, para quienes estén interesados en aportar al desarrollo local con la generación e implementación de iniciativas similares.

Este modelo contribuirá a la gestión práctica de la puesta a valor del producto turístico, instruyendo con casos reales, el proceso de implementación de éste.

2.4 Fundamentos de la propuesta para el desarrollo de la ruta ecoturística.

A nivel mundial el sector turístico está experimentando una creciente demanda de productos y servicios que incorporen prácticas sustentables. Estudios indican que un 89% de los viajeros ingleses señalan que la industria del turismo debiese ser más sustentable. Asimismo, un 81% declara que ante iguales condiciones de precios, siempre preferirá los productos o servicios con características sustentables²³. Por otra parte, un 36% señala estar dispuesto a pagar más por la sustentabilidad²⁴. Esta tendencia puede traer grandes beneficios a los gestores de proyectos turísticos sustentables y las comunidades locales, puesto que, la evolución motivacional de una demanda turística saturada del turismo de sol y playa, ha favorecido la aparición de una nueva forma de hacer turismo basado en la oferta de nuevos tipos de alojamientos y actividades mediante el uso y recuperación del patrimonio rural, sus recursos turísticos, la naturaleza y la arquitectura popular. Esta es el sustento de la propuesta de desarrollo turístico, en torno al diseño, y en una segunda etapa, la implementación de la ruta ecoturística.

Otro estudio basado en una encuesta a 6 mil turistas internacionales arrojó como resultado que, potencialmente uno de cada cinco turistas solicitaría un viaje sustentable. Del universo de entrevistados, que abarcó turistas de Reino Unido, India, Brasil, Rusia, Alemania y Suiza, el 22% afirmó que la sustentabilidad es uno de los criterios al momento de elegir un destino²⁵.

Otro factor de importancia es la cultura, ya que es uno de los principales motivadores para que un visitante se decida por un determinado destino, pues el aprendizaje y la adquisición de nuevos conocimientos son valorados cada vez más por los turistas. La diversidad cultural se ha tornado fundamental a la hora de planificar una experiencia de viaje.

Además, la identidad de los lugares se manifiesta, principalmente, a través de la cultura y por lo mismo es ésta la encargada de darle un sello particular a cada destino. El turismo debe ser capaz de generar un intercambio cultural, donde el respeto y la valoración de la diversidad deben ser un principio²⁶.

Es labor tanto de los visitantes como de las comunidades locales velar por integrar la cultura como eje de sus relaciones y generar espacios de mutua convivencia.

De acuerdo a las principales motivaciones del visitante para realizar el viaje, es que se diseñará la ruta ecoturística, integrando los diversos atractivos turísticos de la zona, los cuales poseen un valor intrínseco por los bellos paisajes, flora y fauna autóctona, vestigios arqueológicos de incalculable valor histórico y la herencia cultural manifestada en la elaboración de productos típicos del valle de El Pedernal.

²³ Fuente: Tansat Air, 2009, a partir del Manual de Buenas Prácticas Tour Operadores.

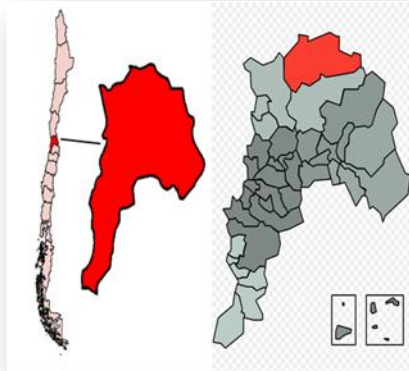
²⁴ Fuente: PNUMA Programa de las naciones unidas para el medioambiente, en Manual de Buenas Prácticas Tour Operadores.

²⁵ Fuente: Instituto de Turismo de la Universidad de Lucerna, Suiza, en Manual de Buenas Prácticas Tour Operadores.

²⁶ <http://www.tecturcoquimbo.cl/pdfs/Informe-Rutas-Turisticas.pdf>

CAPITULO III: ANTECEDENTES DE LA LOCALIDAD DE EL PEDERNAL.

Mapa n°1: ubicación regional, comunal y del área de estudio.



Fuente: elaboración propia a partir de pagina web, turismo y cultura en Aconcagua²⁷.

3.1 Ubicación del área de estudio.

La localidad de El Pedernal se encuentra en el extremo Noreste de la comuna de Petorca, específicamente 27 kilómetros de la ciudad, la cual administrativamente pertenece a la Provincia de Petorca. Con una superficie de 175,1 km² (INE, 2007), es la tercera localidad de mayor extensión en la comuna. Se ubica, a 250 kms. aprox. de Santiago y 200 kms. aprox. al Oeste de Valparaíso.

Los límites de la localidad de El Pedernal, son los siguientes:

- Norte: con las Comunas de Salamanca y Los Vilos, cuarta región de Coquimbo
- Este: con la República de Argentina
- Sur: limita con el pueblo rural de Calle Larga perteneciente a la localidad de Chincolco, y más al sur con la localidad de Petorca.
- Oeste: con la Comuna de la Ligua.

²⁷ Datos extraídos de <http://www.turismocultura.cl/index.php?option=content&task=view&id=29&Itemid=67>

3.2 Características físicas de la localidad.

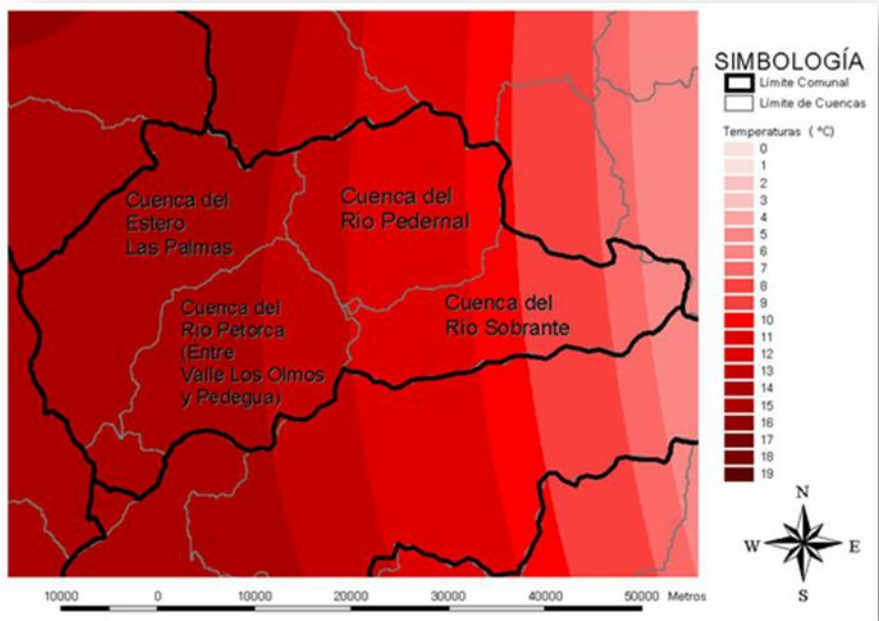
3.2.1. Clima

La localidad de El Pedernal está inserta en un clima mediterráneo con tendencia a la sequedad, el cual se caracteriza por tener una acentuada estacionalidad de sus parámetros climáticos. Así podemos encontrar la siguiente condición local del clima en la zona:

- Sector superior: Las condiciones de sequedad se hacen más rigurosas, pero las precipitaciones invernales se incrementan, al igual que la oscilación térmica. La media térmica anual es de 16° Celsius, donde el mes más frío presenta valores que bordean los 5° a 6° C promedio (mes de julio), mientras que el mes más caluroso presenta valores que bordean los 27° Celsius (mes de enero).

En la actualidad no hay estudios que calculen los niveles de precipitación en la zona de El Pedernal, solo las temperaturas mínimas y máximas aproximadas en los meses de invierno y verano respectivamente, y que se reflejan en el siguiente mapa.

Mapa n°2: Variación espacial de la Temperatura en la Cuenca de El Pedernal.



Fuente: Elaboración Práctica País 2005

3.2.2 Recursos hídricos

El río Pedernal nace en el área de estudio y es uno de los principales tributarios del río Petorca, principal fuente hídrica de la comuna a la que pertenece la localidad. El río Pedernal se caracterizan por presentar un tramo corto, ya que está rodeado por elevados cordones montañosos que encajonan el valle y no permiten el desarrollo de extensas microcuencas. Su extensión solo se limita a la zona de El Pedernal, ya que al sur, a la altura del sector del Valle Los Olmos, éste confluye con el río sobrante, y pasa a llamarse río Petorca.

La reducida penetración de la cuenca hacia la cordillera de los Andes, satisface en forma muy ajustada las necesidades hídricas de la localidad, especialmente en los meses estivales y en periodos de sequía, lo cual hace imprescindible el desarrollo de infraestructura de riego para el almacenaje y distribución de las aguas para el riego.

En el siguiente mapa se visualiza los recursos hidrológicos de la zona.

Mapa n°3: recursos hidrológicos del valle de El Pedernal y sus alrededores.



Fuente: plan regulador comunal de Petorca, 2010.

3.2.3 Suelos

Los suelos de la cuenca de El Pedernal son de Clase IV, y se encuentran emplazados principalmente en el sector del río del mismo nombre y el río Sobrante, y conforman el 0,53% de los suelos de Petorca con un área de 810,21 (HA). Los suelos de esta categoría lucen severas limitaciones de uso que restringen los cultivos.

Estos suelos se encuentran localizados en los sectores más altos de la cuenca, en estos sectores la características de los suelos son de menor fertilidad, presentan limitaciones que van

de moderadas a severas (pendientes), los usos generalmente corresponden a vida silvestre, pastoreo de ganado y en menor medida al uso forestal.

Los principales conflictos ambientales del recurso edafológico son la erosión y pérdida de suelos por mal manejo (no acorde a su capacidad de uso), el reemplazo de vegetación nativa por plantaciones en pendientes pronunciadas, y la deforestación y deterioro de la vegetación natural, especialmente por el sobre pastoreo realizado en la crianza caprina que es la de mayor envergadura en la localidad.

3.2.4 Biodiversidad.

a. Vegetación nativa.

En la actualidad la cuenca de El Pedernal presenta una vegetación muy degradada, debido especialmente a la acción antrópica, en particular la tala producida en los siglos XVIII y XIX en la que la actividad minera, requería de una gran cantidad de madera, para vigas de sostén de las galerías o como combustible de las fundiciones y también con fines habitacionales. El daño producido dejó predisuestas las condiciones para la erosión, con la cual el proceso de destrucción de la vegetación se acentúa, si se une con las condiciones climáticas ya descritas se puede deducir que la recuperación del sustrato vegetal es difícil.

Es así que en la montaña Media y el valle de El Pedernal pertenecen a la región ecológica del matorral y Bosque Espinoso de serranías. Éste se caracteriza por encontrarse principalmente en los cordones montañosos medios, específicamente en las laderas que se exponen hacia el Norte, y son especies que necesitan poca agua siendo la forma de vida predominante los arbustos espinosos, del tipo suculento o caducifolios de verano. La delimitación de esta sub-región sigue patrones muy similares a los de las siguientes especies: Espino (*Acacia caven*), Algarrobo (*Prosopis chilensis*), Cola de Ratón (*Pleocarpus revolutus*), Alfilerillo (*Erodium cicutarium*), Incienso (*Flourensia thurifera*), Colliguay (*Colliguaja odorífera*), Palhuén (*Adesmia microphylla*), Quillay (*Quillaja Sanponaria*), Guayacán (*Porlieria chilensis*), Maitén (*Maytenus boaria*), Brea (*Tessaria absinthioides*), Murra (*Rubus ulmifolius*), Sauce Amargo (*Salix chilensis*), Bollén (*Kageneckia oblonga*).

Imagen n°1: Flora autóctona de la zona.

Espino (*Acacia caven*)



Fuente: <http://www.chileflora.com>

Algarrobo (*Prosopis chilensis*)



Fuente: www.flickr.com

Cola de Ratón (*Pleocarpus revolutus*)



Fuente: www.chilebosque.cl

Alfilerillo (*Erodium cicutarium*)



Fuente: www.gallery.newecopsychology.org

Inciense (*Flourensia thurifera*)



Fuente: www.flickr.com

Colliguay (*Colliguaja odorífera*)



Fuente: www.flickr.com

Palhuén (*Adesmia microphylla*)



Fuente: www.flickr.com/photos/chilebosque

Quillay (*Quillaja Sanponaria*)



Fuente: www.flickr.com/photos/bosqueaustral

Guayacán (*Porlieria chilensis*)



Fuente: www.redprecordillera.cl

Maitén (*Maytenus boaria*)



Fuente: www.chileflora.com

Brea (*Tessaria absinthioides*)



Fuente: www.asociacionparquecordillera.cl

Murra (*Rubus ulmifolius*)



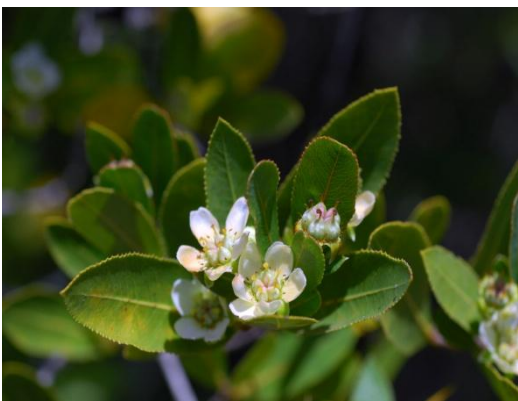
Fuente: www.floradecanarias.com

Sauce Amargo (*Salix chilensis*)



Fuente: www.chileflora.com

Bollén (*Kageneckia oblonga*)



Fuente: www.commons.wikimedia.org

De acuerdo a las especies localizadas en el área de estudio, las que presentan problemas de conservación son las siguientes.

Tabla nº1: Especies de flora en problema de conservación, localidad de El Pedernal.

Especie	Nombre común	Tipo biológico	Estado de conservación
<i>Prosopis sp.</i>	Algarrobo	Árbol	Vulnerable
<i>Quillaja Saponaria</i>	Quillay	–	Vulnerable
<i>Porlieria chilensis</i>	Guayacán	Árbol	Vulnerable
<i>Maytenus boaria</i>	Maitén	–	Vulnerable

Fuente: elaboración propia a partir de Benoit, 1989, en plan regulador comunal de Petorca, 2010.

b. Fauna

Desde el punto de vista faunístico, la comuna de Petorca se emplaza en la ecorregión mediterránea, caracterizada por poseer óptimas condiciones para la conversación de biodiversidad.

La localidad de El Pedernal por ser una zona precordillerana es hábitat común del Puma, zorro chilla y culpeo, guanacos y vizcachas. Entre las aves se destaca la presencia del cóndor, halcón peregrino, pato cortacorrientes, perdices y piuquén. Además el río Pedernal alberga truchas y pejerreyes, y entre los anfibios se destaca el sapo de rulo.

De acuerdo al microclima que posee el área de estudio, la especie que presenta mayores problemas de conservación es el zorro culpeo.

Imagen n°2: fauna autóctona de la zona.

Puma chileno



Fuente: www.vive-patagonia.cl

Zorro chilla



Fuente: www.profesorenlinea.cl

Zorro culpeo



Fuente: www.tourparquenacionallauca.com

Guanaco



Fuente: www.profesorenlinea.cl

Vizcacha



Fuente: www.rutaschile.com

Cóndor



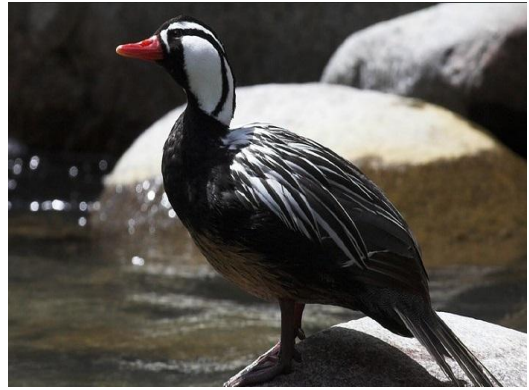
Fuente: www.steve-z.com

Halcón peregrino



Fuente: www.peligrodeextincion.net

Pato cortacorrientes



Fuente: www.rioclaarillo.blogspot.com

Perdiz



Fuente: <http://www.waydn.com>

Piuquén



Fuente: www.conserva.cl

Trucha



Fuente: www.hipernova.cl

Pejerrey



Fuente: www.artesdepesca.blogspot.com

Sapo de rulo



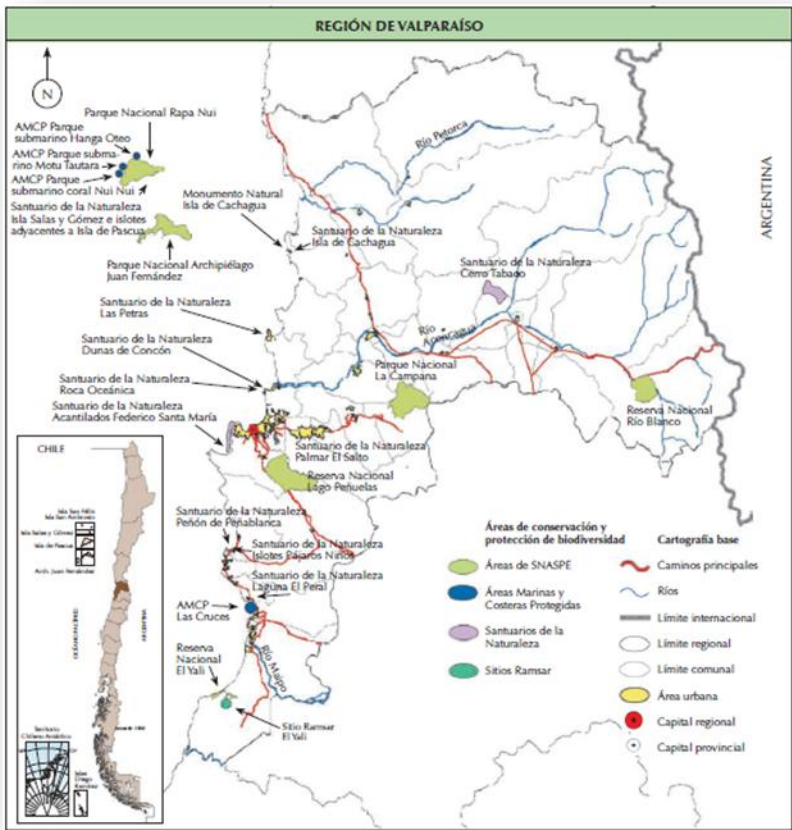
Fuente: www.eccoturistas.blogspot.com

c. Áreas de Protección de Biodiversidad

La corporación nacional Forestal (CONAF), mediante la ley 18.362 del año 1984 ha establecido el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE), declarando para la región de Valparaíso 7 áreas SNASPE cuyo objetivo es la conservación de sus ecosistemas.

De las siete áreas, tres corresponden a Parques Nacionales (La Campana, Archipiélago Juan Fernández y Rapa Nui); tres a Reversas Nacionales (Río Blanco, Lago Peñuelas, El Yali), y una a un Monumento Natural (isla Cachagua). Ninguna de ellas se localiza en la Comuna de Petorca.

Mapa nº4: áreas de conservación y protección de biodiversidad.

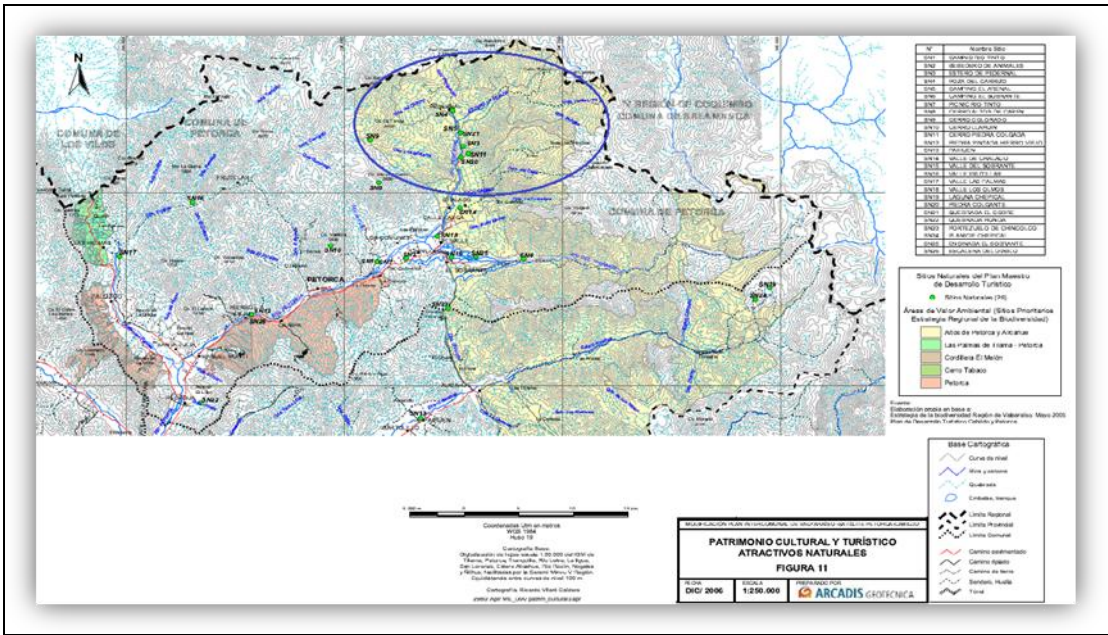


Fuente: www.mma.gob.cl/librobiodiversidad/1308/articles-45211_recurso_1.pdf

En cuanto a la Estrategia de Biodiversidad establecida por la Comisión Nacional de Medio Ambiente (CONAMA) de la quinta región, se han identificado 10 sitios prioritarios, y otros 46 que presentan interés de conservación y se incorporan dentro de la Estrategia.

El siguiente mapa muestra los sitios de conservación que están dentro Estrategia para la Conservación de Biodiversidad en la cuenca de El Pedernal:

Mapa n°5: sitios prioritarios de conservación de la biodiversidad.



Fuente: http://www.e-seia.cl/archivos/84b_Fig11.pdf

De los sitios señalados en el mapa anterior, solo Altos de Petorca se encuentra en el área de estudio, identificando a parte de la zona de El Pedernal como área de valor ambiental (sitios prioritarios en la estrategia regional de la biodiversidad). Además se identifican algunos sitios naturales de desarrollo turístico en la localidad.

El Consejo de Monumentos Nacionales de Chile (CMN) ha establecido Santuarios de la Naturaleza en la región, de los cuales ninguno se encuentra en la localidad. Sin embargo en el sector de Altos de Petorca se encuentra libre de caza por un periodo de 30 años, para especies de reptiles, aves y mamíferos, correspondiendo 114 mil hectáreas, abarcando sectores precordilleranos entre Alicahue, pasando por la zona de El Pedernal hasta el límite de la cuarta región.

3.2.5 Conflicto Ambiental para el área de estudio.

En este ítem se identificó la siguiente actividad que podría generar algún problema o conflicto ambiental que afecten la calidad de vida de la población en la localidad.

a. Actividades Mineras y tranques de relave

En el valle de El Pedernal se encuentra el yacimiento Paso de Vargas, inscrito el 1 de septiembre de 1870 y cuyo dueño era Carlos García y compañía. El mineral que se explotaba en este yacimiento era plata y cobre. Otro yacimiento importante fue la Dulcinea ubicada también en el sector de El Pedernal, de la cual no registra información relevante²⁸.

²⁸ Información extraída de www.mmpchile.cl/pag/productos/rec_miner/Multimedia%20Project%20Tecnologia/notaria2.htm

42

La actividad minera en la zona causó la deforestación paulatina de la flora autóctona del lugar, puesto que los arboles eran talados para construir las vigas que soportaban en interior de las minas y la construcción de infraestructura minera como puentes. Si bien esta actividad ya no se realiza en la zona, es una opción de desarrollo económico para los habitantes de El Pedernal, a raíz del alto desempleo que provocó la sequia en los cultivos del valle. Esto ayudaría a diversificar la economía local, pero el proceso vinculado a la extracción del mineral, afectaría el recurso hídrico principal del valle, que es el río Pedernal contaminándolo con sedimentos, depósitos de metales y rocas estériles de los yacimientos mineros, lo cual manifiesta un riesgo para los residentes, y un retroceso en el desarrollo sustentable del turismo en la localidad.

3.3 Sociodemográfico

El valle transversal de El Pedernal concentra una baja densidad poblacional, la cual se localiza mayoritariamente en el centro del territorio donde se hallan servicios educacionales, de salud y tiendas de abarrotes. El resto del territorio local se encuentra deshabitado, principalmente el sector alto de los cerros, por las bajas condiciones de habitabilidad que ofrece el territorio, tanto climáticas como topográficas.

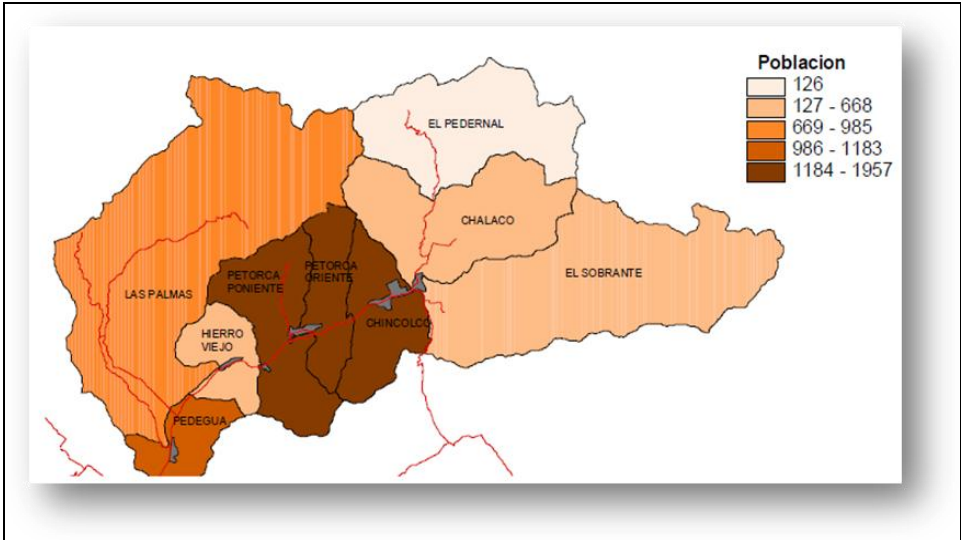
Tabla n°2: densidad de la población y de la vivienda de la localidad de El Pedernal.

Nombre del distrito	Superficie en há.	N° Habitantes			Densidad Hab/ há.	N° Viviendas			Densidad Vv./há.
		Hombre	Mujer	Total		Urbano	Rural	Total	
El Pedernal	17291,56	77	49	126	0,01	0	46	46	0,00

Fuente: elaboración propia a partir de Censo 2002, en plan regulador comunal de Petorca, 2010.

El siguiente mapa muestra la ubicación de la población distribuida en la comuna, en la que el área de estudio tiene la más baja densidad poblacional.

Mapa n°6: población por distrito INE, comuna de Petorca.



Fuente: plan regulador comunal de Petorca, 2010.

No existen estudios o indicadores sociales según la condición de pobreza que reflejen la realidad de los habitantes de la localidad de El Pedernal. Sin embargo el estado de vulnerabilidad económica de los lugareños es evidente al visitar la zona, puesto que sus principales fuentes económicas son la explotación a baja escala de ganado caprino, producción de queso de cabra y apicultura, productos que se venden principalmente en ferias locales.

3.4 Urbano

3.4.1 Estructura vial.

La ruta E-375, conecta el valle de El Pedernal con el resto de la comuna de Petorca y la comuna de Cabildo entrando por la localidad de Alicahue. Siguiendo desde aquí por la ruta E-445 es posible llegar hasta Putaendo y San Felipe.

Mapa n°7: Principales rutas de acceso al área de estudio.



Fuente: plan regulador comunal de Petorca, 2010.

Esta estructura vial es la más utilizada tanto por vehículos particulares que llegan a la localidad como por la locomoción colectiva y buses interprovinciales que se dirigen desde y hacia la comuna de Petorca, puesto que el área de estudio no dispone de servicios de transporte público que se dirijan a los centros urbanos.

3.4.2 Proceso de Ocupación Histórica

Si bien no hay antecedentes específicos del proceso de ocupación histórica de la zona de El Pedernal, pueden encontrarse en el sector llamado El Arenal, la mayor concentración de petroglifos con una superficie cercana a las dos hectáreas, los que se caracterizan por tener una gran belleza y misterio, y que son atribuidos a las poblaciones indígenas que habitaron la zona a partir del año 500 después de Cristo, aproximadamente²⁹.

En esta localidad se reúnen muestras de la cultura inca y preinca, de los Bato y Diaguitas. Aquí está también el yacimiento de pedernal. Este era el centro de distribución de puntas de flecha de la zona central³⁰. Se trata de una ladera de pendiente suave con afloramientos rocosos, la cual se encuentra cortada por el camino que recorre el valle de El Pedernal y en donde se registran unos cincuenta bloques pétreos con arte rupestre (petroglifos), la mayoría ubicadas en la ladera Este del camino, aunque también se encuentran en la terraza baja del río Pedernal. Los petroglifos muestran motivos antropomorfos, zoomorfos y geométricos figurativos. Se registra escaso material lítico y cerámico asociado³¹.

El significado de la palabra pedernal viene del latín *petrinus* (cosa de gran dureza), y es una variedad de cuarzo, que se compone de sílice con muy pequeñas cantidades de agua y

²⁹ Datos extraídos de <http://www.angelfire.com/magic/petorca/circuitosturisticos-pedernal.htm>

³⁰ Datos extraídos de http://www.gobernacionpetorca.gov.cl/n396_26-07-2012.html

³¹ Datos extraídos de <http://www.chileestuyo.cl/regiones/region-de-valparaiso/litoral-norte/lugar/petorca.html>

alúmina. Es compacto y por lo general de color gris amarillento más o menos oscuro, produce chispas al golpearlo con el eslabón³².

Este valle tiene una historia muy ligada al ámbito minero. La localidad posee yacimientos de cobre los cuales en la actualidad se pretenden explotar nuevamente por la crisis económica que provocó la sequia en la agricultura. Además la localidad tiene una gran herencia rural, que rememoran las rutas de los arrieros de antaño que transitaban los abruptos valles y quebradas, las cuales conectan Hierro Viejo, Chincolco y Petorca con esta zona.

Imagen n°3: Herencia de la ocupación histórica en la zona.

Petroglifo, sector El Arenal



Fuente: <http://flickeflu.com/set/72157607018111297>

Arriero del valle de El Pedernal.



Fuente: elaboración propia.

3.4.3 Equipamiento local

De acuerdo al Artículo 2.1.33 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (O.G.U.C.), el uso de suelo para equipamiento corresponde a “las construcciones destinadas a complementar las funciones básicas de habitar, producir y circular, cualquiera sea su clase o escala.”

Según lo expuesto, el equipamiento necesario para satisfacer las necesidades de determinado territorio tiene directa relación con el tamaño de la población emplazado en dicho territorio. De acuerdo a lo anterior, la dotación de equipamiento mínimo para la población local de El Pedernal constituye una condición ineludible para el adecuado desarrollo humano en áreas rurales.

Actualmente el equipamiento local se constituye de:

- Educación
- Salud

³² Datos extraídos de <http://www.wordreference.com/definicion/pedernal>

Sin embargo a nivel comunal se puede observar la cobertura y distribución de las diferentes clases de equipamiento en el territorio en la siguiente tabla y en la posterior imagen, lo que permite observar la falta equipamiento en materia de seguridad y servicios en la localidad.

Tabla nº3: Equipamiento comunal de Petorca.

COMUNA	LOCALIDAD	EDUCACION					SALUD		SEGURIDAD		SERVICIOS							
		JARDIN	COLEGIO - ESCUELA	LICEO	LICEO TECNICO PROFESIONAL	EDUC. ADULTO	INTERNADO - HOGAR	HOSPITAL	CONSULTORIO URBANO	POSTA RURAL	COMISARIA	CARCEL	BOMBEROS	CORREOS	MUSEO	REGISTRO CIVIL	BIBLIOTECA	ESTADIO
PETORCA	PETORCA	1	1		1	1		1			1	1	1	1	1	1	1	1
	CHINCOLCO		1	1		1			1							1		
	HIERRO VIEJO		1							1								
	PEDEGUA		1							1								
	CALLE LARGA		1															
	LA POLCURA		1															
	LAS PALMAS		1															
	EL PEDERNAL		1							1								
	EL FRUTILLAR		1															
	PALQUICO		1															
	EL SOBRANTE		1															
	CHALACO		1				1	1										
	MANUEL MONTT		2															

Fuente: plan regulador comunal de Petorca, 2010.

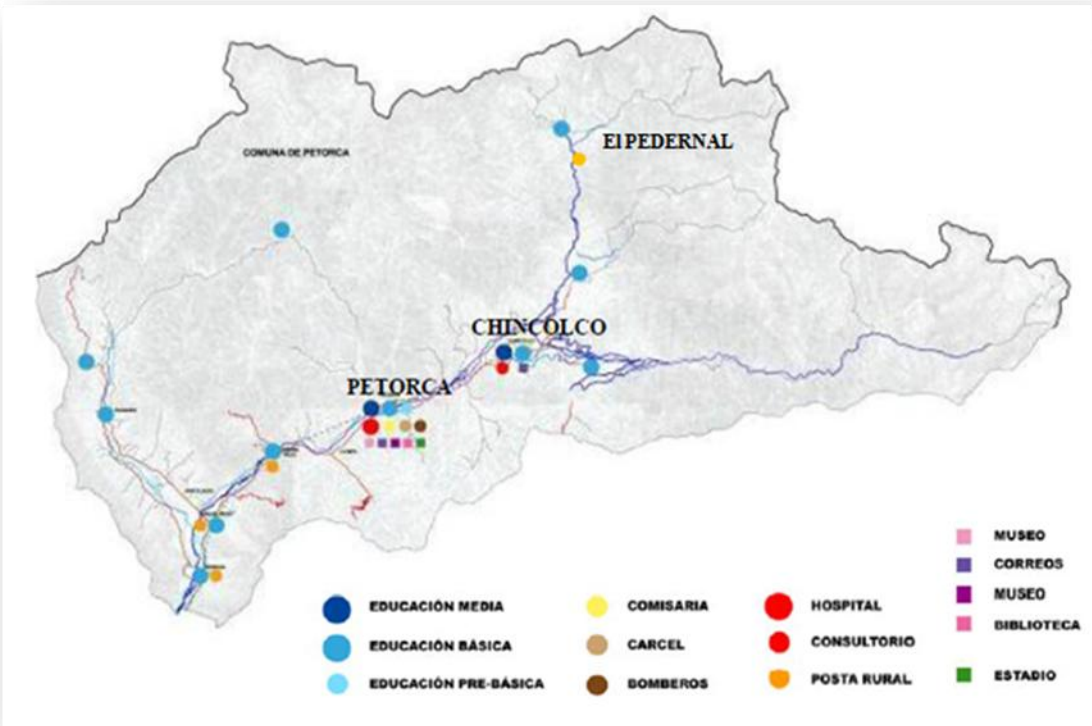
Como se puede apreciar, la educación es la clase de equipamiento que posee una mejor cobertura del territorio comunal, sobretudo en lo que respecta a su área rural. De los 16 establecimientos educacionales de la comuna, 12 son rurales.

Esta cobertura en materia educacional tiene como propósito entregarles los conocimientos básicos a los niños de las comunidades rurales, a pesar de la distancia con respecto de los centros urbanos. De esta manera la localidad de El Pedernal, cuenta con una escuela básica rural, G-22 El Crucero, ubicada en el camino publico E-375. La cantidad de alumnos matriculados para este año 2013 son de 6 niños, los cuales al completar su educación básica en la localidad son trasladados a los centros educacionales de Chicolco, como el liceo Cordillera o al liceo municipal de Petorca José Manuel Borgoño Núñez para completar su educación media³³.

En lo que respecta a la cobertura en salud, la localidad de El Pedernal una posta rural o Estaciones Medico Rurales (EMR) la que fue inaugurada en abril del 2010, beneficiando a más de 100 habitantes del sector, y tiene como función satisfacer de forma integral las necesidades de atención de salud primaria de la comunidad del valle de El Pedernal³⁴.

³³ Información entregada por la Municipalidad de Petorca.
³⁴ Fuente: <http://www.municipalidadpetorca.cl/images/stories/pdf/cuentapublica2010.pdf>

Mapa n°10: Ubicación de equipamiento del área de estudio y a nivel comunal.



Fuente: plan regulador comunal de Petorca, 2010.

En cuanto al equipamiento de organización social, en la comuna de Petorca existen 34 juntas de vecinos; de éstas, 12 corresponden a localidades rurales y las otras 22 al área urbana.

Además de la junta de vecinos, la localidad de El Pedernal cuenta con un comité de agua bebida que consta de 42 miembros, los que tienen como objetivo administrar de manera sustentable el agua para el consumo de la comunidad, ya que producto de la falta de precipitaciones en la provincia se ha intensificado la carencia de este vital elemento³⁵. También cuenta con una sociedad o comité agrícola que tiene la administración de los terrenos en la localidad, los cuales asciende a más de 18.000 hás. Esta sociedad la integran 12 socios o dueños, y cada socio tiene una porción de tierra a su cargo³⁶. En el siguiente cuadro se detalla las organizaciones sociales ubicadas en el área de estudio:

³⁵ Fuente: http://www.munilinares.cl/info.php?file=6_1&dep=14_4

³⁶ Fuente: I. municipalidad de Petorca, 2012.

Tabla n°4: Organizaciones sociales de la localidad de El Pedernal.

Organizaciones Comunitarias	Localidad	Encargado	Contacto	Funcionamiento
Junta de Vecinos El Pedernal	Pedernal	Isabel Delgado Zapata	--	27/10/2009
Club Deportivo Monte Verde El Pedernal	El Pedernal	Cristian Araya Prado	8-1742578	05/12/2012
Club de Huasos Valle Nevado	El Pedernal	Juan Carmona Millon	--	21/11/2011
Comité de Agua Potable Rural El Chorrillo	El Pedernal	Juan Delgado Zapata	62996557	jun-09
Comité Agrícola El Arenal	El Pedernal	--	--	--
Club Deportivo Monte Verde	Pedernal	Cristian Araya Prado	8-1742578	--

Fuente: www.fpa.mma.gob.cl/archivos/2012/.../organizaciones_Petorca.xls

3.5 Económico.

A nivel local, la ganadería y la elaboración de productos derivados de esta actividad, además de la apicultura, son las actividades económicas más importantes de la zona de El Pedernal. Entre los productos derivados de la actividad ganadera están los quesos de cabra, carne de ganado caprino, pieles y cueros.

Debido a la aguda sequía que afectó a la localidad el Programa de Desarrollo de Servicio de Asesoría Local (PRODESAL) entregó asistencia técnica y financiera a los pequeños ganaderos de la zona. La ayuda gestionada por el programa consiste en la entrega de insumos agrícolas y ganaderos para los afectados.

En la localidad este financiamiento ayudó a la instalación de galpones y bebedores para el ganado caprino, además mejoramiento genético y la gestión con proveedor de reproductor de raza Anglo Nubian, estos son productores de queso de cabra ubicados en la zona. También se realizó entrega de 29 machos reproductores Anglo Nubian y 500 colmenas, para producción de miel y polinización.³⁷

En el caso de la Pequeña Minería no existe información sectorial formal, aún cuando se trata de una actividad antigua en la zona. Esta actividad se basa principalmente en la explotación de minerales de cobre y oro, con una fuerte actividad a escala de pirquineros.

La actividad agrícola en el área de estudio, es más bien de autoconsumo, ya que el tipo de suelo y el clima no hacen posible el desarrollo de una agricultura de manera intensiva, lo que limita la diversificación de la economía local.

³⁷ Fuente: http://www.munilinares.cl/info.php?file=6_1&dep=14_4

En cuanto al sector de los servicios, la localidad carece de comercio adecuado para el total de la población, lo que obliga a los lugareños a trasladarse a los centros urbanos para abastecerse.

De acuerdo a información obtenida de las patentes comerciales registradas en los departamentos de finanzas municipales, el comercio corresponde a pequeños negocios como: almacén y verdulería, depósitos de licores y bazar.

Se espera un mayor desarrollo de la parte de servicios asociados y un aumento en la explotación de los atractivos turísticos en la zona, producto de la implementación de una ruta arqueológica y la propuesta de desarrollo de una ruta ecoturística entregada por el presente proyecto de tesis.

3.6 Turismo y patrimonio.

3.6.1 Turismo

Los atributos turísticos de la localidad de El Pedernal se encuentran dispersos en su territorio local sin una integración que los potencie, por lo cual es necesario generar políticas, estrategias y circuitos de vinculación entre estos, a modo de ponerlos en valor y fortalecer su orientación turística.

Si bien en la actualidad existe un manual de información turística elaborado por la Municipalidad, este debe ser complementado con una estrategia que forme y consolide una oferta turística de mayor envergadura.

Uno de las estrategias a nivel local es la idea de mantener la orientación rural de la zona como un carácter invaluable y sustentable de desarrollo turístico. Esto logra definir el tipo de turismo que se busca fomentar y el segmento de visitantes que se desea atraer al territorio.

3.6.1.1 Oferta Turística

a. Circuitos Turísticos

Se consideran únicamente aquellos reconocidos, establecidos y organizados (estructurados bajo un recorrido fijo, con paradas y actividades establecidas dentro de un horario, bajo la supervisión de un encargado) por alguna entidad o institución, con el fin de promover el turismo local. Bajo esta definición, la localidad de El Pedernal presenta una ruta de connotación nacional, promovida por el Servicio Nacional de Turismo, (SERNATUR).

- Ruta de turismo rural, arqueológico y patrimonial: ésta se extiende a lo largo de 83 kilómetros entre La Ligua y Petorca, y tiene como principal atractivo la visita a la localidad de El Pedernal, específicamente al sector de El Arenal, importante sitio arqueológico que consta de cincuenta y cuatro petroglifos que datan del año 500 y el 2000 a.C.. Las piedras, dispersas en el cerro precordillerano, guardan singulares formas antropomorfas y astrológicas, testimonios de culturas preincaicas y posteriores, que en las cercanías mantenían el yacimiento de pedernal, roca usada para hacer las puntas de flechas que luego intercambiaban por alimentos y especies.

Esta iniciativa fue impulsada por el Programa de Turismo Rural del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y financiada por el Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes, a través del Fondo Nacional de desarrollo cultural y de las artes 2012.

- Sendero de Chile: Es una iniciativa presidencial Bicentenario, impulsada y coordinada por la Corporación Nacional del Medioambiente (CONAMA). La finalidad del programa es disponer de una ruta cordillerana y pre-cordillerana, que atraviese la diversidad de ecosistemas del país. La localidad de El Pedernal se encuentra inserta dentro de este recorrido.

b. Otras Actividades Relacionadas

Estas actividades son aquellas que atraen un número considerable de personas, ya sean habitantes de la comuna o visitantes de sectores aledaños, y que por su connotación pueden contribuir a un posicionamiento de la imagen local a nivel provincial y regional. Entre estas actividades se encuentran: carreras a la chilena, cabalgatas, trekking, ciclismo, parapente, escalada, entre otras. Sin embargo en la zona de El Pedernal no existen actividades que aumente la oferta turística del territorio, puesto que hay una carencia de proyectos de inversión, falta de capacitación para una adecuada implementación de estas actividades y en general bajo desarrollo de la oferta turística en la zona.

c. Equipamiento e Infraestructura

La oferta de alojamiento en la zona se resume a la instalación formal de un agrocamping en el extremo norte del valle, junto al río Pedernal. La inversión del agrocamping Oasis fue subsidiada por el programa de turismo rural de INDAP, que posibilitó la instalación de baños y equipamiento básico para la estadía de los turistas. Actualmente no hay un catastro de la demanda en el camping, puesto que su funcionamiento es reciente, y falta información a nivel municipal de la oferta de la localidad.

En la localidad de El Pedernal no existen establecimientos gastronómicos formales, sin embargo los propios habitantes y empresarios locales del valle ofrecen comidas típicas chilenas a los visitantes que llegan a la zona, y productos como la miel no solo de abeja sino de quillay, clavillo, quinchamalí, arrayan, junco y Talguén, además de pan amasado, mate con sopaipillas, quesos de cabra y huevos de campo, entre otras delicias campestres, proporcionándoles sus propios hogares para el consumo de estos exquisitos productos tradicionales.

El área de estudio no dispone de transporte público para acceder a la Comuna, lo que limita el desarrollo turístico en la zona. Actualmente los medios de transporte más utilizados para ir a los centros urbanos, son camionetas o autos de uso particular aptas para transitar en camino de ripio. Dentro de la localidad el transporte más utilizado es la bicicleta, el caballo o trasladarse a pie puesto que la extensión del valle es de solo 8 kms.

Si bien no existe transporte público que llegue directo a la localidad, los turistas que deseen visitar la zona, deben contactarse con la oficina de turismo de la municipalidad, ubicada frente a la plaza de armas de la ciudad de Petorca, quienes serán los encargados de trasladar a los visitantes. También se puede acceder a la ruta que recorre el valle, contratando de forma particular los taxis amarillos ubicados en la misma plaza antes mencionada³⁸.

En cuanto al transporte público para acceder a la Comuna se realiza desde la ruta E-35, por donde acceden las tres líneas de transporte principales que comunican a la comuna internamente, con las comunas aledañas y el resto de la región. Estas son:

- Héctor Santana.
- La Porteña Ltda..
- Condor Bus Ltda.

Actualmente el área de estudio no posee medios de difusión propios, sin embargo a nivel comunal disponen de 2 radios de difusión, Radio La Voz y Radio Amanecer. Esto posibilitaría el desarrollo económico en la zona, mediante la promoción de sus atractivos y oferta turística en las comunas aledañas.

En lo que respecta a establecimientos con acceso a Internet, la comuna cuenta con 2 establecimientos con servicio de Internet, ninguno ubicado en la localidad de El Pedernal. La falta de servicios de internet e información turística bilingüe en la zona, reduce la demanda real y potencial en el territorio, puesto que no está el equipamiento ni las capacidades necesarias para acoger a visitantes extranjeros.

3.6.1.2 Demanda Turística

La localidad del Pedernal no posee un segmento de demanda turística predominante. Se observan grupos o cursos escolares y grupos familiares que llegan atraídos por lo misterioso y el valor histórico de los petroglifos, cuya procedencia es de las comunas aledañas o de la región. Su visita a la localidad es tan intermitente y espaciada que no se podría determinar un patrón de demanda turística para la zona, aún más cuando las visitas son por el día, ya que hace poco no había un servicio de alojamiento formal en el valle, lo que se resumía a solo una caminata por el día en los petroglifos del sector El Arenal, y comprar algunos productos elaborados en la zona. Por tanto, la demanda actual por alojamiento turístico en la zona es casi inexistente.

³⁸ Fuente: información obtenida de la I. municipalidad de Petorca, 2012.

Sin embargo, la oferta de la localidad es justamente apropiada para este segmento mencionado anteriormente: contemplación de la naturaleza y paisaje, actividades agropecuarias, degustación de gastronomía típica, entre otras.

Dado que la demanda es muy escasa y recientemente los lugareños se están organizando en la realización de algunas actividades turísticas no hay una cuantificación de los visitantes. Solo se puede definir como eventual durante la época de invierno y más concurrida en la época de verano.

Dicho lo anterior, ante la falta de registro de la demanda ya sea mensual, trimestral o anual, no existen estadísticas ni proyecciones con respecto a la demanda de esta actividad en la localidad para los próximos años.

En definitiva, la zona de El Pedernal posee un potencial turístico en la medida que se logren articular sus atractivos al interior del valle y posicionarla en el territorio comunal, provincial y regional como imagen de marca, generando una alternativa turística que sea de interés para los habitantes del Gran Santiago y de las Regiones cuarta, quinta y sexta.

a. Prospección demanda local.

Si bien no existen datos estadísticos de la demanda real a nivel provincial para poder hacer una prospección a nivel comunal y local, se elaborará un análisis de la demanda futura utilizando los datos estadísticos de la Región de Valparaíso del año 2010, que corresponden a los siguientes:

Tabla n°5: Prospección de la demanda.

Demanda anual Región de Valparaíso, 2010.
Turismo interno (aprox.)
1.800.000 visitas

Fuente: Plan para el Desarrollo Turístico de la Región de Valparaíso, 2011-2014

Del total del turismo interno, los visitantes que alojaron en la región en el año 2010 , corresponde a 339.342 provenientes de la Región Metropolitana, seguidos por 37.597 registros de personas procedentes de la propia Región, 9.184 de Bío Bío, 8.355 de O’Higgins y 7.601 de Coquimbo (SERNATUR, 2011).

De este modo, sí el 0,7% del total de los mercados objetivos mencionados anteriormente que pernoctan en la región, visitarán la localidad de El Pedernal, por sus atractivos naturales, arqueológico y culturales, estimándose una demanda de 2.880 turistas anuales, la zona sería un polo de desarrollo estratégico para turístico de la quinta región.

Tabla n°6: Ecuación para el cálculo de visitantes.

Cálculo de visitantes		
$\frac{\text{Total demanda}}{X} = \frac{100\%}{\%}$		

Fuente: elaboración propia.

Tabla n°7: Cálculo aproximado de visitantes anuales.

Demanda futura localidad de El Pedernal		
$\frac{402.079}{X} = \frac{100\%}{0,7\%} = 2.880 \text{ visitantes}$		

Fuente: elaboración propia.

Los 402.079 corresponden al total de los principales arribos a alojamientos turísticos de la región, realizados por visitantes de R. Metropolitana, de la propia Región de Valparaíso, Bío Bío, O’higgins y Coquimbo. La prospección de la demanda en la localidad de El Pedernal corresponde a la ejecución de la ruta ecoturística, mediante una estrategia de marketing que promoció a nivel regional y nacional los atractivos turísticos de la zona. De esta manera se estima que 2.880 visitantes anuales debieran realizar el tour para lograr un desarrollo económico sostenible en la localidad.

3.6.2 Patrimonio

Los sectores patrimoniales correspondientes al primer proceso histórico, el de las culturas prehispánicas, tienen directa relación con aquellos lugares donde se encuentran vestigios de culturas pre-hispánicas de diversas épocas y categorías que habitaron en el territorio.

Entre estos vestigios (sitios arqueológicos) encontramos los restos de la llamada Fase Alfarera Temprana (Tradición Bato)³⁹, anterior a la presencia y llegada de los Incas; esta cultura se caracteriza por su patrón cerámico de gran homogeneidad y una manifestación única de cementerio túmulos.

Cuando los incas realizan su irrupción en la zona ocurren grandes cambios los ámbitos culturales, sociales e ideológicos, siendo este territorio el último bastión de dominio efectivo ejercido por el incanato. Se producen entonces grandes cambios en las formas de expresión y de

³⁹ Fuente: Diagnóstico y Memoria Plan Regulador Intercomunal Petorca – Cabildo, Febrero 2000. En PRC de Petorca, 2010.

ocupación en la zona: nuevas formas y decoraciones, aparición de arquitectura monumental (pukarás y tambos), construcción de nuevos tramos del Camino del Inca, entierros en bóvedas y aparición de santuarios de altura. También aparece el culto al sol y la adoración de la montaña. Por otra parte, la vida social y política se ve afectada por la dirección de un poder central y el traslado de poblaciones indígenas.

Actualmente existe un solo sector reconocido por su arqueología, y corresponde al sector de El Arenal en el valle de El Pedernal, al norte de la localidad de Chincolco, en el camino que va a la mina de cobre Los Maquis, a 200m al Este del río Pedernal. La superficie del sitio es de 800 x 200 m. Aquí se encuentra un importante yacimiento de petroglifos. (Rueda 1964).

Imagen nº4: Vestigios arqueológicos y petroglifos en El Pedernal



Fuente: <http://antiguaymedieval.blogspot.com>

Fuente: <http://www.panoramio.com/photo/3690606>

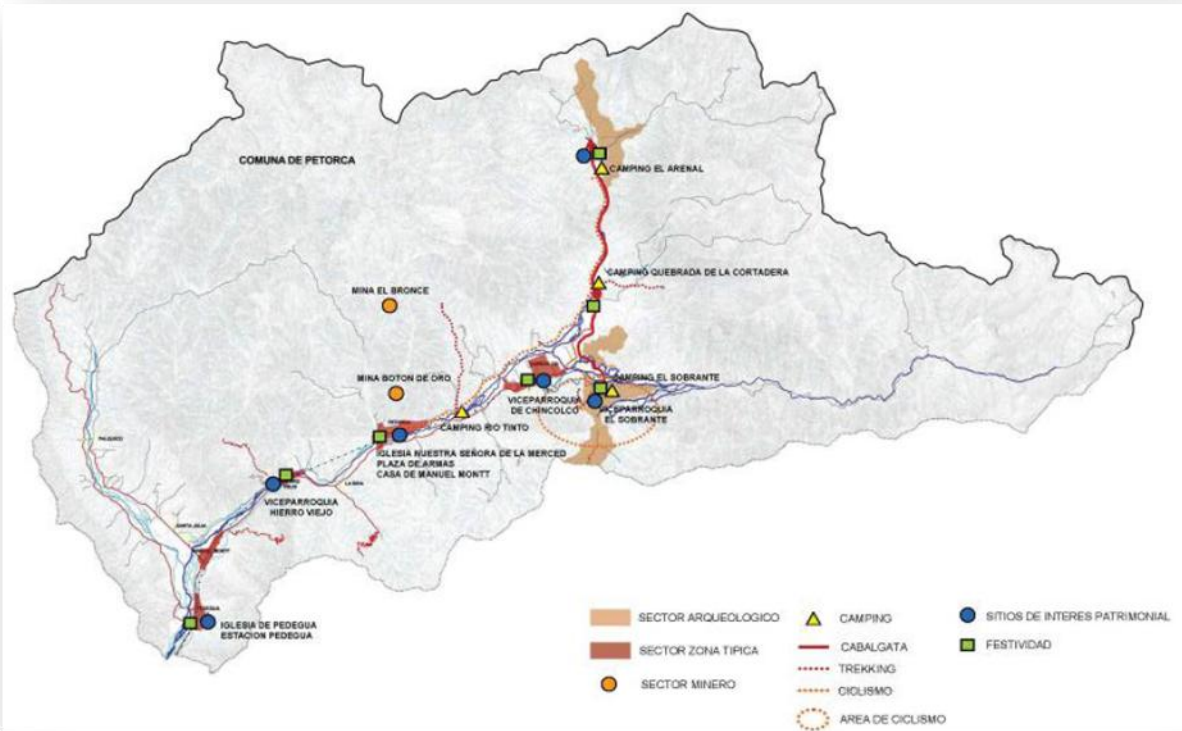
3.6.2.1 Sitios de Interés Patrimonial

Los hitos patrimoniales reconocidos por su importancia para la construcción de la identidad de la local, incluyendo las festividades, son los siguientes:

- a. En el ex-fundo Pedernal, actual comunidad de El Pedernal se localizó un abrigo rocoso, en el cual se hallaron dos cestos en perfecto estado de conservación, al interior de estos cestos se encontró vellones de lana de vicuña, trozo de red de fibra vegetal, trozo de malla de fibra vegetal, mandíbula de niño y trozos de cordón de pelo humano. Asociado a este material se encontró fragmentos de cerámica del periodo alfarero temprano. (Rueda, 1964)
- b. También en esta zona se encuentra el camino del Inca, rodeando las alturas de la localidad de Alicahue (Cabildo), El Sobrante, Chalaco, y el área de estudio, en el cual se puede apreciar el largo camino que los Incas debían transitar y los entramadas rutas que conformaban el sistema vial del imperio incaico, y que se registran hasta el valle de Aconcagua.

- c. Veranada es una celebración en base a la actividad de pastoreo de ganado caprino. Es posible encontrar en estas fiestas enormes corrales de pirca donde se separa, marca y capa el ganado. Se sube en diciembre y se baja en abril, abarcando el período de mayor calor y de falta de pasto en las zonas bajas. Esta festividad se celebra en diversos lugares rurales incluyendo la zona de El Pedernal.
- d. La trilla a yegua suelta es una antigua tradición campesina que se realiza en en la zona. Se usan yeguas y caballos que pisotean las gavillas para separar la paja del grano. La celebración posterior a esta actividad incluye otras labores costumbristas, como misa y casamiento a la chilena, carrera de perros galgos, rodeos, comidas típicas, entre otras.

Mapa n°12: Equipamiento y atractivos turísticos en la comuna de Petorca.



Fuente: plan regulador comunal de Petorca, 2010.

CAPITULO IV: DIAGNÓSTICO TURÍSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

4.1 Análisis FODA.

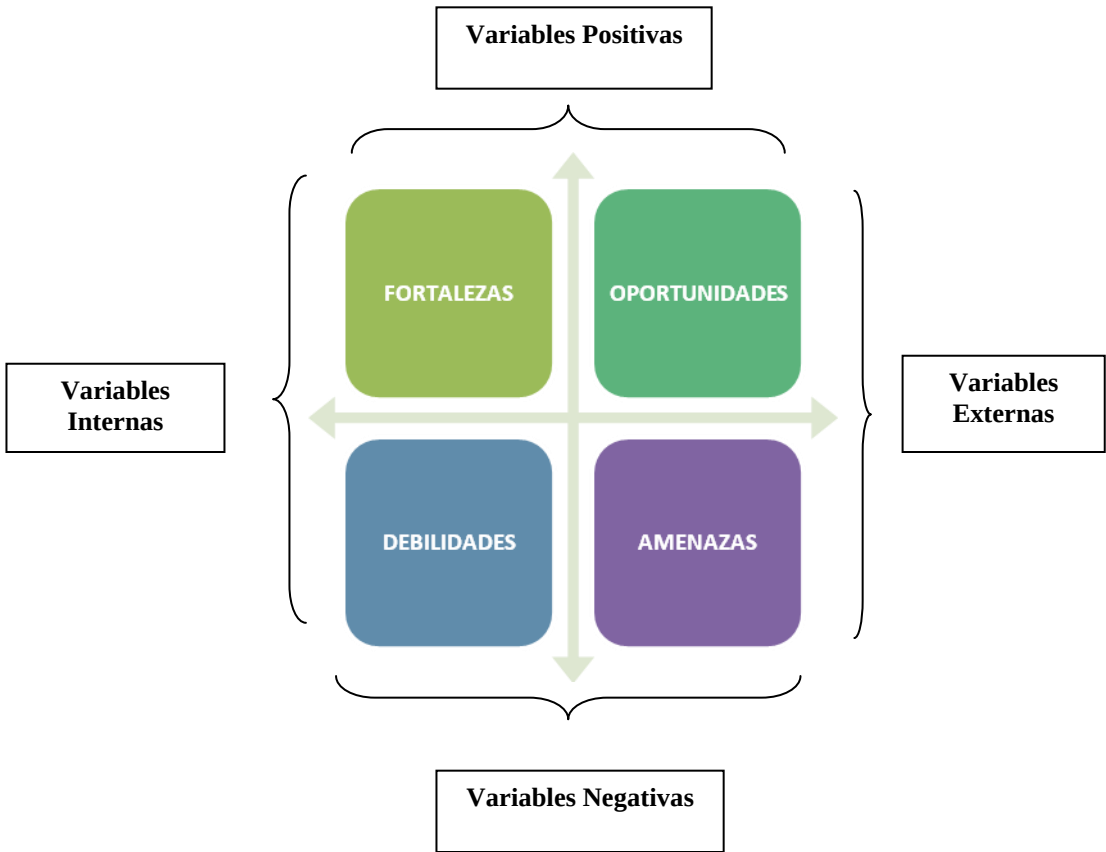
El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual del desarrollo turístico en la localidad de El Pedernal, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permita en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos propuestos en este proyecto.

El término FODA es una sigla conformada por las primeras letras de las palabras Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. De entre estas cuatro variables, tanto fortalezas como debilidades son internas del estudio del territorio, por lo que es posible actuar directamente sobre ellas. En cambio las oportunidades y las amenazas son externas, por lo que en general resulta muy difícil poder extrapolarlas.

- Fortalezas: son las capacidades especiales con que cuenta el área del estudio, y que le permite tener una posición privilegiada frente a la competencia. Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que posee la comunidad, actividades culturales que se desarrollan positivamente en la localidad, etc.
- Oportunidades: son aquellos factores positivos, favorables y explotables, que provienen del entorno, fuera del área de estudio, y que constituyen una alternativa real de crecimiento y desarrollo turístico para la localidad, las que permiten obtener ventajas competitivas.
- Debilidades: son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia. Recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc., aspectos controlables por la comunidad.
- Amenazas: son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso con el desarrollo del turismo en el área de estudio⁴⁰. (L. UNIKINO, 2011)

⁴⁰ Datos extraídos en: <http://lceunikino.blogspot.com/2011/02/que-es-un-analisis-foda.html>

Figura n°6: Esquema análisis FODA.



Fuente: elaboración propia.

Como podemos apreciar en la figura n°7, las Fortalezas permiten beneficiarse de las Oportunidades, en tanto que las Debilidades se convierten rápidamente en Amenazas que pueden dejar a la zona del valle de El Pedernal fuera del desarrollo turístico regional.

A continuación se presentan las variables identificadas, no jerarquizadas en orden de importancia, y que contextualizan la situación turística actual de la localidad de El Pedernal.

a. Fortalezas

- Presencia de patrimonio arqueológico y paleontológico de incalculable valor histórico.
- Existencia de atractivos naturales y de valor paisajístico.
- Es posible articular circuitos turísticos.
- Cuenta con sitios naturales protegidos de gran biodiversidad en la zona alta de la localidad.
- Importante legado histórico-cultural en torno a las tradiciones campesinas.

- La elaboración de productos artesanales por emprendimientos locales.
- Buen estado de conservación del territorio en cuanto al tratamiento de los desechos sólidos (basura).
- Desarrollo organizacional mediante la conformación de la comunidad de El Pedernal.
- Adecuado funcionamiento de servicios básicos.
- Interés del Municipio en potenciar el desarrollo de la actividad turística.

b. Debilidades

- Deficiente equipamiento e infraestructura turística a nivel local, que pueda retener a los turistas.
- Débil promoción de los atractivos turísticos de la zona, no están jerarquizados, ni señalizados.
- Difícil acceso al valle por el deterioro de su principal ruta.
- Baja profesionalización turística de los habitantes.
- No existe calificación de las empresas turísticas.
- Falta de infraestructura y equipamiento de uso público.
- Falta de Señalética Turística.
- Falta de una mayor conciencia turística.
- Desactualización de datos e información socioeconómica y demográfica de la localidad de El Pedernal a nivel comunal.

c. Oportunidades

- Cercanía con el acceso a la ruta Ruta 5 Norte (Panamericana) que comunica a la provincia de Petorca con el Resto del País y con los mercados extranjeros, y a la ruta F-30-E que une a las localidades de Valparaíso / Viña del Mar – La Ligua, a través de la vía Concón-Ventanas-Maitencillo y Catapilco.
- La construcción del “Sendero de Chile”.

- La saturación de los mercados costeros es un punto a favor de los valles interiores como el de El Pedernal.
- Planes de capacitación en el sector turístico en la zona.
- Programas de incentivos a la inversión.
- Tendencia y auge del turismo de intereses especiales.

d. Amenazas

- Crisis económica de países vecinos como la de Argentina.
- Oferta turística de otras localidades a nivel regional y de otras regiones de similares características.
- Riesgos naturales principalmente la actual Sequía.
- Alto índice de desempleo por la sequía.
- Marginación de los círculos de pobreza.

CAPITULO V: DISEÑO DEL PROYECTO.

5.1 Diseño de propuesta de una ruta ecoturística.

La propuesta de desarrollo en turismo de intereses especiales planteada por el presente proyecto de tesis, es la implementación de una ruta ecoturística guiada a lo largo del valle de El Pedernal, que integre los servicios existentes en la localidad proporcionándole a la comunidad local una fuente económica adicional, y así mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta zona.

El objetivo de esta ruta es mostrar los diversos atractivos turísticos naturales y arqueológicos de la localidad, además de interactuar con los lugareños en su cotidianidad y expresiones culturales, de manera que este recorrido se presente de forma responsable con la sostenibilidad de las áreas naturales y sustentable para el bienestar de la población local (Cs. La Sociedad Internacional de Ecoturismo).

Esta propuesta de desarrollo turístico será proporcionada al municipio de Petorca, de manera de gestionar junto con la comunidad local el financiamiento y ayuda técnica necesaria para que la ruta pueda desarrollarse de manera optima. Mediante la información turística obtenida por los visitantes en los diferentes medios de difusión detallados en el ítem de estrategia de marketing y comercialización, los turistas podrán contactarse directamente con los guías locales del valle de El Pedernal, para poder efectuar la ruta ecoturística.

5.1.1 Modalidad operativa.

La implementación de la ruta basada en la optimización de los servicios existentes y la puesta en valor de los atractivos de la zona, requiere la participación activa de familias de El Pedernal, para el desarrollo de la oferta ecoturística. Además de generar motivación y las capacidades personales para gestionar actividades de este tipo, tales como, buena disposición en la entrega del servicio, resolución de problemas, manejo de conflictos, empatía e inteligencia emocional.

La estrategia de implementación de la ruta ecoturística en la localidad contempla la conformación de una organización que represente los intereses de los habitantes con respecto al desarrollo turístico en la zona. Actualmente los habitantes de la localidad de El Pedernal poseen una organización representativa que intercede en las problemáticas de las familias de la zona, llamada comunidad de El Pedernal. Esta agrupación social será la encargada de representar y gestionar los recursos turísticos, humanos y económicos de la localidad.

La estrategia considera que los representantes de cada familia en la organización comunitaria El Pedernal se agrupen, y constituyan una instancia donde ellas mismas acuerdan las estrategias y acciones necesarias para llevar a cabo en su proceso productivo y comercial. En

esta etapa de desarrollo es importante que la organización cuente con asesoría técnica, que aporte elementos estratégicos al proceso y preste apoyo a los participantes en su desarrollo organizacional, gestión productiva y comercial, principalmente en aquellos aspectos que escapan al conocimiento de esta organización.

5.1.2 Estrategia de ejecución.

Los procesos envueltos en el ecoturismo incluyen todos los aspectos de la planificación, el desarrollo, la comercialización y el manejo de los recursos y las instalaciones para este tipo de turismo. La atención del visitante supone el acceso a las áreas naturales y de patrimonio cultural, los servicios de guiada e interpretación, el alojamiento, la alimentación, la venta de productos y artesanías y el servicio de transporte⁴¹.

La estrategia de implementación de la ruta ecoturística en la localidad de El Pedernal, involucra la realización de las siguientes etapas:

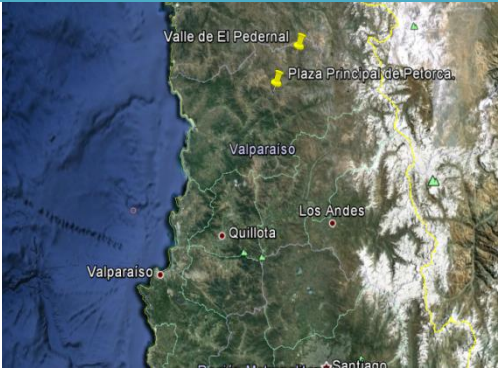
- 5.1.2.1 Diagnóstico de los atributos turísticos;
- 5.1.2.2 Diseño de la ruta ecoturística;
- 5.1.2.3 Beneficiarios del proyecto de la ruta ecoturística;
- 5.1.2.4 Cumplimiento de la normativa legal;
- 5.1.2.5 Recursos necesarios para desarrollo de la ruta ecoturística;
- 5.1.2.6 Diseño de estrategia de marketing y comercialización.

5.1.2.1 Diagnóstico de los atributos turísticos.

El objetivo de esta etapa es identificar mediante fichas de atractivos turísticos, el potencial natural y cultural de la zona, para desarrollar un producto ecoturístico atrayente para el visitante, caracterizando los atractivos a través de su ubicación en el valle, dotación de servicios básicos, estacionalidad de uso, estado de conservación, descripción, entre otros aspectos. En el siguiente cuadro se detallan las características de un atractivo turístico en la zona.

⁴¹ Fundación para la Innovación Agraria Ministerio de Agricultura, Red de Turismo Rural para la Agricultura Familiar Campesina, 2010.

Figura n°7: Caracterización de atractivos.

Ficha de Atractivos Turísticos.	
	
Nombre de atractivo:	Región:
Sector El Arenal.	Región de Valparaíso.
Provincia:	Comuna:
Petorca	Petorca
Localidad o sector:	Dirección:
Pedernal	A 27 kms al norte de Petorca.
Localidad urbana más cercana:	Distancia en Km:
Petorca	Capital regional: 195
	Capital comunal: 27
Tipo de propiedad:	Administración:
Pública	Pública
Dotación de servicios básicos:	Teléfono información:
Sin servicios	(33) 781037
Jerarquía:	Categoría:
Regional	Museo o manifestación cultural
Tipo de atractivo:	Subtipo de atractivo:
Ruina o lugar arqueológico	Ruina o lugar arqueológico
Estacionalidad de uso:	Demanda turística:
Todo el año	Regional
Uso turístico:	Estado de conservación:
Actual	Buena
Descripción general:	
Con una superficie cercana a las dos hectáreas, en las que pueden hallarse la existencia de 83 bloques de Petroglifos, los cuales poseen un total de 332 motivos app. Los motivos presentes dan cuenta de diversas formas abstractas y figurativas entre las cuales encontramos culebras, llamas, cuerpos celestes y seres divinos, destacando la imagen de un Chaman. Es posible atribuir estas inscripciones a los diversos grupos culturales precolombinos que habitaron la comuna de Petorca, como las culturas Molle, Diaguita e Inca, atribuyendo la mayoría de los diseños a las fases más tempranas de ocupación de este territorio a partir del año 500 después de Cristo, aproximadamente.	

Fuente: elaboración propia, a partir de ficha de atractivos turísticos SERNATUR, 2008.

Las demás fichas de atractivos turísticos se encuentran categorizadas en los anexos del presente propuesta de desarrollo.

5.1.2.2 Diseño de la ruta ecoturística.

Se debe tener presente que, dada la escala de producción de esta actividad, resulta difícil que un predio o familia provea de todos los servicios requeridos, por lo que resulta fundamental generar una red de servicios o encadenamiento productivo, en la que no sólo participarán las familias con algún tipo de emprendimiento turístico en la zona, sino también otras familias que posean atributos interesantes de explotar desde la perspectiva de esta actividad, por ejemplo, visitas a artesanos, participación en fiestas o ceremonias, visita a museos temáticos en localidades cercanas, entre otros.

Por este motivo es que la ruta ecoturística se diseñó a partir de las necesidades actuales que tienen los lugareños que poseen algún tipo de emprendimiento, poniendo en valor sus negocios y los recursos paisajísticos de la zona.

A continuación se detallarán los atractivos culturales y naturales que recorrerá la ruta ecoturística en el valle de El Pedernal:

- a. Mina Dulcinea y Puente El Pedernal: el tour hacia al valle de El Pedernal comienza con la visita al Antiguo campamento minero de comienzo del siglo pasado del cual se extraía cobre, y que en la actualidad solo quedan las estructuras abandonas y vestigios del apogeo minero en la zona. Luego de esta visita se recorrerá la única ruta que posee la localidad en bicicleta.
- b. Piedra Colgada: siguiendo por el camino y sin detenerse apreciaran una formación rocosa muy conocida en la zona, que tiene la particularidad de estar suspendida junto al camino principal del valle.
- c. Crianza de ganado caprino: mientras los turistas contemplan el atrayente paisaje natural y la flora y fauna nativa que recorre el camino principal, se detendrán en la primera casa ubicada en el valle. La propietaria, la señora Mirta Gonzales, guiará a los turistas hacia los corrales de cabras que ella posee, permitiendo que éstos puedan sacarse fotos con los animales, además de ofrecer una pequeña charla de cómo se elabora el queso de cabra que vende principalmente en las ferias locales. También los visitantes podrán degustar y comprar los productos que elabora. Como actividad anexa a la ruta se ofrece también la posibilidad de que los turistas vivan una experiencia diferente, contratando un tour que les permite rememorar las antiguas costumbres de los arrieros de antaño, pastoreando al ganado caprino durante 3 días en los imponentes y silenciosos cerros del valle de El Pedernal, además de conectarse con la naturaleza que predomina en el lugar. El recorrido continúa por el camino principal ahora cabalgando hasta el próximo atractivo.
- d. Taller de apicultura tradicional: luego de disfrutar una interesante charla temática acerca del cuidado y los productos derivados del ganado caprino, los visitantes se dirigirán al próximo atractivo que es la elaboración de miel fresca de abeja. Aquí encontrará una preciosa vivienda familiar que sigue la arquitectura popular típica de la zona, en donde

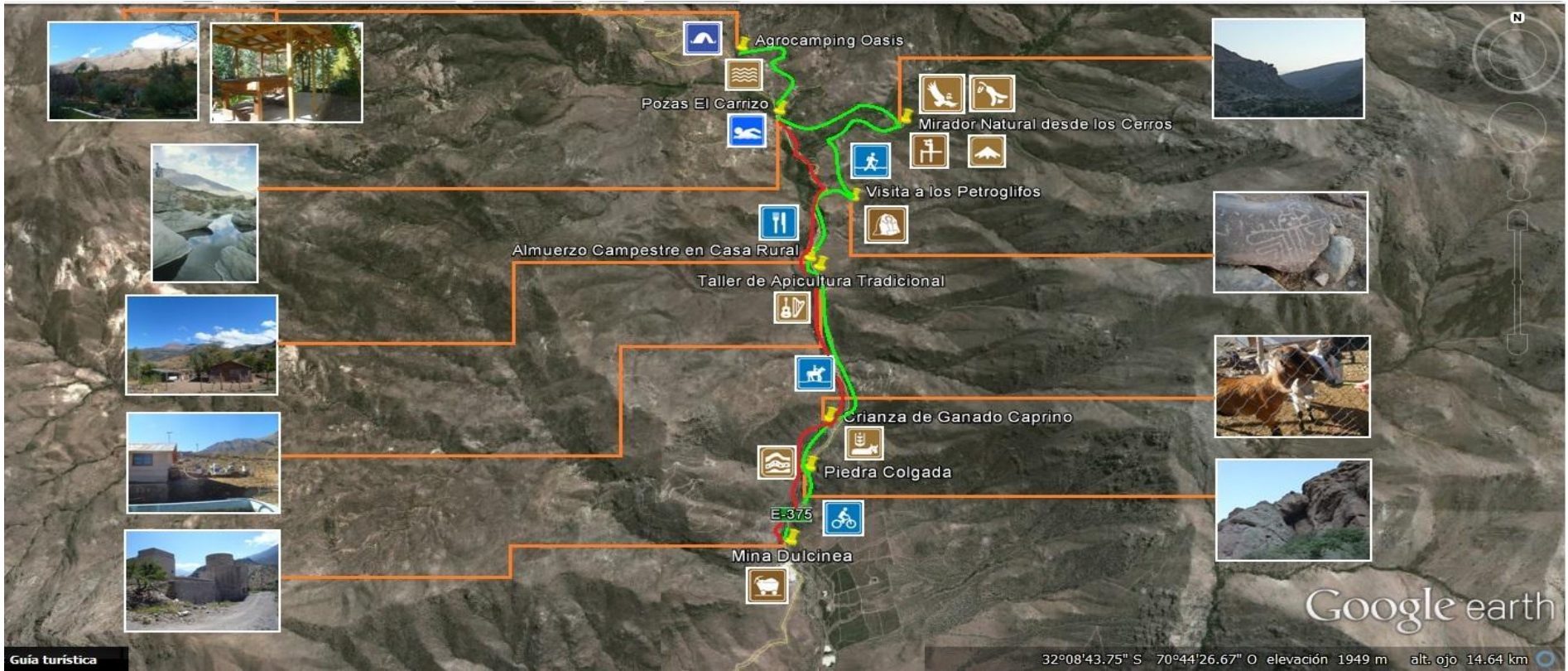
la señora Manuela Robles, nos ofrecerá la oportunidad de aproximarnos al apasionante mundo de las abejas y al arte de la apicultura. En este recorrido podemos visitar el pequeño laboratorio apícola donde se explicará la vida de las abejas, así como la elaboración de la miel en la colmena y la forma en que extrae y decanta la miel de sus propias colmenas.

El visitante podrá adquirir mieles artesanales crudas, mermelada de miel, jabones, cremas, velas y otros productos de la colmena como propóleos, polen, cera y jalea real. Además ofrece miel Quillay, Clavillo, Quinchamalí, Arrayan, Junco y Talguén.

- e. Almuerzo campestre en casa rural: el tour continua compartiendo un exquisito almuerzo campestre, donde se podrá disfrutar de la mejor cocina típica de la zona, preparada por los mismos lugareños utilizando los productos del valle, todo esto en medio de un entorno natural con vista a los imponentes cerros y al río Pedernal y sus claras aguas.
- f. Ruta arqueológica: en el sector llamado El Arenal, pueden encontrarse la mayor concentración de petroglifos con una superficie cercana a las dos hectáreas, los que se caracterizan por tener una gran belleza y misterio, y que son atribuidos a las poblaciones indígenas y preinca que habitaron la zona a partir del año 500 y el 2000 a.C., aproximadamente. Se trata de una ladera de pendiente suave con afloramientos rocosos, la cual se encuentra cortada por el camino que recorre el valle de El Pedernal y en donde se registran unos cincuenta bloques pétreos con arte rupestre (petroglifos), la mayoría ubicadas en la ladera Este del camino, aunque también se encuentran en la terraza baja del río Pedernal. Los petroglifos muestran motivos antropomorfos, zoomorfos y geométricos figurativos. Se registra escaso material lítico y cerámico asociado.
- g. Mirador natural desde los cerros: luego de recorrer el sector de El Arenal y sus famosos petroglifos, la ruta continua con un trekking hasta los miradores del cerro contiguo, en donde se podrá apreciar la diversidad ecológica del valle, observando la flora y fauna nativa como algarrobo, colliguay, maitén, quillay, entre otros, y fauna nativa como zorros, vizcachas, cóndores, halcón peregrino, perdices, piuquén, entre otros animales, además de fotografiar y disfrutar de una hermosa vista de la zona de El Pedernal. También se dispondrá señalética turística y paneles con información bilingüe, de la biodiversidad ecológica del territorio, educación medioambiental e información turística de la localidad.
Este es un lugar geográfico propicio para desarrollar un turismo muy atractivo para los amantes de la naturaleza, por este motivo los turistas tendrán la posibilidad de realizar actividades ligadas al turismo aventura como canopy, escalada, parapente, entre otras.
- h. Pozas El Carrizo: Es un conjunto de 3 pozas de excepcional belleza ubicadas en la zona baja del valle, rodeadas de frondosa vegetación nativa y que no han sido intervenidas por la mano del hombre por lo que se encuentran en estado natural. Aquí podemos encontrar fauna endémica como el pato cortacorrientes, sapo de rulo, truchas y pejerreyes. además son aptas para el baño por sus apacibles y claras aguas proveniente del río Pedernal.

- i. Agrocamping Oasis: tranquilo y hermoso camping rodeado de vegetación nativa junto al río Pedernal. Es el único alojamiento turístico formal en el valle de El Pedernal, y cuenta con todo el equipamiento necesario para que los turistas se sientan cómodos y disfruten de la tranquilidad del lugar en conexión con la naturaleza. También cuenta con servicio de alimentación si los turistas lo requieren.

Imagen n° 5: Diseño de ruta ecoturística en la localidad de El Pedernal.



Fuente: elaboración propia.

Linea de ida —
Linea de regreso —

La realización del tour se pretende llevar a cabo los días viernes, sábados y domingos de cada mes, siendo ésta una actividad que pretende proveer de una fuente adicional de recursos a los lugareños, complementando las actuales actividades económicas en la zona, las que se efectúan habitualmente de lunes a jueves. Otro motivo por el cual se recomienda el desarrollo de la ruta en los días antes mencionado, es para elaborar un stock de productos típicos para la venta a los turistas y gestionar durante el resto de la semana las reservas de los grupos de turistas que deseen comprar el tour. Cabe mencionar que la demanda regional crece en los días que se pretende realizar la ruta, oportunidad que eleva la posibilidad aumentar los recursos económicos mediante la captación de turistas en las agencias de viajes, centros de información turísticas y medios de comunicación masiva regional.

Tabla n°8: Frecuencia de tours a la semana.

Cantidad de tours a la semana	Cantidad de tour al día	Cantidad de personas por tour
3 (viernes, sábado y domingo)	1	20

Fuente: elaboración propia.

La frecuencia de tours y de visitantes tiene como objetivo no superar la capacidad de carga del área de estudio, y así proteger y conservar la biodiversidad los recursos naturales de la zona.

El siguiente cuadro muestra la distancia y el tiempo aproximado que demora el visitante en trasladarse de un atractivo a otro, además de indicar de qué forma se visitarán los atractivos turísticos que pone en valor la ruta ecoturística.

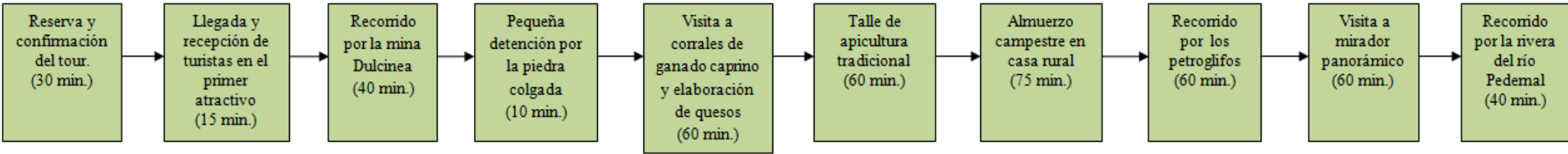
Tabla n°9: Distancia y tiempo aproximado entre atractivos turísticos.

Atractivo turístico	Distancia entre atractivos (aprox.)	Tiempo (aprox.)	Traslado
Mina Dulcinea	0	0	Bicicleta
Piedra Colgada	1 km.	10 min.	Bicicleta
Crianza de ganado caprino	1 km.	10 min.	Cabalgata
Taller de apicultura tradicional	2 kms.	30 min.	Trekking
Almuerzo campestre	15 mts.	5 min.	Trekking
Ruta arqueológica	1 km.	15 min.	Trekking
Mirador natural desde los cerros	1,30 km.	20 min.	Trekking
Pozas El Carrizo	0	0	Cabalgata
Total tiempo de traslado: 1 hr. 30 min.			

Fuente: elaboración propia.

El ultimo atractivo turístico contemplado en el tour son las pozas El Carrizo ubicadas en el extremo norte del valle, en este punto los turistas decidirán si volver cabalgando hasta los transportes particulares o públicos dispuestos en la parte más poblada del valle, a 2 kms. de las pozas, o decidirán pernoctar en el único alojamiento formal de la zona, el agrocamping Oasis.

Figura n°8: Línea de visibilidad del proceso productivo.



Fuente: elaboración propia

- Permanencia total en cada atractivo: 7 aproximadamente. (no se calculó la reserva del tour ni la espera en la recepción de los turistas).
- Total tiempo estimado del tour: 8 horas 30 min. (incluye los minutos de traslados de un atractivo a otro).
- La reserva del tour se hará de lunes a jueves, y tiene un mínimo de 20 personas para mantener el precio inicial de \$5.000.

5.1.2.3 Beneficiarios del proyecto de la ruta ecoturística.

Como se ha mencionado durante el desarrollo de esta propuesta, el principal objetivo de la ruta ecoturística es entregar beneficios económicos a los habitantes de la localidad de El Pedernal, siendo éstos los principales favorecidos con la realización de la ruta. Si bien la comunidad en su totalidad se verá beneficiada en diferente proporción con el desarrollo de esta actividad, los microempresarios turísticos serán los más favorecidos con los recursos económicos obtenidos por el turismo en la zona.

El municipio de Petorca también se beneficiará con el desarrollo turístico del valle, puesto que se conocerán los demás atractivos turísticos de la comuna, reflejándose en el aumento de la demanda y por ende en un crecimiento económico a nivel comunal producto de las divisas generadas por la actividad turística. Continuando con un escenario propicio en el desarrollo turístico comunal y local, la promoción realizada por el municipio en conjunto con instituciones públicas a nivel regional, atraerán a los inversionistas que generarán un aumento en los puestos de empleos, no solo en esta actividad sino también en áreas como servicio, manufactura, entre otras.

A nivel regional aumentaría tanto la oferta turística como la demanda de sus atractivos, lo que se refleja en un mayor crecimiento económico a nivel regional y un aumento en la calidad de vida de sus habitantes.

5.1.2.4 Cumplimiento de la normativa legal

Para el correcto funcionamiento de los emprendimientos turísticos incluidos en la ruta, éstos deben considerar, dentro de los trámites legales la resolución sanitaria de funcionamiento para los establecimientos que se utilizarán para prestar el servicio de alojamiento turístico, iniciación de actividades y patente comercial, entre otros.

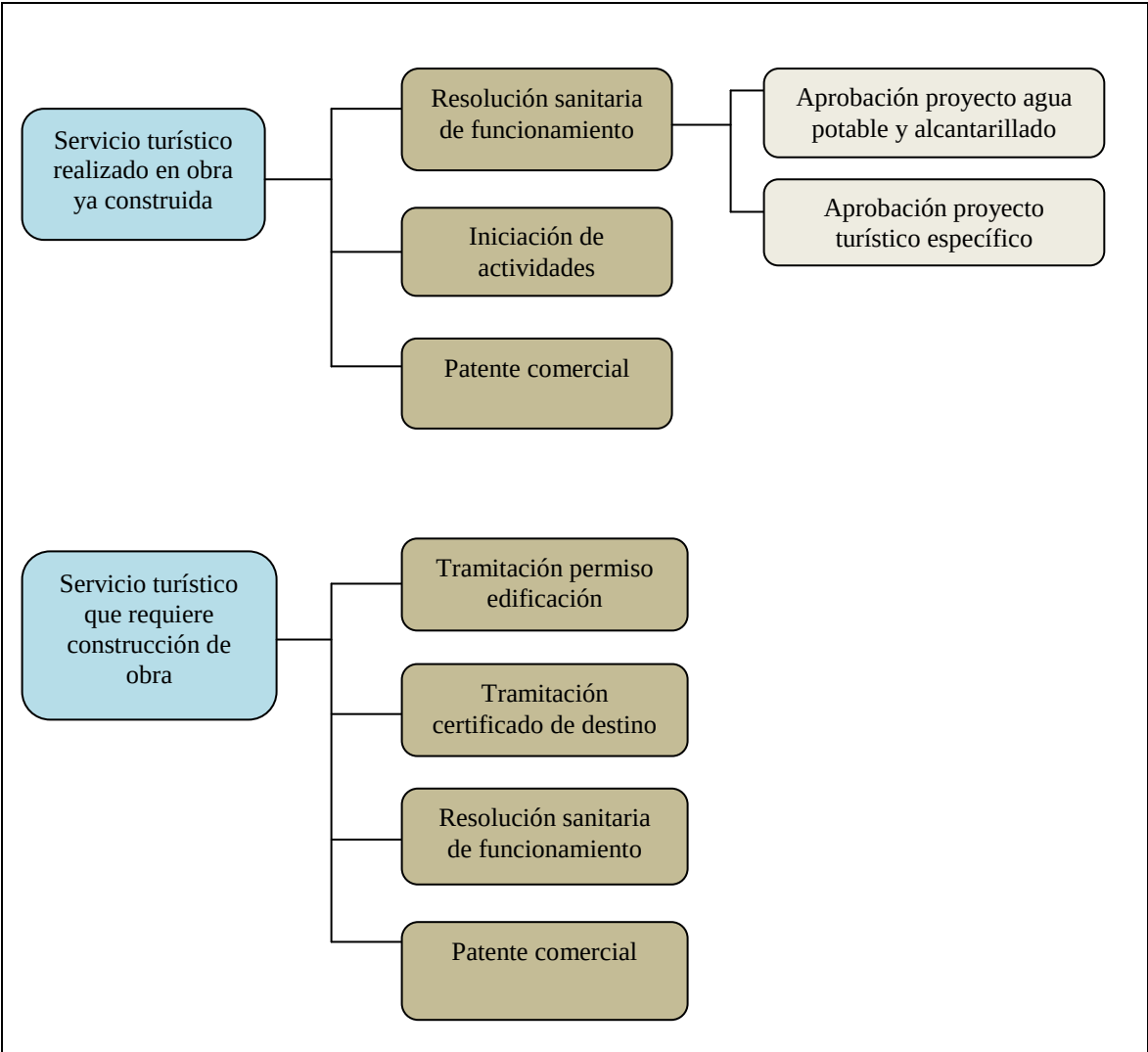
Los emprendimientos incluidos en la ruta cuentan con permiso sanitario para realizar sus actuales actividades económicas, como son la producción de quesos, apicultura, entre otras, además de la ayuda técnica brindada por INDAP, sin embargo solo el agrocamping Oasis cuenta con los permisos sanitarios y de edificación para ofrecer servicios turísticos.

La resolución sanitaria de funcionamiento se tramita en la Secretaría Regional Ministerial de Salud o en las Oficinas Provinciales, para lo cual se requiere tener aprobado el proyecto de agua potable rural y alcantarillado y el proyecto turístico específico (cabañas, camping, restaurante, otros), y que posteriormente deberán iniciar actividades en las oficinas provinciales del Servicio de Impuestos Internos en la región de Valparaíso.

Los proyectos de agua potable y alcantarillado deben ser aprobados por la Empresa de Servicios Sanitarios o la Autoridad Sanitaria, según sea el caso: obras conectadas a la red pública o a la construcción de sistemas particulares de agua potable y alcantarillado. Mientras que la aprobación del proyecto turístico se tramita en la Secretaría Regionales Ministeriales de Salud.

En el caso que el proyecto turístico implique la construcción de obras nuevas, se debe además tramitar ante la Municipalidad de Petorca el permiso de edificación correspondiente y el certificado de destino, que autoriza a ejercer el giro comercial que desea. En la figura n°9 se resumen los trámites legales que deben ser considerados en la implementación de los proyecto turístico en el valle de El Pedernal.

Figura n°9: Trámites legales para el funcionamiento de servicios turísticos rurales.



Fuente: elaboración propia, a partir Red de Turismo Rural para la Agricultura Familiar Campesina, ministerio de agricultura, 2010.

5.1.2.5 Recursos necesarios para desarrollo de la ruta ecoturística.

Para que el proyecto cumpla con los objetivos y desarrollo esperado es necesario contar con los siguientes recursos, que se detallarán a continuación:

- a. Humanos
- b. Materiales
- c. Técnicos
- d. Financieros

a. Recursos humanos.

Puesto que este proyecto de desarrollo turístico tiene como finalidad poner en valor los atractivos turísticos de la localidad de El Pedernal, será la municipalidad de Petorca la encargada de coordinar y financiar parte de los recursos necesarios para la implementación de la ruta. De este modo los recursos humanos necesarios serán los siguientes:

- Encargado de la Oficina Turismo de la municipalidad de Petorca: será el responsable de conseguir financiamiento externo para la implementación de equipamiento turístico como, paneles de información, folletería y señalética turística. Además de gestionar con el municipio y sus diferentes departamentos la instalación de inmobiliario público (paraderos, basureros, sistema de iluminación sobretodo en sectores apartados, pavimentación del la ruta principal E-375), solo para facilitar el desarrollo de esta actividad, sin ser una condicionante en la realización de la ruta ecoturística.
- Capacitadores o formadores de emprendimientos: puesto que los lugareños serán los encargados de desarrollar sus propios negocios, es de suma importancia que tengan los conocimientos necesarios en materia de administración de los mismos. Actualmente las instituciones públicas tiene diversos programas que apoyan a las microempresas a potenciar sus capacidades de gestión y marketing, dándoles información y apoyo técnico, así como facilidades para financiar su emprendimiento y ayudar a la gestión, calidad e investigación de mercado. Este será un recurso humano indispensable para el desarrollo turístico en la zona.
- Encargado del Departamento de Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO): será el responsable de gestionar los recursos para la instalación de un retén móvil y un cuartel de bomberos en la zona, para brindarles seguridad tanto a los turistas como a la comunidad en general.
- Personal del Departamento de Dirección de Obras: Como se señaló anteriormente, es necesario efectuar trabajos en diferentes áreas del municipio, por ende se requiere la participación del departamento de dirección de obra para la instalación del inmobiliario público y pavimentación de la ruta E-375.
- Personal del Departamento de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA): tendrá la función de gestionar a través del Misterio de Transporte, la instalación de un servicio de transporte público que llegue a la zona de El Pedernal, para facilitar el acceso al valle y aumentar la llegada de turistas.
- Asesor en gestión turística cultural: tiene la función de implementar la ruta ecoturística, capacitando, gestionando y administrando los recursos financieros y técnicos obtenidos de los programas sociales gubernamentales y aportes regionales. El asesor es el único de los recursos humanos que incurrirá en un costo extra para la municipalidad ya que se pretende que esta entidad remunere a honorarios los servicios del gestor.

b. Recursos materiales

Para dar a conocer los atractivos turísticos de la zona además de sus servicios asociados, es necesaria la creación de medios de información turística tanto a nivel local como regional. Otros recursos indispensables para la realización de la ruta ecoturística son el tipo de transporte utilizado en cada tramo de ésta.

Recursos prioritarios para el proyecto:

- Folletería turística bilingüe
- Señalética turística
- Paneles de información turística bilingüe
- Bicicletas mountain bike
- Equipamiento de seguridad para el tramo en cabalgata
- Materiales para la construcción de un mirador, actividad ecoturística de observación de flora y fauna nativa.

Como recursos secundarios para una futura propuesta de desarrollo turístico en la zona de El Pedernal, es aconsejable disponer de una oficina local equipada con computadores, impresoras, fotocopidora, proyector, entre otros recursos, la que funcionará como centro de información turística, además de la recepción, coordinación y reservas (vía pagina web o teléfono de contacto) de los visitantes que deseen realizar el tour, del mismo modo se acondicionará una sala de reuniones para efectos de las capacitaciones en materia turística y administración de los servicios ubicados en el valle.

c. Recursos técnicos

El soporte técnico implica un recurso primordial en la planificación estratégica de las actividades propuesta en el presente proyecto de desarrollo turístico, teniendo como ventaja la descarga gratuita de estos programas.

La siguiente tabla describe los recursos técnicos implicados en la planificación de las actividades turísticas propuesta en el diseño de la ruta.

Tabla n° 10: Utilización de recursos técnicos

Recurso técnico	Descripción
GanttProyect	Es una herramienta de gestión de proyectos, que permite realizar diagramas de GANTT a fin de planificar un proyecto y gestionar los recursos. Es una herramienta completa con funcionalidades para importar y exportar hacia Microsoft Project y además permite exportar al formato PDF o HTML. Es muy completa en cuanto admite la planificación de un proyecto de forma absolutamente visual. Con esta versión todo queda bajo el control del programa, desde los recursos necesarios en materia personal, así como los días festivos, hasta dividir el proyecto en un árbol de tareas y asignar a cada uno los recursos oportunos. Un punto interesante es que permite establecer dependencias que interrelacionan las tareas, de forma tal que una tarea no podrá comenzar hasta que esté finalizada la anterior. Finalmente, le permite exportar su tarea a una imagen JPG, PNG, PDF y HTML. http://es.kioskea.net/download/descargar-977-gantt-project
Microsoft Project	Este programa se complementa con el GanttProyect, ya que podrás gestionar proyectos que implique organizar tareas, subtareas, horas de trabajo, personas y recursos involucrados, con acceso a toda esta información a través de las distintas vistas, entre las que destacan el calendario, el diagrama de Gantt y el gráfico de recursos. Microsoft Project permite trabajar desde cero o ayudarse mediante plantillas. Además cuenta con un completo generador de informes gráficos a modo de resumen. También ofrece integración con las demás aplicaciones de Microsoft Office, y con la versión Server podrás compartir proyectos a través de la red. Soporta los siguientes formatos MPT, MPP, XML, CSV, XLS, MPX, MPD, MDB, ODBC, XPS, PDF http://microsoft-project.softonic.com/
Google Earth	Es un completísimo atlas interactivo en tres dimensiones. Sirve para la planificación y ordenamiento territorial en proyectos de construcción, empresariales, medioambientales, etc., ya que posee imágenes satelitales del área de estudio, además de información de redes de carreteras, edificios en tres dimensiones, datos de tráfico y meteorología, lugares de interés e incluso fotografías de las calles en las ciudades donde Street View esté disponible. http://google-earth.softonic.com/
Facebook	La red social más popular del mundo y en la cual se cuentan más de 500 millones de usuarios es el lugar ideal para promocionar una marca, un producto o un servicio.

	El Facebook para empresasse desprende del comportamiento actual de la sociedad mundial pues ante la necesidad de una empresa de ampliar su espectro de clientes, Facebook aparece como la herramienta para cosechar clientes potenciales y mantener una relación cercana con los existentes, donde sea que se encuentren estos. https://www.facebook.com/
--	---

Fuente: elaboración propia

d. Recursos financieros

Teniendo presente la actual situación de escasos recursos municipales de la comuna de Petorca, la comunidad de El Pedernal debe incluir dentro de este ítem las líneas de financiamiento estatal, con ayuda o patrocinio del municipio. Estas otorgan cofinanciamiento para la implementación de proyectos de negocios, lo que ayudará a cubrir los costos de los recursos materiales requeridos para la ruta ecoturística.

La siguiente tabla contiene las fuentes de financiamiento estatal, su descripción y el monto al cual pueden acceder los postulantes.

Tabla n°11: Líneas de financiamiento para emprendimientos.

INSTITUCION	LINEA DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCION	FINANCIAMIENTO
CORFO	<i>Capital Semilla</i>	Este subsidio apoya a emprendedores innovadores en el desarrollo de sus proyectos de negocios, mediante el cofinanciamiento de actividades para la creación, puesta en marcha y despegue de sus emprendimientos.	Entrega un subsidio de hasta el 75% del monto total del proyecto, con un tope máximo de \$40 millones (cuarenta millones de pesos chilenos). El beneficiario, la entidad patrocinadora y/o terceros, deberán cofinanciar pecuniariamente al menos el 25% del monto total del proyecto.
	<i>Subsidio Semilla de Asignación Flexible (SSAF)</i>	Es un subsidio que tiene por objetivo la creación de un Fondo de Asignación Flexible (SSAF) que apoye a emprendedores innovadores con proyectos de alto riesgo en el desarrollo de sus empresas en etapas tempranas para la creación, puesta en marcha y ejecución de éstas.	Se podrá asignar un máximo de hasta \$10.000.000.- por Emprendimiento de Desarrollo, manteniendo el mismo porcentaje de cofinanciamiento del proyecto Fondo SSAF, correspondiente al 25%.
	<i>Crédito CORFO Micro y Pequeña Empresa</i>	Crédito que financia inversiones y capital de trabajo de micro y pequeños empresarios. Se otorga a través de instituciones financieras no bancarias con recursos de CORFO.	Entrega un monto máximo de UF 5.000 (\$105 millones de pesos chilenos, aproximadamente), y a 120 meses de plazo máximo.
	<i>Concurso Innovación y Emprendimiento Social</i>	Este subsidio apoya todas aquellas actividades relacionadas con generar y/o promover la innovación y el emprendimiento social, tales como: generación de instancias de reunión y vinculación entre actores del entorno (beneficiarios finales, emprendedores sociales, expertos en innovación, asociados); creación e instalación de plataformas; elaboración de material educativo/formativo en innovación y emprendimiento social; traída de expertos internacionales; formulación de planes de negocios con base social; capacitación de los actores pertinentes; realización de seminarios de difusión, exposiciones, stands y ferias con los emprendimientos generados; ejecución de concursos y premios en actividades; entre otros.	El subsidio de <u>InnovaChile</u> es de carácter no reembolsable de hasta un 80% del costo total del proyecto, con tope anual de hasta \$50.000.000 (pesos chilenos). El financiamiento restante deberá ser aportado por el Beneficiario y/o Asociado(s), del cual a lo menos el 50% (cincuenta por ciento) debe ser aporte en efectivo y el restante podrá ser aporte valorizado. El aporte deberá respaldarse en un documento de compromiso, y podrá provenir, entre otros, de empresas con programas de Responsabilidad Social Empresarial. El subsidio se le entregará al beneficiario en dos o tres cuotas iguales anuales, según corresponda a la duración de la propuesta. La primera de ellas al inicio del proyecto y las demás contra la aprobación de los informes de avances respectivos.

	<i>Programa de Emprendimientos Locales (PEL)</i>	En su constante esfuerzo por mejorar la gestión de las empresas de menor tamaño y así lograr una mayor competitividad del sistema productivo, CORFO apoya a los emprendedores de una localidad a través del subsidio a inversiones que les permitan acceder a nuevas oportunidades de negocios, y desarrollar sus competencias y capacidades.	Este programa apoya a micro y pequeñas empresas, mediante el financiamiento de capacitaciones, consultorías y asistencia técnica, y del cofinanciamiento de un plan de inversiones. Para la Fase de Diagnóstico, financia todas aquellas actividades necesarias para determinar las debilidades empresariales, necesidades de inversión y oportunidades del negocio, con un tope de \$400.000 por emprendedor. Posteriormente, financia todas aquellas actividades destinadas a diseñar e implementar un plan de trabajo que permita potenciar el negocio, tales como capacitación, consultorías y asistencia técnica, con un tope de \$2.000.000 por emprendedor. Por último, cofinancia hasta el 50% de determinadas inversiones previamente definidas en la etapa de diagnóstico y el plan de trabajo, con un tope de \$3.000.000.
INDAP	<i>Turismo rural</i>	El objetivo central de este programa es generar las condiciones para constituir al turismo rural en una alternativa real de negocios que contribuya al desarrollo del/a pequeño(a) productor(a) agropecuario(a) y sus familias.	Se puede acceder a incentivos no reembolsables a través del Programa de desarrollo de Inversiones (PDI), apoyo en Asistencia Técnica a través del Servicio de Asistencia Técnica (SAT); apoyo en promoción y difusión de las iniciativas a través de apoyo en comercialización y promoción. Así como a créditos de corto y largo plazo.
FOSIS	<i>Apoyo al Microemprendimiento</i>	El programa ofrece a personas mayores de 18 años, que tengan aspiraciones de iniciar su propio negocio o microempresa, talleres, capacitaciones y capital semilla para que puedan iniciar su emprendimiento.	Cada participante es apoyado individualmente para que de acuerdo a sus capacidades, habilidades e intereses, implemente un emprendimiento que recibe un aporte financiero de \$300.000.-, llamado "Capital Semilla", que se destina a la compra de materiales o insumos necesarios para iniciar la actividad.

	Fondo I.D.E.A. Negocios Inclusivos	los negocios inclusivos incluyen a los sectores de bajos ingresos de varias maneras en la cadena de valor de la empresa: a través del empleo directo, a través del desarrollo de proveedores, distribuidores y proveedores de servicios que vienen de sectores de bajos ingresos	El aporte del FOSIS será de hasta \$30.000.000.- (treinta millones de pesos) para cubrir los costos del proyecto. Estos recursos no pueden usarse para financiar costos operacionales regulares del postulante, sino que deben ir destinados íntegramente al proyecto y sus usuarios. No se podrá solicitar más de un 40% del total del presupuesto destinado a bienes de capital (materiales de construcción, maquinaria, etc.).
SERCOTEC	Capital Semilla Empresa	Tiene como objetivo el crecimiento y consolidación de la micro y pequeña empresa. La finalidad es un aumento de ventas, aumento de empleo, acceso a nuevos mercados, mejora de procesos.	El fondo entrega un subsidio a proyectos empresariales, con montos variables entre \$3.000.000 y \$6.000.000. Los postulantes, por su parte, deben considerar un cofinanciamiento mínimo en efectivo equivalente al 20% sobre el subsidio de SERCOTEC. Las empresas ganadoras del concurso recibirán, además, acompañamiento para la correcta implementación del proyecto.
	Iniciativas de Desarrollo Territorial (IDI)	Programa que financia la ejecución de proyectos que promueven la obtención de beneficios colectivos, apropiables tanto para los beneficiarios directos del proyecto como para su entorno. Por tal motivo, se requiere el apoyo en recursos efectivos o valorizados de un tercer actor ya sea público y/o privado, de manera que asegure un trabajo articulado y coordinado.	El subsidio de SERCOTEC llega hasta \$15.000.000 por proyecto, con un tope de \$3.000.000 por empresa, en el caso de grupos de empresas postulantes. Por su parte, el grupo de empresarios deberá cofinanciar al menos el 20% sobre el subsidio de SERCOTEC, en efectivo. El proyecto requiere además, el apoyo en recursos efectivos o valorizados por parte de un tercer actor ya sea público y/o privado. Los recursos valorizados sólo podrán ser aportados por un organismo público.
	Iniciativas de Desarrollo de Mercado	Concurso regional que otorga recursos en efectivo para apoyar a micro y/o pequeños empresarios/as que se unen para alcanzar o conseguir mejores oportunidades, a través de la venta o compra en conjunto, la apertura de nuevos mercados y desarrollo de algún nuevo producto o servicio.	El aporte de SERCOTEC puede llegar hasta los \$6.000.000 por empresa, con un tope máximo de \$30.000.000 por proyecto. Por su parte el grupo de empresas deberá cofinanciar en efectivo, al menos, el 20% sobre el aporte de SERCOTEC

	<i>Redes de Oportunidades de Negocio</i>	Servicio que busca generar redes de trabajo empresarial, a través de encuentros regionales empresariales que conecten a las empresas y empresarios con una red de empresas similares y complementarias, o con una red de empresas de amplia trayectoria, o bien con la oferta pública regional, generando de esta forma, transferencia de conocimientos, experiencias y/o vínculos comerciales. Cada Dirección Regional de SERCOTEC pondrá a disposición de sus empresarios servicios de Redes de Oportunidades de Negocio, orientados a satisfacer las necesidades de su territorio.	Estos servicios son gratuitos para los/as participantes, siendo financiados en un 100% por SERCOTEC.
	<i>Promoción y Canales de Comercialización</i>	A través de este servicio, el micro o pequeño empresario/a con iniciación de actividades, podrá acceder a espacios para difundir y/o comercializar sus productos o servicios a través de su participación en ferias o eventos. Es un servicio cofinanciado, SERCOTEC aporta hasta el 90% del valor de la prestación y el empresario aporta como mínimo el 10% restante.	Los servicios que se ofrezcan en la región serán financiados tanto por SERCOTEC, como por los/as propios participantes, de acuerdo a la proporción y características establecidas por cada Dirección Regional de SERCOTEC. El financiamiento SERCOTEC podrá llegar hasta un máximo del 90% del costo de la actividad.

Fuente: Elaboración propia a partir de cuadro de apoyo al negocio, Manual de Buenas Prácticas en el Sector Turístico, SERNATUR, 2012.

5.1.2.6 Diseño de estrategia de marketing y comercialización.

El propósito de esta sección es crear canales para la comercialización de la ruta ecoturística y los productos asociados a ésta, para generar demanda en mercados potenciales. Las actividades de esta etapa incluyen la elaboración de un plan de marketing y el análisis de un perfil del visitante.

El propósito del plan de marketing es incrementar la participación del mercado para aumentar las ventas de la ruta, para esto es necesario captar al público, involucrando a las agencias de viajes e instituciones afines al turismo. Se debe tener en cuenta que internet y las tecnologías de comunicación ofrecen excelentes oportunidades para el turismo de intereses especiales en aspectos de promoción y comunicación, ya que permiten superar el tradicional aislamiento de las comunidades rurales.

a. Marketing mix.

El Marketing Mix se emplea para designar a aquellas herramientas y variables que permiten concretar los objetivos de ventas que se proponen las organizaciones⁴². Asimismo la propuesta de desarrollo de la ruta ecoturística incluye el análisis de los cuatro elementos esenciales del marketing comercial como son el producto, precio, plaza (difusión) y promoción turística de la ruta.

- **Producto:** Este tour tiene una duración aproximada de 7 horas, la cual incluye, visitas guiadas a los diferentes atractivos turísticos, talleres introductorios en la elaboración de productos típicos de la zona, recorridos en mountain bike, cabalgatas y trekking y un almuerzo campestre.
- **Precio:** el precio está fijado en relación al rápido posicionamiento en el mercado turístico regional. Por ende el valor es mínimo y solo cubre los costos de mano de obra para así competir con otras rutas temáticas dentro de la provincia.
- **Distribución:** La presente ruta ecoturística debe ser previamente reservada de manera directa al mail o la página promocional de facebook de la comunidad de El Pedernal o contactar al encargado de turismo de la municipalidad de Petorca, el cual coordinará las actividades involucradas en la ruta. También se puede adquirir mediante la compra en las principales agencias de viajes de las regiones de Valparaíso, metropolitana y de O'Higgins, ya que la demanda interna proviene principalmente de estas regiones.

⁴² Fuente <http://www.definicionabc.com/negocios/marketing-mix.php#ixzz2Q7DrIT7>

Tabla n°12: Canales de distribución de la ruta ecoturística en agencias de viajes.

Agencia de viajes	Ciudad	Dirección	Teléfono
BROOM TRAVEL	Valparaíso	Av. Errázuriz 629 Piso 4	(32) 2268387
EXPRINTER S.A.	Valparaíso	Prat N° 895	(32) 2217010
AEROTOUR	Viña del Mar	1 Poniente 1314	(32) 2688500
INTRAVEL	Viña del Mar	2 Poniente 515 Depto 1	(32) 2683212
TOURS			
COCHA	Viña del Mar	Av. Libertad 910	(32) 2686404
PRESTO VIAJES	Santiago	Avenida Del Valle 737	345-5877
MUNDO TOUR	Santiago	Alfredo Barros Errázuriz 1954 Of. 307 - Providencia	361 49 00
DAKOTA	Rancagua	Mujica 605	(72) 228166
TERRASUR	Rancagua	Astorga 230 Local 1	(72) 229161

Fuente: elaboración propia.

- **Promoción:** consiste en incentivos de corto plazo, a los turistas, a los miembros del canal de distribución (agencias de viajes) o a los equipos de ventas. El objetivo principal de la promoción turística es incrementar la compra o la venta de la ruta ecoturística. Algunas herramientas de promoción de ventas son:
- Descuentos: reducción del precio del producto turístico, a través de páginas webs de descuentos especializadas como Groupon, solo válido por un tiempo.
- Eventos: ferias y convenciones turísticas para promocionar y mostrar el producto.
- Muestras: entrega gratuita y limitada de productos artesanales involucrados en la ruta, durante eventos especializados (gastronómicos, turísticos, de negocios, etc.) para su degustación.

Estas son algunas herramientas que se utilizaran para la promoción de venta de la ruta ecoturística. A continuación se nombraran algunos mecanismos publicitarios para incrementar la demanda:

- Páginas webs de promoción turística a nivel regional.
- Folletería promocional de SERNATUR regional, en ferias y convenciones turísticas.
- Facebook (subir fotos de los atractivos que integra la ruta, transmitir experiencias de los visitantes con relación al tour, etc.).
- Folletería en centros de información turística regionales.

Tabla nº13: Estrategia de comercialización

PRODUCTO	LUGAR DE REALIZACIÓN	ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN		
		Precio	Distribución	Comunicación
Ruta Ecoturística	Localidad de El Pedernal	\$5.000 por persona	Agencias de viajes regionales de Valparaíso y Santiago Directa (reservación por facebook de la comunidad)	Internet Folletería

Fuente: elaboración propia.

b. Análisis de la competencia.

El análisis de la competencia permitirá conocer a nuestros competidores, para que posteriormente, en base a dicho análisis, tomar decisiones estratégicas en el marketing e insertar de forma adecuada la ruta ecoturística en el mercado regional. Los siguientes competidores tienen un precio promedio de \$14.500 por persona, en un tour por medio día.

Tabla nº14: Descripción de los competidores.

CHILE RUTA NATURAL	
Descripción	Viva una experiencia única e inolvidable a través de las excursiones y programas diseñados para que usted, empresas, universidades, colegios, grupos de tercera edad o extranjeros, aprecien la vida de campo y disfruten de una nueva forma de realizar paseos en plena comunión con la naturaleza. Conozca los circuitos “Ruta Chilena”, “Olmue y Limache, “Tradición Campesina”, “Hijuelas, Capital de las flores” y nuestro exclusivo “Tour de la cereza”. Caminatas, Cabalgatas, Ascensos y celebraciones con asados campestres en el parque nacional La Campana. Caminatas Patrimoniales Full Day por Valparaíso y Viña del Mar. Visitas a Fogón Chilote, Viñedos de Casablanca, Casas de Pablo Neruda. Guías Bilingües. Degustaciones de productos locales. Consulte por nuestros programas de Tours+Hotel.
Especialidad	Tours
Dirección	Prat 277, Limache
Teléfono(s)	56-033-412071 - 91592422
E-mail	reservas@chilerutanatural.cl
Sitio web	http://chilerutanatural.cl/

RUTA VERDE ADVENTURE OUTDOOR	
Descripción	En el corazón de la “Reserva de la Biosfera “La Campana - Peñuelas”, Ruta Verde es el operador Out Doors, en el tradicional Olmué. Interacción con la naturaleza y el reconocimiento de especies nativas y saberes locales, bajo dinámicas de integración grupal, trabajo en equipo y liderazgo hace posible descargar energías, formar valores y reconocerse como un actor de cambio. Ruta Verde Adventure Outdoor ha posicionado su trabajo como operador en ecoturismo en Olmué, al ser una empresa reconocida por CONAF para impartir actividades al aire libre bajo estándares de calidad y pertenencia. Cabalgatas y Caminatas en el Parques Nacional La Campana. Realizamos actividades de superación y confianza grupal, fogatas, trabajos de equipos y recreación.
Especialidad	Tours
Dirección	–
Teléfono(s)	56-033-775780 – 442000, anexo 1452, 96631042 - 91686165
E-mail	naturaleza@rutaverde.cl
Sitio web	www.rutaverde.cl

TURISMO TREKANA	
Descripción	Caminatas / Cabalgatas / Trekking / Turismo Rural / Mountain Bike. TREKANA es una organización de viajes que ofrece diversas actividades para realizar durante su estadía en Olmué, los alrededores y la V región. Con especial énfasis en la actividad Outdoor y el Turismo de Intereses Especiales, encantamos a nuestros clientes con el maravilloso entorno de montañas de la cordillera de la costa y el Parque Nacional La Campana, además de las virtudes de la zona campestre y tradicional. Nuestro principal Objetivo: GENERAR EXPERIENCIAS EN ENTORNOS NATURALES Para ello, operamos en cuatro áreas de acción: TREKANA TOUR & TRAVEL - TREKANA OUTDOOR - TREKANA KIDS - EVENTOS DEPORTIVOS
Especialidad	Tours
Dirección	Prat 5134-D, Olmué
Teléfono(s)	96595910 / 78651557
E-mail	info@trekana.cl
Sitio web	www.trekana.cl

TURISMO MARAI	
Descripción	"Te invitamos a descubrir Olmué de la manera que más te acomode..." Cabalgatas / Caminatas / Excursiones / Parque Nacional La Campana / Guías Acreditados por CONAF
Especialidad	Tours
Dirección	Prat 106, Olmué
Teléfono(s)	56-033-442829 - 62166891
E-mail	marai994@hotmail.com
Sitio web	www.turismomarai.com

c. Perfil del visitante.

Como primera parte para el desarrollo del diseño de la estrategia de marketing y comercialización es primordial conocer el mercado local, comunal y regional, y así enfocar los esfuerzos de marketing de acuerdo al perfil del consumidor final. Si bien no existen datos de la demanda real en el área de estudio, en la prospección de la demanda realizada en el capítulo de los antecedentes de la localidad, se estimó la demanda futura en relación a la implantación de la ruta.

De acuerdo a lo anterior, el perfil del visitante al cual irá dirigida la ruta ecoturística corresponde a los turistas nacionales provenientes de las regiones Metropolitana, Valparaíso, O’Higgins, Bío Bío y Coquimbo, puesto que éstos componen el 80, 1% del turismo interno en la región de Valparaíso⁴³.

Tabla nº15: Turismo interno de la región de Valparaíso.

TURISMO INTERNO REGIÓN DE VALPARAÍSO	
Región	visitantes
Metropolitana	78,8% (339.342)
Valparaíso	8,7% (37.597)
O’Higgins	1,9% (8.355)
Bío Bío	2,1% (9.184)
Coquimbo	7.601

Fuente: elaboración propia, a partir del Plan para el Desarrollo Turístico de la región de Valparaíso, SERNATUR 2011.

Según la investigación de mercado realizado por ICCOM en el estudio de vacaciones 2008, el gasto promedio del turista nacional aumenta en un 76% durante la época estival, de los cuales el mayor gasto corresponde a los turistas de la Región Metropolitana (79%) y de la Región de Valparaíso (67%), seguido de los turistas de la Región del Bío Bío (65%). El rango de edad que más gasta en sus vacaciones, son personas de 26 a 35 años de edad, seguidos por adultos de 36 a 50 años, con porcentaje de 83% y 80% respectivamente. Estos datos sumados a las motivaciones para realizar turismo en la región, según los principales productos potenciados a nivel subregional (litoral norte), por el Plan Estratégico de Desarrollo y Marketing para el Turismo de la Región de Valparaíso, del cual se puede inferir que el visitante que recorre el litoral norte y los valles interiores de la provincia de Petorca, gustan de las expresiones culturales y del patrimonio, de la gastronomía local además de realizar actividades al aire libre.

Mediante la información obtenida, se permitirá establecer lineamientos estratégicos en la comercialización del producto turístico, enfocando los esfuerzos y recursos en atraer a este segmento de la demanda interna regional a la zona de El Pedernal.

⁴³ Fuente: INE, a partir del Plan para el Desarrollo Turístico de la región de Valparaíso, SERNATUR 2011.

CAPITULO VI: DIRECTRICES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE EN LA LOCALIDAD DE EL PEDERNAL.

La presente propuesta de desarrollo de turismo de intereses especiales busca orientar el proceso de esta actividad en torno a sus características distintivas de otras formas de turismo que son, la protección y sustentabilidad medioambiental, sociocultural y económica del destino turístico que pretende poner en valor la ruta ecoturística.

¿Porqué desarrollar la ruta ecoturística en la localidad de El Pedernal?

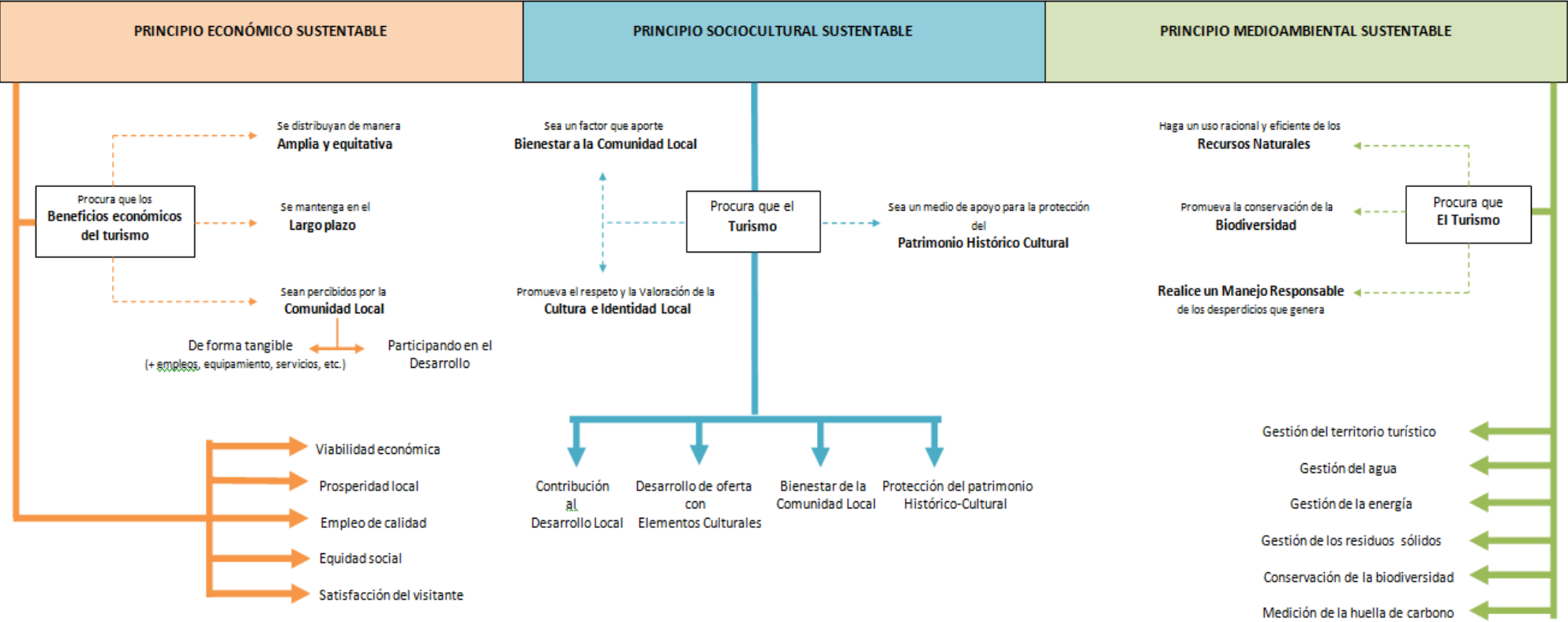
Las principales motivaciones para desarrollar actividades ecoturísticas en la zona son las siguientes:

- a. La biodiversidad del área de estudio, es especialmente vulnerable por su flora y fauna endémica y, sus escasos recursos hídricos y energéticos, lo que permite a este tipo de turismo ser viable por su principio de protección medioambiental y la gestión sustentable de los recursos naturales.
- b. El importante aporte cultural y riqueza patrimonial-arqueológica, son recursos que en la actualidad no se han puesto en valor, (solo los petroglifos con la ruta arqueológica desarrollada recientemente), y que el ecoturismo como principio sociocultural maximizar los beneficios que esta actividad aporta procurando valorar, proteger y fomentar los recursos culturales ya sean éstos tangibles o intangibles, para el bienestar sostenible de la comunidad local.
- c. Según la información extraída de las entrevistas a los habitantes de la comunidad de El Pedernal, la mala estrategia económica adoptada por la comuna, al enfocar la actividad productiva en el monocultivo de paltos junto con la aguda sequia en la zona, contribuyó a la problemática actual en la economía local de los habitantes de El Pedernal⁴⁴, sin embargo al desarrollar este tipo de turismo en la zona, facilitaría la diversificación de las actividad económicas junto con procurar que los beneficios de ésta se distribuyan de manera amplia y equitativamente, de forma sostenible y percibida de manera tangible por la comunidad de El Pedernal (más empleos, emprendimientos, nuevos servicios, equipamiento, etc.).

La propuesta de desarrollo en turismo de intereses especiales en base a la ruta ecoturística, promueve algunos lineamientos o directrices para la optimización de la gestión turística en la localidad, sectorizadas en cada uno de los principios sustentables y/o sostenibles de acuerdo a las acciones o prácticas de la actividad en la zona, las que se desarrollarán a continuación.

⁴⁴ Información extraída de http://www.petorcadigital.cl/?page_id=3658, octubre del 2012.

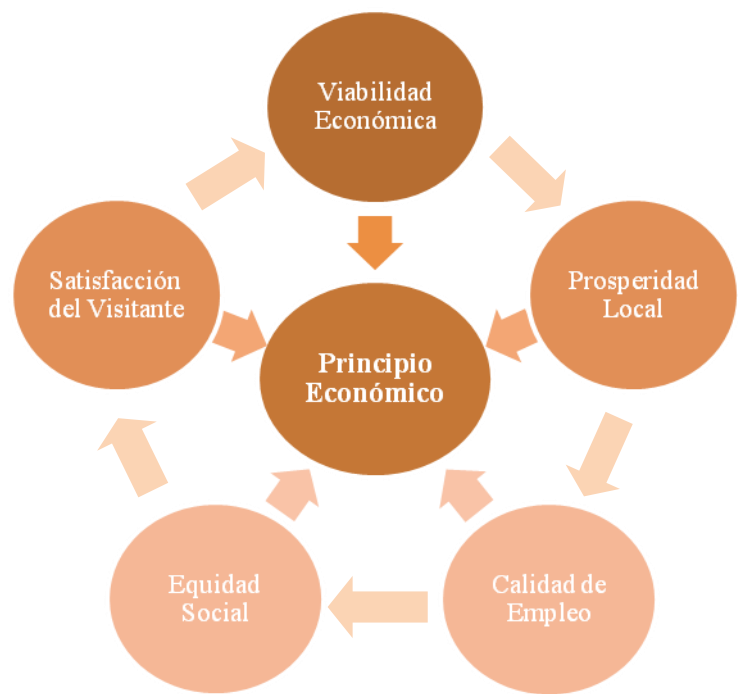
Figura nº10: Directrices para el desarrollo turístico sustentable.



Fuente: elaboración propia a partir del Manual de buenas prácticas del sector turístico, SERNATUR, 2011.

6.1 Principio económico sostenible.

Figura n°11: Aspectos del principio económico.



Fuente: Elaboración propia, a partir de Manual de buenas prácticas del sector turístico, SERNATUR, 2011.

El principio económico sostenible se preocupa que los recursos o beneficios producto de la actividad turística sean perdurables y tangibles para los habitantes de El Pedernal, involucrándolos y capacitándolos en el desarrollo sustentable de los servicios asociados al turismo y a la interacción con el visitante.

Es fundamental que una proporción importante de los beneficios económicos de la ruta ecoturística se mantenga en la localidad de El Pedernal, a medida que aumente la implementación sustentable de infraestructura turística en la zona.

La mayoría de las acciones asociadas a operaciones sustentables, no requieren de grandes recursos económicos para ser implementadas. Las que requieren de algún tipo de inversión, tienen, por lo general, un retorno en el corto o mediano plazo, como por ejemplo la construcción infraestructura turística en base a productos reciclados, la implementación de paneles solares en servicios de alojamiento, u otro tipo de mejoras tecnológicas que permiten el uso racional de los recursos naturales, y los bajos costos de implementación.

Aquellas medidas en que la inversión no tiene retorno financiero reflejado en mayor productividad o ahorro de recursos, normalmente se perciben beneficios a nivel del posicionamiento de la imagen corporativa de la organización, lo que debiese ser difundido por medio de las estrategias de comunicación y marketing⁴⁵.

⁴⁵ Extraído del Manual de Buenas Prácticas en el Sector Turístico, SERNATUR, 2012.

6.1.1 Viabilidad económica

Los negocios turísticos exitosos son fundamentales para que la comunidad local obtenga beneficios tangibles del desarrollo del turismo.

Un buen asesoramiento y una planificación de los emprendimientos a largo plazo, son requisitos para el éxito de proyectos destinados a suministrar productos y/o servicios de turismo sustentable.

Para lograrlo es necesario que las organizaciones turísticas pongan especial énfasis en las siguientes temáticas:

- a. Comprender el mercado turístico que demanda sus productos y servicios.

Depende en buena medida de la habilidad para identificar nichos de mercado rentables y en crecimiento, comprender a cabalidad sus motivaciones y gustos de viaje y adaptarse constantemente a esos patrones y nuevas tendencias.

Para la propuesta de desarrollo de la ruta ecoturística, se elaboró una prospección de la demanda, una estrategia de marketing y comercialización, además de un perfil de visitante de acuerdo a la implementación del proyecto en la zona de El Pedernal.

- b. Evaluación Económica.

Siendo la viabilidad una de las variables relevantes dentro del ámbito económico de la sustentabilidad, la evaluación económica de las acciones es relevante para tener una aproximación realista sobre su capacidad de prosperar en el largo plazo.

De este modo la propuesta de desarrollo turístico evaluó en base a un modelo de flujo de caja las entradas y salidas de caja o efectivo, en un período trimestral. El flujo de caja es la acumulación neta de activos líquidos en un periodo determinado y, por lo tanto, constituye un indicador importante de la liquidez para la ruta ecoturística.

- c. Mantener e impulsar un destino atractivo.

La percepción que el visitante tendrá de la ruta influye decisivamente en la viabilidad económica de los emprendimientos turísticos en la zona. Para difundir y promocionar el proyecto, es necesario considerar previamente los siguientes aspectos:

- La promoción de la ruta ecoturística en el valle de El Pedernal debe ser coherente con la realidad.
- Tomar las medidas necesarias para que los accesos y medios de transportes contemplados en el tour sean seguros y a la vez sean percibidos como tal por sus visitantes.
- Conservar un medio ambiente natural y cultural atractivo.
- Llevar a cabo un plan de seguridad turístico que comprometa el actuar concertado de autoridades, carabineros, empresarios, trabajadores y la comunidad, es una garantía tanto para los visitantes como para los residentes.
- Contar con un plan de riesgo para situaciones de emergencia y/o aislamiento.

6.1.2 Prosperidad local.

El turismo se encuentra integrado a otros ámbitos económicos y se desarrolla en conjunto con otros sectores. Así, por ejemplo, los turistas que realicen el tour en la zona no sólo interactuarán con los emprendimientos proveedores de productos y/o servicios turísticos, sino que también con el negocio de abarrotes local, buses de la locomoción colectiva y/o taxi, las casas de cambio en el centro de la comuna, entre otros.

Independientemente de la implementación del proyecto, siempre y en todo momento cada organización debe garantizar que una parte importante de sus beneficios económicos se mantengan en las localidades donde los turistas han gastado su dinero. Para ello es necesario:

a. Reducir las fugas

Las fugas económicas se pueden producir cuando los inversionistas o propietarios externos repatrian sus beneficios por las adquisiciones de servicios que los turistas hacen fuera del destino y por la adquisición de bienes importados por parte de las empresas locales para satisfacer a los turistas. Sin embargo la ruta ecoturística pone en valor los productos elaborados por los microempresarios de la zona, además de contratar para las actividades turísticas a personal de la zona, disminuyendo las fugas económicas que pudiese provocar la actividad turística.

b. Fortalecer vínculos entre empresas locales

Para lograrlo es importante que se prefieran proveedores y productos locales. La ruta guiada encadena los servicios turísticos junto con los atractivos naturales y culturales existentes en la zona, y así actúen asociativamente para mejorar la competitividad, entregando mejores precios y condiciones a los visitantes que contraten el tour.

c. Influir en el gasto de los visitantes

Para ello se debe atraer a mercados con mayor capacidad de gasto, aumentar el tiempo de estadía en el agrocamping Oasis y la infraestructura en servicios y elevar el gasto de los visitantes mediante la promoción de productos locales.

6.1.3 Calidad del empleo.

La generación de empleo es una de las mejores formas en las que el turismo puede contribuir a la calidad de vida de las comunidades anfitrionas.

Las instituciones públicas que incentivan a través de financiamiento compartido y las que ofrecen capacitación técnica a los emprendimientos locales, debieran ayudar a aumentar el número y la calidad de empleos en la localidad. La ruta ecoturística contempla dentro de los costos del personal asegurar un porcentaje de los ingresos totales, además de buenas condiciones laborales e igualdad de oportunidades sin discriminación de sexo, raza, discapacidad u otra forma. Mientras mejores son las condiciones para los trabajadores, se pueden lograr mejores resultados, mayor retención del personal y mayor eficacia y productividad. Esto a su vez se traduce en una buena relación entre los dueños de los emprendimientos y los guías locales con los visitantes, la que contribuye a una mayor satisfacción con el conjunto de la experiencia vacacional.

Es importante considerar los siguientes aspectos:

- Ofrecer mayores oportunidades de empleo a los propios habitantes de la localidad de El Pedernal, que junto con la implementación de la ruta elevar la oferta de empleos durante todo el año.
- Garantizar y aplicar la legislación laboral. Si bien las empresas de servicios existentes en la zona son de propiedad de microempresarios y no contratan a personal extra para su funcionamiento, al aumentar la demanda turística también aumenta el tamaño de los negocios locales y es probable que en un mediano plazo estos requieran contratar mano de obra adicional, por ende estas empresas deben cumplir con la legislación y condiciones laborales dignas para sus trabajadores.
- Alentar a los emprendimientos locales para que proporcionen programas de capacitación y promoción laboral.

6.1.4 Equidad social.

Las ganancias y beneficios económicos y sociales obtenidos gracias a la implementación de la ruta en la localidad de El Pedernal deben ser distribuidos de manera amplia y justa, apuntando, principalmente, a la mejora de oportunidades, ingresos y beneficios para la

comunidad. De acuerdo a lo anterior parte de los beneficios económicos de la realización de la ruta irán en ayuda a obras sociales dentro de la localidad, haciendo los aportes correspondientes a la comunidad de El Pedernal para su administración, y así disminuir la condición de vulnerabilidad de los habitantes de la zona haciendo de esta actividad sostenible turísticamente.

6.1.5 Satisfacción del visitante.

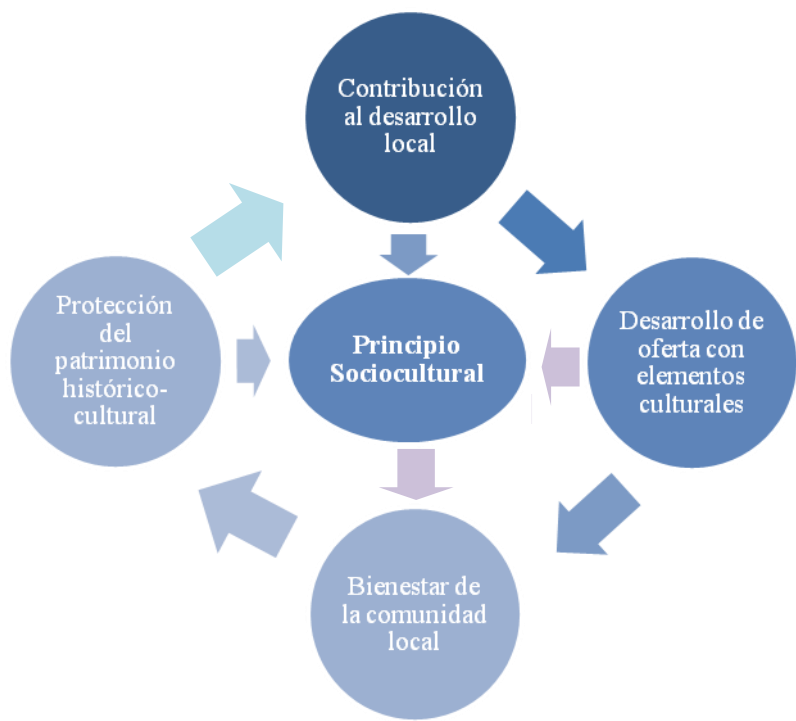
Es fundamental que el visitante viva una experiencia segura, satisfactoria y completa en el destino turístico y sea tratado sin discriminaciones de ningún tipo.

Para aumentar la satisfacción del visitante es necesario considerar en la ruta ecoturística lo siguiente:

- Mejorar el acceso para todos: Si bien la ruta no está diseñada para que discapacitados, embarazadas y adultos mayores la realicen, por el tipo medios de traslado de un atractivo a otro, es necesario implementar accesos especiales para que de igual forma puedan visitar la zona, cambiando el tipo de transporte por uno más adecuado según el requerimiento del visitante.
- Ver la atención a los visitantes como un deber. Preocuparse por la seguridad del visitante, en especial si la ruta incluye cabalgata y mountain biking, además de la sanidad e higiene de los negocios que elaboran productos típicos. También es importante velar por la veracidad del marketing e información sobre el destino para evitar engaños y falsas descripciones.
- Comprobar y considerar la satisfacción y calidad de experiencia del visitante. Las empresas, como el agrocamping Oasis, deben tratar de obtener información de sus huéspedes durante la estadía en el destino.
- Monitorear permanentemente los niveles de satisfacción del turista, posterior a la realización del tour. Las encuestas aplicadas en establecimientos o sitios web son una buena herramienta para conocerlo.

6.2 Principio sociocultural sostenible.

Figura nº12: Aspectos del principio sociocultural.



Fuente: Elaboración propia, a partir de Manual de buenas prácticas del sector turístico, SERNATUR, 2011.

Uno de los principios básicos del turismo sustentable es procurar siempre y en todo momento no alterar los hábitos culturales de las comunidades locales, por el contrario, valorarlos, protegerlos y fomentarlos, para que su difusión tenga una base sólida.

Inevitablemente la ruta ecoturística conlleva un cierto nivel de irrupción en la vida de los residentes, pues el recorrido se hace a lo largo del valle y el contacto con los turistas será inevitable, especialmente en comunidad tan pequeña. Por ello, es importante saber cómo minimizar cualquier efecto negativo que el desarrollo turístico pudiera generar en sus hábitos culturales y maximizar los beneficios que el turismo pudiera aportar a los mismos y a la localidad.

Una relación respetuosa y un trabajo en conjunto entre los actores del turismo y la comunidad local son fundamentales para lograr un desarrollo equilibrado de la actividad, pues la satisfacción del turista también se sustenta en el contacto con la gente y la cultura local.

6.2.1 Contribución al desarrollo local.

Al integrar a varios actores en la cadena de comercialización del tour, éste permite una buena distribución de los ingresos y contribuye a un desarrollo local equilibrado y más equitativo. Lo anterior se ve reflejado tanto en aspectos económicos como socioculturales, permitiendo el fortalecimiento de la identidad local y la conservación de las tradiciones y la cultura de la comunidad de El Pedernal.

La contribución al desarrollo local debe ampliar los campos de acción mediante:

- a. Promoción de fiestas y actividades culturales locales.
- b. Desarrollo y capacitación de las comunidades respecto del reconocimiento, respeto y puesta en valor de su identidad.
- c. Integración de los actores productivos a la cadena de comercialización del turismo.
- d. Promoción del desarrollo local equitativo y justo.

6.2.2 Bienestar de la comunidad.

El turismo puede influir en el bienestar de la comunidad tanto de manera positiva como negativa. Por esta razón, es importante que el presente proyecto contribuya a mantener y fortalecer la calidad de vida de la comunidad y evite la degradación o explotación social o medio-ambiental.

Tabla nº16: Factores positivos y negativos del turismo en la comunidad local.

Aspectos positivos	Aspectos negativos
Generación de puestos de trabajo.	Colapso en instalaciones y servicios para el uso de las comunidades locales.
Implementación de servicios que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los habitantes locales tales como agua, energía, redes viales, transporte, comercio e instalaciones de recreación, entre otros.	Aumento de costos en bienes y servicios que repercuten en un mayor costo de la vida.
Incrementar las inversiones tanto en infraestructura como en capacitación.	Pérdida de la identidad local en manos de las modas globales.
Fortalecer el rescate de tradiciones culturales que permiten la mantención de la identidad local.	Congestión vehicular, ruido excesivo y dificultad de acceso a los servicios.
Generación de redes sociales enfocadas hacia un desarrollo sustentable.	falta de seguridad, delincuencia.

Fuente: elaboración propia.

Para prevenir los impactos negativos se pueden adoptar las siguientes medidas:

- Las autoridades locales deben identificar los principales impactos negativos que tiene el turismo en el destino y buscar las soluciones a estos impactos en conjunto con la comunidad.
- Medir la capacidad de acogida del destino y tomar acciones para no saturarlo.
- Coordinar acciones en conjunto con los otros servicios del Estado para resolver efectos de orden público.

6.2.3 Desarrollo de oferta con elementos culturales.

El turismo puede ser un importante motor para las comunidades locales en cuanto a valorar su patrimonio cultural, respetar las otras culturas y de esa forma, aumentar la tolerancia.

Desde esta perspectiva, las empresas vinculadas con la industria del turismo deben crear y promover productos que rescaten los elementos culturales propios de cada comunidad, sin intervenir en sus orígenes y tampoco incentivando la falsedad de la experiencia cultural. De este modo la ruta ecoturística pone en valor la cultura local, recorriendo los diversos emprendimientos e instruyendo a los visitantes en la elaboración de productos típicos de la zona

Las autoridades responsables de la promoción y desarrollo del turismo en la localidad, deben incentivar la creación de productos y programas turísticos que incluyan elementos culturales propios. Se debe procurar en todo momento que las manifestaciones culturales no se conviertan en un espectáculo montado especialmente para los turistas, respetando las fechas y momentos en los que realmente se deben realizar.

6.2.4 Protección del patrimonio histórico-cultural.

La conservación de los sitios de patrimonio histórico y cultural muchas veces depende para su gestión y conservación del ingreso de visitantes y las tarifas que ellos pagan. Sin embargo, una afluencia masiva de visitantes sin el manejo adecuado puede ocasionar ciertos daños, devaluando la experiencia del visitante.

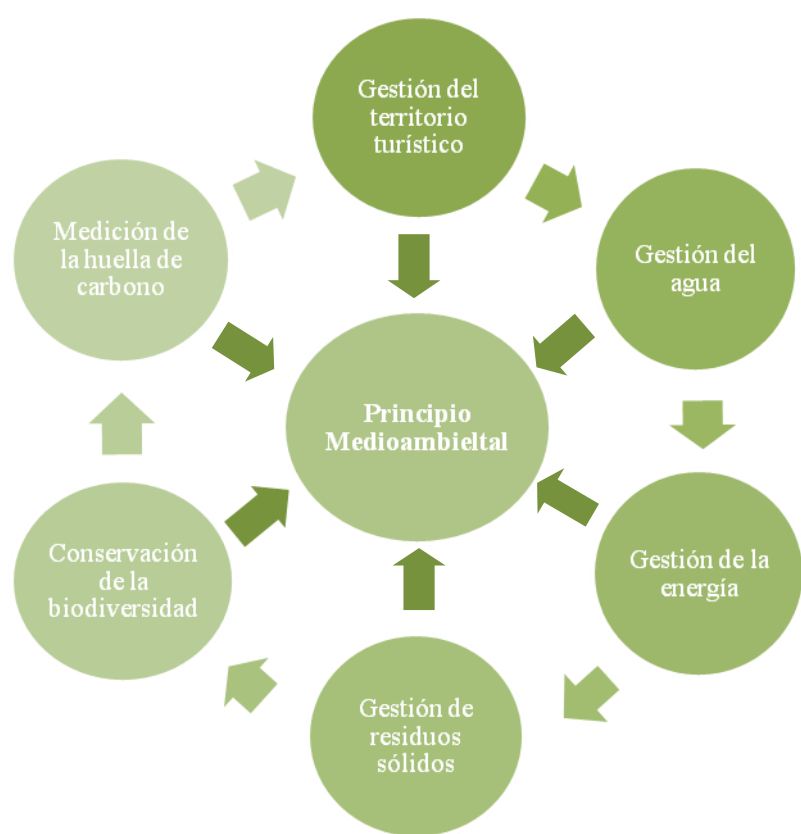
Para lograr un equilibrio entre el número de visitas a la localidad y la adecuada protección de los petroglifos en el sector de El Arenal, es necesario contemplar algunas prácticas como:

- Desarrollar programas de gestión integrados entre las autoridades locales y las empresas locales.
- Gestionar fondos nacionales e internacionales orientados a la protección arqueológica.
- Educar al visitante respecto del valor del patrimonio, a través de paneles de información e interpretación ubicados en la entrada al valle y en los accesos a los principales atractivos y las recomendaciones dadas por los guías locales.
- Integrar a las comunidades en su cuidado y protección, mediante capacitación medioambiental y reciclaje de los recursos.
- Promover incentivos económicos para su protección.
- Realizar esfuerzos mancomunados entre autoridades, microempresarios turísticos y gestores culturales, por recuperar y/o conservar sitios patrimoniales o manifestaciones tradicionales.
- Mantener registros actualizados de su patrimonio cultural para poder canalizar su protección.
- Medir la capacidad de carga turística que puede soportar el atractivo cultural sin degradarse o perjudicar la experiencia del visitante. De esta manera la ruta se realizará

solo 3 días a la semana para no superar la capacidad de carga del territorio, y no sobreexplotar las actividades cotidianas de los habitantes.

6.3 Principio medioambiental sostenible.

Figura n°13: aspectos del principio medioambiental.



Fuente: Elaboración propia, a partir de Manual de buenas prácticas del sector turístico, SERNATUR, 2011.

La diversidad de escenarios naturales favorece, sin duda, un importante desarrollo turístico en nuestro país, el cual incluye la implementación de una innumerable cantidad de servicios y actividades enfocados a cumplir las expectativas de los turistas para su entera satisfacción.

No obstante, Chile no se encuentra ajeno a presiones ambientales globales que amenazan el equilibrio del medio ambiente y que en consecuencia afectan sus ecosistemas y terminan deteriorando el valor propio de éstos y sus características escénicas. Estas presiones tienen insospechados efectos en las actividades económicas, incluido el turismo.

La implementación de prácticas sustentables de los emprendimientos turísticos de la zona es clave para afrontar responsablemente los desafíos medioambientales del presente y el futuro de la localidad de El Pedernal.

6.3.1 Gestión del territorio turístico.

La ruta ecoturística se desenvuelve en el territorio, co-existiendo con otras actividades que también demandan espacios para su desarrollo. En el caso de las empresas se debe definir con la mayor precisión posible cuáles son las áreas geográficas en donde se desenvuelve el turismo, tanto en términos de límites, atractivos, equipamiento y actividades, puesto que esto se traducirá en demandas por el territorio y sus recursos.

La gestión del territorio es importante porque permite armonizar los intereses de uso y consolidar una identidad en los destinos, a través de la implantación de códigos que les aportan un carácter diferenciador. La densidad de las construcciones, así como su materialidad y estilo debiesen desarrollarse en un marco de respeto por el espacio y las tipologías arquitectónicas originales del lugar, situación que las autoridades pueden manejar de diversas formas.

Además, el paisaje es considerado como un recurso natural escaso, difícilmente renovable y fácilmente alterable. En cuanto a la calidad escénica del área de estudio es uno de sus principales potenciales turísticos. La infraestructura pública, además de servir a los fines para los cuales se desarrolla, debe procurar su inserción en el paisaje, evitando alterar su calidad. Instrumentos como las ordenanzas municipales permiten normar una gran diversidad de temas relacionados con el territorio.

6.3.2 Gestión del agua.

Este recurso es un elemento esencial para el turismo, es importante cuidarla, especialmente en zonas donde existen problemas de abastecimiento y contaminación tanto de los cuerpos de agua continentales como marinos.

Una de las grandes preocupaciones en este ámbito es la reducción del abastecimiento del servicio de agua potable en la zona, puesto que la sequía dejó en graves condiciones tanto los cultivos como el consumo diario de la población local, lo que dificultaría el desarrollo turístico en la localidad.

Si bien el río Pedernal se mantiene en un estado bueno de conservación, en el futuro el aumento de la capacidad de carga del territorio y el uso de los recursos hídrico producto del desarrollo turístico, pueden provocar la contaminación del río lo que contribuye a la aparición de enfermedades y la degradación de la flora y fauna de la zona, factores que pueden afectar el interés y la llegada de visitantes al destino.

Para lograr una mejora en el manejo del agua es necesario:

- Realizar la mantención periódica de las instalaciones de agua, pues es un instrumento fundamental para el ahorro.

- Evitar fugas y goteras es el punto de partida de un consumo responsable del agua.
- Conocer, registrar y monitorear el consumo del agua.
- Educar a turistas y empleados sobre la importancia del agua, su conservación y uso.
- Racionalizar y reducir su consumo.
- Utilizar mecanismos, sistemas y complementos que ofrece el mercado que permiten un uso más eficiente.
- Monitorear la calidad de las aguas utilizadas y servidas.
- Re-valorar el uso de las aguas tratadas tanto industriales como servidas, maximizando su vida útil.

6.3.3 Gestión de la energía.

El sector turístico consume grandes volúmenes de energía y a través de diversas fuentes. Por esta razón, la disminución del consumo de energía se traduce concretamente en una reducción de costos de operación para la empresa y menor aporte en la contaminación para el destino. Todos estos beneficios pueden aumentar si se utilizan, además, fuentes renovables de energía.

Otro punto a destacar, es que los turistas prefieren, cada vez más, empresas y destinos que incorporan prácticas sustentables en materia energética, por lo que el uso racional de la energía y la implementación de tecnologías para su ahorro y generación renovable, junto a una adecuada comunicación, podría contribuir a hacerlos más atractivos para los visitantes. Muchas de las medidas de eficiencia energética son de bajo costo o incluso costo cero.

Para lograr una mejora en el manejo de la energía es necesario:

- Aprovechar al máximo la luz natural. Realizando actividades turística en su mayoría durante el día.
- Usar ampolletas de bajo consumo.
- Instalar reguladores de intensidad.
- Llevar un registro mensual del consumo por tipo de energía, utilización y costo.
- Realizar mantenciones periódicas a los artefactos.
- Si es posible, contar con fuentes propias de energía renovable, o preferirla si la empresa proveedora lo permite.

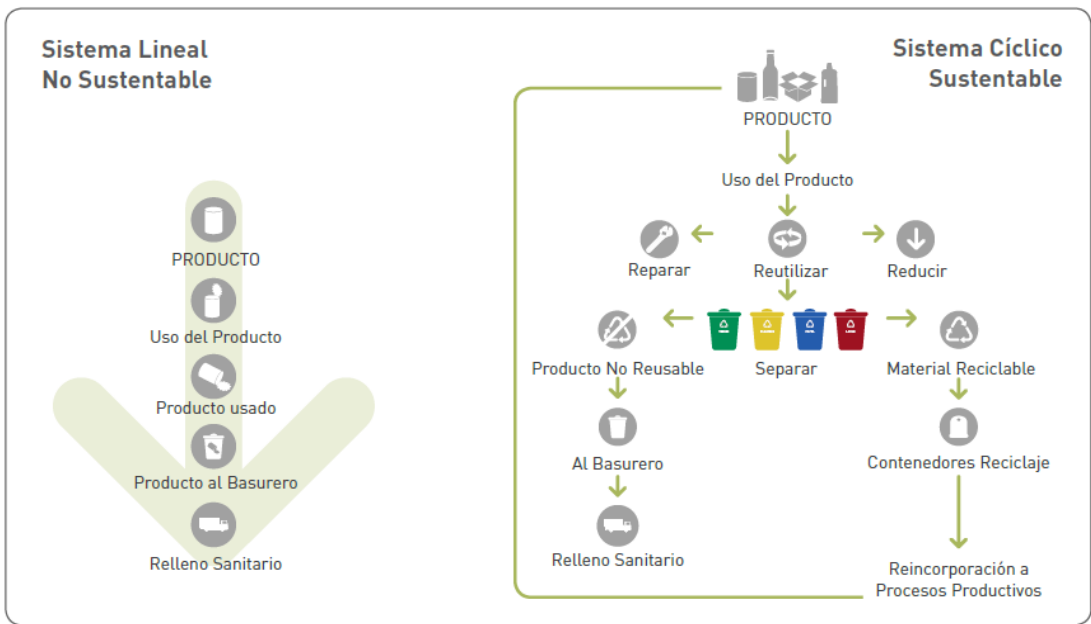
6.3.4 Gestión de residuos sólidos.

Las actividades turísticas generan un volumen importante de residuos, ya que los turistas cuando están de viaje dejan entre tres y diez veces más residuos que en su lugar de residencia. Eso sumando a que los sitios de acumulación de residuos se transforman en foco de enfermedades, por lo que su mal manejo puede arruinar la imagen de un destino turístico y la experiencia del turista en él, producto de la contaminación, los malos olores y el impacto negativo en el paisaje y la biodiversidad.

Para lograr una mejora en el manejo de residuos es fundamental poner en práctica las tres R:

- a. Reducir, el consumo excesivo de productos que generan residuos, en especial los difíciles de reciclar.
 - Planificando y comprando sólo lo necesario.
 - Escogiendo y comprando productos con poco empaque.
 - Prefiriendo los productos con envases retornables o al menos reciclables.
 - Disminuyendo el uso de bolsas plásticas.
- b. Reutilizar, los productos que pueden servir para varios usos.
 - Manteniendo y reparando los artículos que aún se pueden utilizar.
 - Usando más de una oportunidad las bolsas de papel y plástico
 - Buscando, en forma creativa, darle otro uso a los envases y materiales que ya no se utilizan.
- c. Recicla, los productos que ya cumplieron su objetivo primario y considerarlos como materia prima para otros bienes, ya sea para el mismo uso u otro fin. Mientras antes se logre separar los residuos, más eficiente y fácil será poder reciclarlos.
 - Separando los residuos que se generan al menos en dos grupos: los reciclables y los no reciclables.
 - Promoviendo la recolección selectiva de residuos en todo lugar.
 - Contactándose con empresas de reciclaje para que puedan transferir los residuos que se han separado.
 - Reciclando en la medida de lo posible el papel y cartón.
 - Elaborando compost (abono orgánico) con los residuos de comidas, especialmente vegetales.

Figura n°14: Gestión de residuos sólidos.



Fuente: Manual de buenas prácticas en el sector turístico, SERNATUR, 2011.

6.3.5 Conservación de la biodiversidad.

En las zonas que poseen alto valor ambiental se han establecido, y se seguirán estableciendo, áreas protegidas, públicas o privadas, las que cumplen un papel fundamental en la conservación de la biodiversidad.

Para cumplir con sus objetivos de conservación estas áreas enfrentan continuamente obstáculos que afectan su gestión, entre los cuales encontramos el bajo financiamiento, la contaminación, el creciente número de turistas que podría sobrepasar su capacidad de carga y los leñadores furtivos, entre otros.

El desarrollo sustentable de la ruta ecoturística es una oportunidad para que las áreas protegidas en la zona alta del valle y los espacios cercanos a ella puedan generar actividades económicas, proporcionando así un incentivo para su conservación.

Un turismo con estándares de sustentabilidad contribuye a la protección y conservación de la naturaleza, pues le agrega valor al patrimonio natural y a los sistemas ecológicos al sensibilizar a la población local respecto de su entorno.

Para colaborar con la conservación de la biodiversidad se puede:

- Participar en la protección y/o conservación de los espacios naturales de la zona.
- Organizar programas de limpieza y mantenimiento de las áreas protegidas y demás espacios naturales de la zona.
- Aportar a través de los canales disponibles, con trabajos voluntarios, materiales, información y recursos financieros a la protección y conservación de la biodiversidad en áreas protegidas y/o espacios naturales cercanos.
- Organizar y participar de iniciativas de limpieza de atractivos naturales.
- Elaborar carteles interpretativos para difundir información sobre la biodiversidad.

6.3.6 Medición de la huella de carbono.

La huella de carbono es el cálculo de la suma de los Gases de Efecto Invernadero (GEI) emitidos, directa o indirectamente, por un individuo, empresa, organización o por el destino en su totalidad, y que provocan, entre otras reacciones adversas, el cambio climático.

Los GEI son medidos a través de un inventario de emisiones asociadas a los procesos productivos, con el fin de identificar concretamente estrategias y acciones para su disminución y compensación, lo que contribuye a que las organizaciones sean entidades ambientalmente responsables.

Para reducir la huella de carbono se pueden tomar las siguientes medidas:

- Reducir el consumo de energía a través del uso de energías renovables como la instalación de paneles solares en los emprendimientos turísticos de la zona, uso de combustibles con menos carbono y cambiando la forma de usar la energía.

- Preferir el uso de energías renovables, de no existir esa opción, preferir el uso de combustibles más limpios, es decir, aquellos que generan una cantidad menor de GEI por unidad de energía producida. Además de alentar el uso de transporte no contaminante como la bicicleta o de caballos propios de la zona.
- Reducir, reutilizar y/o reciclar la mayor cantidad de residuos posible, minimizando así la cantidad de desechos que se envía a los rellenos sanitarios.
- Reducir el consumo de agua, revisar la forma en que se usa e invertir en nuevas tecnologías para la obtención de este recurso.
- Desarrollar programas de formación y conciencia medioambiental dirigidos al cambio de conducta del personal, de los turistas y población en general.
- Los negocios y pueden compensar sus emisiones, a través de la compra de bonos de carbono, por ejemplo, contribuyendo a la reforestación de ciertas áreas.

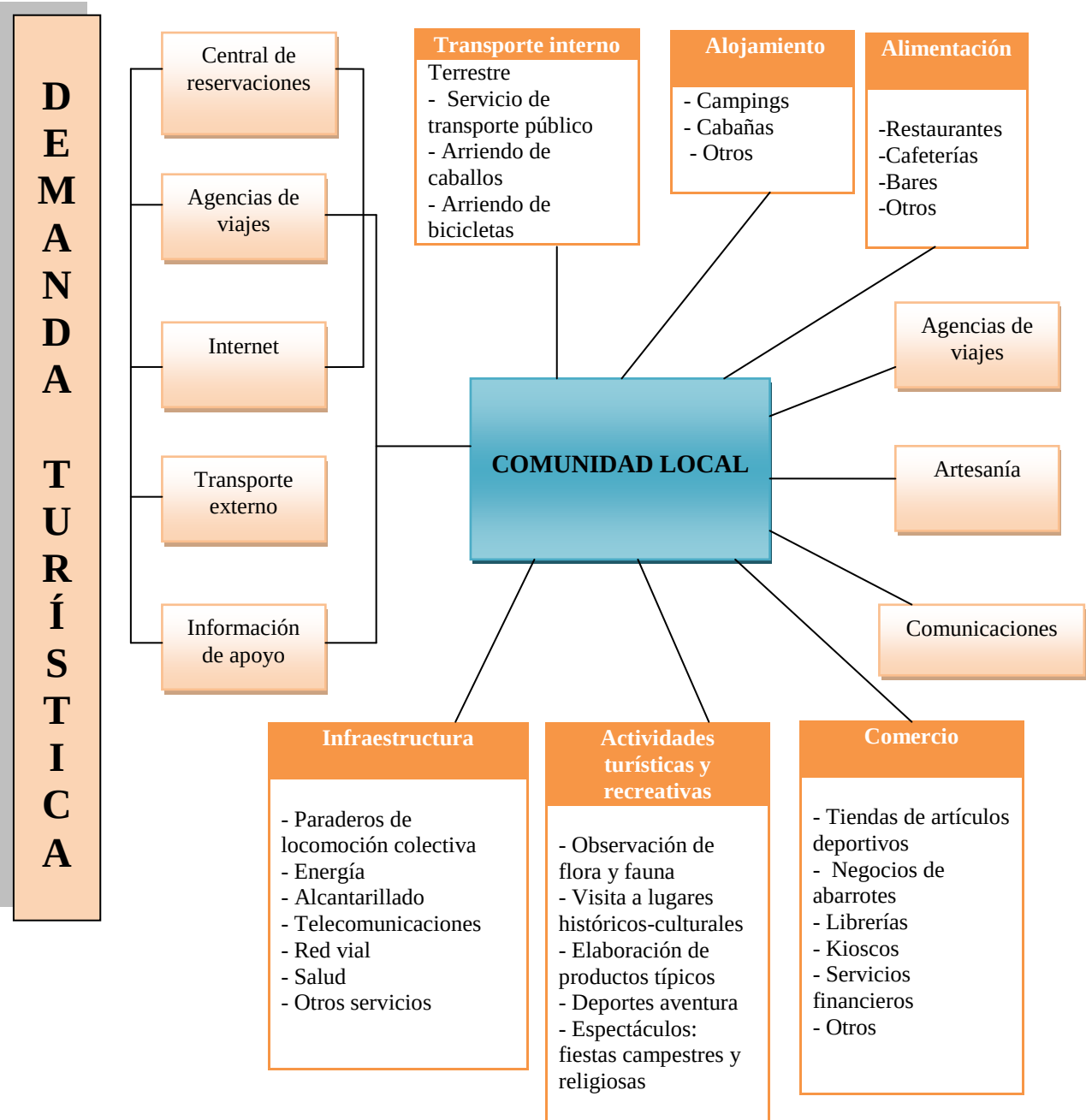
6.4 Recomendaciones generales para la implementación de la ruta ecoturística en la localidad de El Pedernal.

Para generar un sistema funcional integrando de los diversos componentes de la industria turística, es necesario que las autoridades locales y regionales consideren mejorar los siguientes aspectos, que dificultan el óptimo desarrollo de esta actividad en la localidad.

- Mejoramiento de red vial.
- Instalar señalización y equipamiento y mobiliario público.
- Preparar programa escrito del circuito.
- Dotar de seguridad permanente de carabineros.
- Mantenimiento interior y exterior de los emprendimientos incluidos en la ruta.
- Coordinación de todos los miembros de la red.
- Mejorar el acceso para todos a través de la implementación de infraestructura, ya sea para personas con capacidades reducidas, niños(as), embarazadas y/o adultos mayores.
- Preocuparse por la seguridad de los habitantes y los visitantes, mediante la protección ante catástrofes climáticas.

Para la realización tanto de la ruta como el de otros servicios turísticos, se debe integrar y articular la planta turística como se muestra en el siguiente esquema.

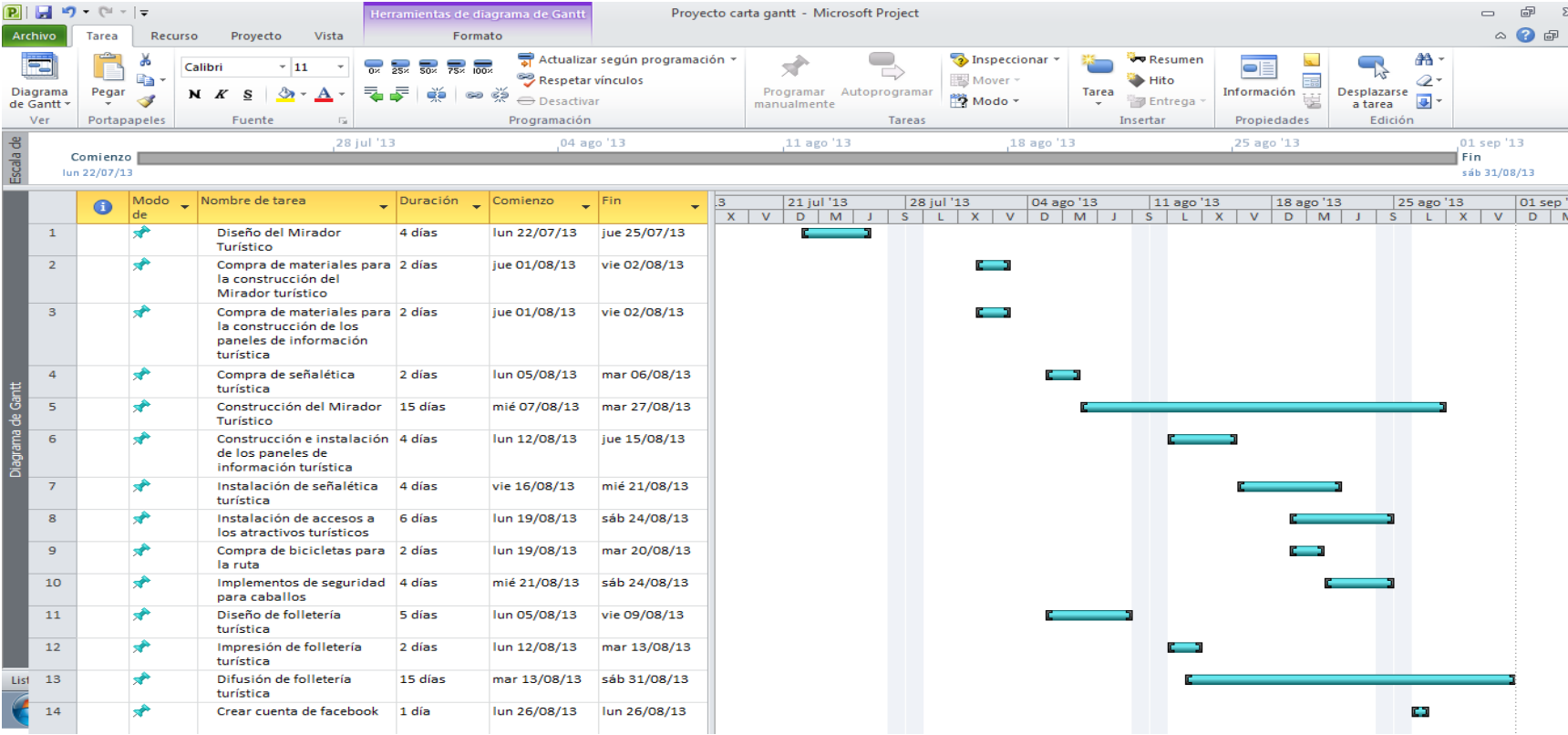
Figura nº15: Cadena de consumo y desarrollo turístico en la localidad de El Pedernal.



Fuente: elaboración propia a partir de Rivas Humberto, 2005. En base al cluster de Cancún.

CAPITULO VII: CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN.

Figura nº16: Cronograma de actividades.



Fuente: elaboración propia.

CAPITULO VIII: COSTOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO.

Los siguientes costos serán financiados por programas estatales (Ver tabla N°11 pág.) que incentivan el desarrollo económico en sectores vulnerables, como es el caso de la localidad de El Pedernal.

8.1 Costos en infraestructura y equipamiento turístico⁴⁶

Tabla n°17: Infraestructura y equipamiento

Recurso material	Cantidad	Costo (aprox.)
Construcción de Mirador turístico con accesos	1	1.800.000
Fabricación e instalación Paneles info. Turística	2	300.000
Fabricación a instalación Señalética turística	16	200.000
TOTAL COSTOS		\$2.300.000

Fuente: elaboración propia.

8.2 Costos de difusión y comercialización.

Tabla n°18: Difusión y comercialización

Recurso material	Cantidad	Costo (aprox.)
Diseño e impresión de folletería	1.020	80.000
Envío de folletería a las agencias de viajes y oficinas de info. Turística	17	51.000
TOTAL COSTOS		\$131.000

Fuente: elaboración propia.

Los envíos de la folletería irán destinados a las principales agencias de viajes y oficinas de información turística de Valparaíso y viña del mar, Santiago y Rancagua. Se enviarán 60 dípticos a cada oficina de información turística y a las agencias de viajes de las comunas antes mencionadas.

⁴⁶ Referencia de costos http://senderodechile.cl/portal/wp-content/uploads/recursos/manual_sen%CC%83alizacion.pdf

8.3 Costos de operación del proyecto.

Tabla nº19: Costos de operación.

Recurso material	Cantidad	Costo (aprox.)
Caballos	5	2.500.000
Monturas para caballos	5	1.250.000
Bicicletas mountain bike	21	1.049.790
TOTAL COSTOS		\$5.699.790

Fuente: elaboración propia.

El total de caballos con equipamiento incluido para efectuar el tour son de 21. Sin embargo la comunidad de El Pedernal ya cuenta con 16 de los caballos, solicitando los costos de solo 5 para el desarrollo de la ruta.

Las bicicletas son modelo mountain bike marca Fratta Aro 24 Earl⁴⁷

8.4 Costo de personal para la implementación.

Tabla nº20: Costos recurso humano

Recurso humano	Cantidad	Costo (aprox.)
Asesor en gestión turístico cultural	1	900.000 brutos (honorarios)
TOTAL COSTOS POR 3 MESES		\$900.000

Fuente: elaboración propia.

La remuneración obtenida por la gestión de los recursos y asesoramiento en la implementación de la ruta, será proporcionada por la Ilustre Municipalidad de Petorca, para el desarrollo turístico de la localidad de El Pedernal.

⁴⁷ Costo de referencia <http://www.falabella.com/falabella-cl/category/cat70008/Bicicletas-Mountain-Bike>

8.5 Costos mano de obra.

Estos costos corresponden a la remuneración diaria de los agentes vinculados en la ruta ecoturística, y serán cubiertos en su totalidad por las ventas obtenidas por la realización del tour. Se calculó en base a los 20 cupos mínimos de turistas que contraten la ruta ecoturística diariamente.

Tabla n°21: Recursos humanos locales.

Recurso humano	Cantidad	remuneración (aprox.)
Guías locales	3	20.000 por guía.
Señora de la elaboración d quesos	1 visita	10.000
Señora de la elaboración de miel	1 visita	10.000
Almuerzo campestre	20	40.000 (diario)
Aporte a la comunidad de El Pedernal	1	20.000 (diario)
TOTAL COSTOS		\$100.000

Fuente: elaboración propia.

Los guías locales serán en total 3, uno por día, los que obtendrán el 20% visita guiada.

La señora que elabora quesos de cabra artesanal, será la encargada de instruir a los visitantes en el cuidado del ganado caprino y el proceso de la fabricación de los quesos. Se le remunerará con el 10% del total de las ventas diarias del tour, además de vender sus productos a los turistas.

La señora que elabora mieles artesanales, será la encargada de instruir a los visitantes en el cuidado de los panales y las abejas y en el proceso de fabricación de la miel y sus productos derivados. Se le remunerará con el 10% del total de las ventas diarias del tour, además de vender sus productos a los turistas.

El precio del tour incluye el costo del almuerzo campestre, que son \$2.000 por visitante. Al momento de la reserva se puede consultar en qué consiste el almuerzo, y si no es del agrado del turista se podrá optar a un cambio en el menú, con un costo equivalente al antes mencionado.

Cumpliendo con la labor social del proyecto, parte de los ingresos generados por las ventas de los tours irán en colaboración de un fondo común para la comunidad de El Pedernal, ayudando al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del valle.

CAPITULO IX: APRECIACIONES FINALES.

La motivación principal por la cual se llevo a cabo la presente propuesta de desarrollo en turismo de intereses especiales, es el incentivar en la comunidad local la realización de actividades económicas complementarias de manera sostenible, como una fuente de ingreso adicional para los habitantes de la localidad de El Pedernal. Para lo cual el área de estudio tiene como ventaja poseer increíbles recursos paisajísticos, naturales, culturales y patrimoniales, que puestas en valor pueden llegar a ser un destino turístico atrayente para la demanda regional.

El fomentar y diversificar la económica local desarrollando actividades ligadas al turismo, es uno de los principales alcances de este proyecto, que mediante el diseño y posterior implementación de la ruta ecoturística que asocia a los diversos emprendimientos locales, y en conjunto con las directrices propuestas, ésta generaría el desarrollo económico, sociocultural y medioambiental de manera sostenible que se espera alcanzar en el valle.

En este sentido, es indispensable una adecuada planificación, para así lograr la puesta en valor de los atractivos potenciales y el desarrollo de otro tipo de actividades económicas en la zona, además de desarrollar una buena estrategia de marketing y comercialización del destino y sus productos a nivel nacional.

Por este motivo es necesario como primera instancia concientizar a la comunidad local con respecto del valor cultural y la conservación de la biodiversidad de los recursos, promoviendo una conciencia turística y la formación de servicio para esta actividad económica, a través de capacitaciones que ahonden en estos aspectos. De esta manera, es imprescindible la ayuda técnica y financiera de los organismos públicos para el desarrollo sostenible del turismo en la zona.

Sin embargo durante el proceso de elaboración del proyecto, se identificaron diversas falencias que limitan el óptimo desarrollo turístico en la localidad. Falta de instrumentos de planificación comunal como PLADECO, PLADETUR, dificultan la realización de proyectos de inversión, como la implementación de la presente ruta ecoturística, ya que no hay un levantamiento adecuado de la información y datos estadísticos como base investigativa, indispensable para el desarrollo de futuros proyectos en la zona.

CAPITULO X: PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN FUTURA.

Como propuesta para una segunda etapa del proyecto, se debe implementar equipamiento e infraestructura turística, como una oficina con información de los atractivos de la zona, además de una oficina equipada para la logística y administración de la ruta ecoturística y otras actividades turísticas que se desarrollen en la localidad.

Para aumentar la oferta turística en la zona, es necesario restaurar y habilitar la Casona Patronal La Tejada, como museo arqueológico y paleontológico, para exhibir los innumerables vestigios de incalculable valor encontrados en la localidad de El Pedernal.

También se debería dotar de seguridad, mediante la instalación de un reten móvil permanente, para brindarles seguridad a los habitantes y turistas, además mobiliario público y señalética urbana, para una mayor información y ordenamiento territorial.

Es imprescindible el desarrollo de proyectos de inversión en la zona que proporcionen soporte a la actividad turística, como minimarkets, tiendas de ropa y artículos deportivos, tiendas de souvenirs y artesanías, y aumentar la oferta de servicios gastronómicos y de alojamiento turísticos.

Otros proyectos futuros y aún pendientes por la autoridad comunal es realización de un Plan de Desarrollo Comunal de Petorca (PLADECO), junto con un Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) para la comuna, ya que sin estos instrumentos de planificación es muy difícil atraer a los inversionistas y ejecutar proyectos a largo plazo en la localidad de El Pedernal.

Junto con lo anterior se debe realizar un análisis acabado de la demanda turística tanto comunal como local, para identificar la demanda real y potencial, aumentando los esfuerzos de marketing en atraer al segmento de turistas estudiados.

BIBLIOGRAFÍA.

Comisión Nacional del Medio Ambiente (2002). Manual técnico de estándares y recomendaciones para el diseño, construcción y mantención del sendero de Chile. Santiago, Chile.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011). Guía Metodológica para Proyectos y Productos de Turismo Cultural Sustentable. Valparaíso, Chile.

CORFO y Servicio Nacional de Turismo, SERNATUR (2011). Plan Estratégico de Desarrollo y Marketing para el Turismo de la Región de Valparaíso. Valparaíso, Chile.

Gobierno Regional de Valparaíso (2011). Plan para el Desarrollo Turístico de la Región de Valparaíso 2011-2014. Valparaíso, Chile.

Ministerio de Agricultura y Fundación para la innovación agraria (2010). Red de Turismo Rural para la Agricultura Familiar Campesina. Región de la Araucanía, Chile.

Rovira J., Ortega D., Álvarez D. y Molt K. (2005). Áreas protegidas en Chile, Biodiversidad de Chile, Patrimonio y Desafíos. Santiago, Chile.

Servicio Nacional de Turismo (2008). Glosario de turismo. Santiago, Chile

Servicio Nacional de Turismo (2008). Gestión integral de destinos turísticos. Santiago, Chile.

Servicio Nacional de Turismo, SERNATUR (2011). Manual de Buenas Prácticas en el Sector Turístico. Santiago, Chile.

Servicio Nacional de Turismo SERNATUR. Pictogramas de señalética turística. Santiago, Chile.

Subdirección de Estudios - Servicio Nacional de Turismo, SERNATUR (2013). Barómetro mensual Enero. Santiago, Chile.

Toselli C. (2003). Turismo cultural, participación local y sustentabilidad. Buenos Aires, Argentina.

World Wildlife Fund, WWF (2001). Directrices para el desarrollo del turismo comunitario. WWF internacional.

ANEXOS.

Anexo n°1

Entrevistas semiestructurada realizadas a las siguientes personas:

- Señora Mirta Gonzales: propietaria de un criadero de cabras.
- Señora Manuela Robles: propietaria de un taller de apicultura.
- Señora Ema Cortez: propietaria del agrocamping Oasis.
- Señor Juan Poblete: arriero de ganado caprino.

Los resultados de las entrevistas arrojaron las siguientes percepciones:

- Frente a la pregunta ¿usted está interesado (a) en desarrollar turismo en la zona?

R: los cuatro entrevistados afirmaron positivamente al hecho de desarrollar turismo en la zona.

- También se les preguntó en ¿Qué tipo de turismo le gustaría desarrollarse?

R. la señora Mirta, Manuela y el señor Juan, contestaron que cualquiera que les traiga beneficios económicos. Mientras que la señora Ema respondió que le gustaría desarrollar un turismo que respete el medioambiente y la comunidad.

- Con relación a lo anterior, ¿Cuáles las motivaciones para desarrollar actividades entorno al turismo?

R. los entrevistados respondieron que sus principales motivos en generar dinero para mejorar la calidad de vida de sus familias.

- Frente a la pregunta ¿Qué tipo de servicios entregaría usted? (alimentación, hospedaje, guías, transporte, etc.)

R. aparte de lo señalado por la señora Ema que ya es propietaria de un servicio de alojamiento, los demás consultados dijeron que algún servicio que se pudiera complementar con su ocupación actual, por ejemplo la señora Mirta, estaría dispuesta a tener un servicio de alimentación al paso, ya que vendería sus quesos de cabras, además de preparara comida típica de la zona. Mientras que la señora Manuela vendería mieles y telares artesanales, y don Juan estaría dispuesto a realizar tours en cabalgata por la zona.

- Mientras que la respuesta frente a si ¿han recibido capacitaciones de alguna institución para el desarrollo del turismo en la zona?

R. la señora Mirta, la señora Ema y la señora Manuela afirmaron positivamente. Recibieron asesoramiento por parte del encargado de turismo de la Municipalidad de El Pedernal, y las señoras Mirta y Ema fueron beneficiadas con apoyo financiero del programa de turismo rural de INDAP, mientras que la señora manuela aún no gana un proyecto para mejorar su emprendimiento. En cuanto a don Juan no ha recibido capacitaciones en torno a turismo.

Anexo n°2

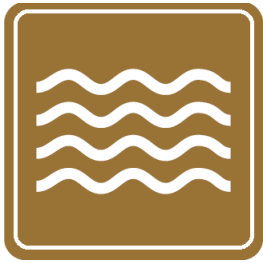
Pictogramas utilizados en el mapa ecoturístico.

Los siguientes pictogramas de atractivos turísticos, incluyen los atractivos culturales y naturales que pone en valor la ruta ecoturística, los cuales están designados con color café. Las actividades turísticas programadas y que aparecen en la ruta están designadas con color azul, mientras que el equipamiento turístico, inmobiliario público, los servicios facilitadores de esta actividad además de las actividades turísticas anexas son de color azul y café respectivamente, las cuales no se encuentran en el mapa de la ruta, por considerarse como un soporte de la propuesta de desarrollo turístico.

Figura n°1: Pictogramas turísticos.

- Atractivos turísticos





Río

- Actividades turísticas



Ciclismo



Excursión/Trekking



Cabalgata



Natación

- Servicios turísticos



Camping



Alimentación /Restaurant



Información turística

- Otros servicios (no incluidos en el mapa), soporte turístico.



Cajero automático



Correo



Hospital/Primeros auxilios



Servicios higiénicos



Teléfono público

- Otras actividades turísticas (no se indican en el mapa ecoturístico).



Escalamiento



Canopy/Tirolesa

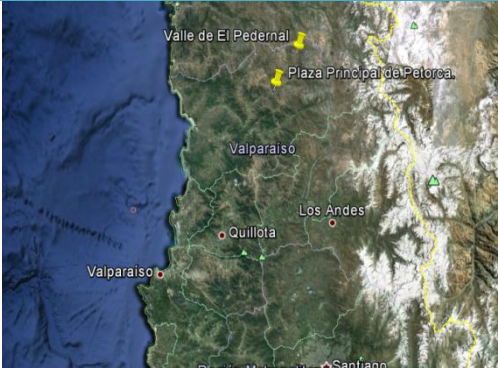


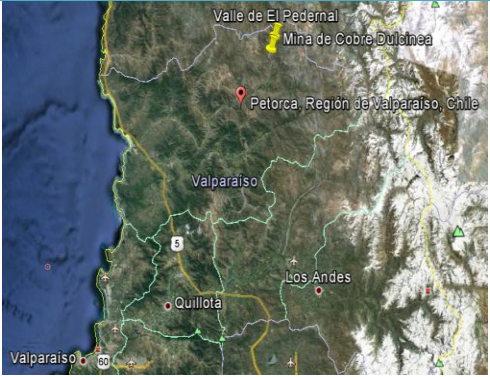
Parapente/ Deportes
aeronáuticos

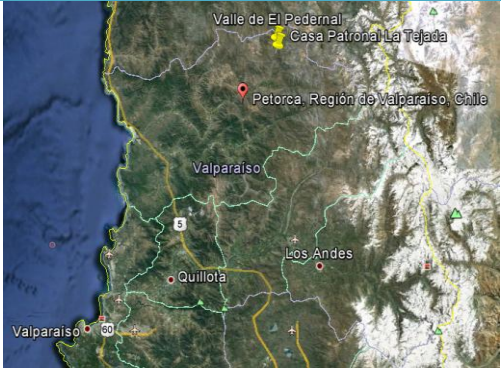
Anexo n°3

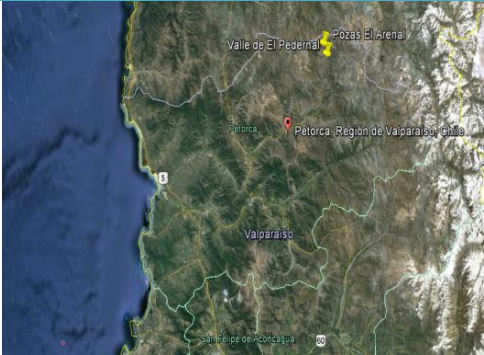
Caracterización de los atractivos en la localidad de El Pedernal.

Ficha de Atractivos Turísticos.	
	
Nombre de atractivo:	Región:
Veranada	Región de Valparaíso.
Provincia:	Comuna:
Petorca	Petorca
Localidad o sector:	Dirección:
Pedernal, sector precordillerano	Al norte de Petorca.
Localidad urbana más cercana:	Distancia en Km:
Petorca	Capital regional: 188 Capital comunal: 26
Tipo de propiedad:	Administración:
Pública	Pública
Dotación de servicios básicos:	Teléfono información:
Sin servicios	(33) 781037
Jerarquía:	Categoría:
Regional	Folklore
Tipo de atractivo:	Subtipo de atractivo:
Explotación agropecuaria	Ruta temática
Estacionalidad de uso:	Demanda turística:
Diciembre a Abril	Regional
Uso turístico:	Estado de conservación:
Actual	Buena
Descripción general:	
Pastoreo del ganado. Actividad técnica tradicional, que consiste en llevar ganado menor o mayor a pastar a la cordillera, respondiendo a la baja de talaje en el verano. Es posible en estas fiestas encontrar enormes corrales de pirca donde se separa, marca y capa el ganado. Se sube en diciembre y se baja en abril, abarcado el periodo de mayor calor y de falta de pasto en las zonas bajas. Se realiza en las localidades de Chalaco, Pedernal y Sobrante.	

Ficha de Atractivos Turísticos.	
	
Nombre de atractivo:	Región:
Sector El Arenal.	Región de Valparaíso.
Provincia:	Comuna:
Petorca	Petorca
Localidad o sector:	Dirección:
Pedernal	A 27 kms al norte de Petorca.
Localidad urbana más cercana:	Distancia en Km:
Petorca	Capital regional: 195 Capital comunal: 27
Tipo de propiedad:	Administración:
Pública	Pública
Dotación de servicios básicos:	Teléfono información:
Sin servicios	(33) 781037
Jerarquía:	Categoría:
Regional	Museo o manifestación cultural
Tipo de atractivo:	Subtipo de atractivo:
Ruina o lugar arqueológico	Ruina o lugar arqueológico
Estacionalidad de uso:	Demanda turística:
Todo el año	Regional
Uso turístico:	Estado de conservación:
Actual	Buena
Descripción general:	
Con una superficie cercana a las dos hectáreas, en las que pueden hallarse la existencia de 83 bloques de Petroglifos, los cuales poseen un total de 332 motivos app. Los motivos presentes dan cuenta de diversas formas abstractas y figurativas entre las cuales encontramos culebras, llamas, cuerpos celestes y seres divinos, destacando la imagen de un Chaman. Es posible atribuir estas inscripciones a los diversos grupos culturales precolombinos que habitaron la comuna de Petorca, como las culturas Molle, Diaguita e Inca, atribuyendo la mayoría de los diseños a las fases más tempranas de ocupación de este territorio a partir del año 500 después de Cristo, aproximadamente.	

Ficha de Atractivos Turísticos.	
	
Nombre de atractivo:	Región:
Mina de cobre Dulcinea	Región de Valparaíso.
Provincia:	Comuna:
Petorca	Petorca
Localidad o sector:	Dirección:
Pedernal	A 19, 24 Kms al norte de Petorca.
Localidad urbana más cercana:	Distancia en Km:
Petorca	Capital regional: 126,56 Capital comunal: 19,24
Tipo de propiedad:	Administración:
Privada	Privada
Dotación de servicios básicos:	Teléfono información:
Sin servicios	(+56 33) 337837
Jerarquía:	Categoría:
Regional	Realización técnica, científica o artística contemporánea
Tipo de atractivo:	Subtipo de atractivo:
Explotaciones mineras	Explotaciones mineras
Estacionalidad de uso:	Demanda turística:
Todo el año	Regional
Uso turístico:	Estado de conservación:
Sin uso	Deficiente
Descripción general:	
Antiguo campamento minero de comienzo del siglo pasado, y que en la actualidad solo quedan las estructuras abandonas y puentes en desuso.	

Ficha de Atractivos Turísticos.	
	
Nombre de atractivo:	Región:
Casa Patronal La Tejada	Región de Valparaíso.
Provincia:	Comuna:
Petorca	Petorca
Localidad o sector:	Dirección:
Pedernal	A 20, 51 Kms al norte de Petorca.
Localidad urbana más cercana:	Distancia en Km:
Petorca	Capital regional: 129,07 Capital comunal: 20,51
Tipo de propiedad:	Administración:
Privada	Privada
Dotación de servicios básicos:	Teléfono información:
Sin servicios	(+56 33) 337837
Jerarquía:	Categoría:
Regional	Museo o manifestación cultural
Tipo de atractivo:	Subtipo de atractivo:
Obras de arte y técnica	Arquitectura
Estacionalidad de uso:	Demanda turística:
Sin uso	Regional
Uso turístico:	Estado de conservación:
Sin uso	Deficiente
Descripción general:	
Atractivo turístico en que se destaca su arquitectura colonial, símbolo de la localidad de El Pedernal.	

Ficha de Atractivos Turísticos.	
	
Nombre de atractivo:	Región:
Pozas El Carrizo	Región de Valparaíso.
Provincia:	Comuna:
Petorca	Petorca
Localidad o sector:	Dirección:
Pedernal	A 23,38 Kms al norte de Petorca.
Localidad urbana más cercana:	Distancia en Km:
Petorca	Capital regional: 130,42 Capital comunal: 23,38
Tipo de propiedad:	Administración:
Pública	Pública
Dotación de servicios básicos:	Teléfono información:
Sin servicios	(+56 33) 337837
Jerarquía:	Categoría:
Regional	Sitio natural
Tipo de atractivo:	Subtipo de atractivo:
Ríos	Ríos
Estacionalidad de uso:	Demanda turística:
Todo el año	Regional
Uso turístico:	Estado de conservación:
Actual	Regular
Descripción general:	
Lugar para el baño y el desarrollo de actividades turísticas a las faldas de la majestuosa montaña, ideal para realizar excursiones tanto a caballo como a pie.	

Ficha de Atractivos Turísticos.

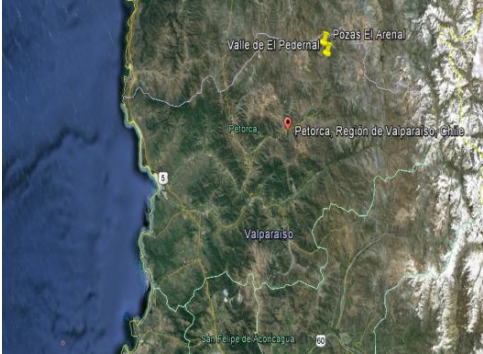


Imagen n°1: zorro Culpeo
Imagen n°2: zorro Chilla
Fuente: www.tourparquenacionallauca.com

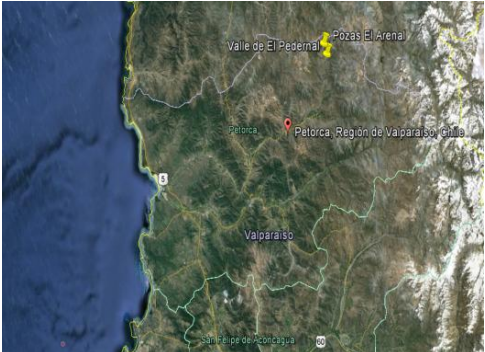
Nombre de atractivo:	Región:
Zorro Culpeo y zorro Chilla	Región de Valparaíso.
Provincia:	Comuna:
Petorca	Petorca
Localidad o sector:	Dirección:
El Pedernal	A 21,29 Km al norte de Petorca.
Localidad urbana más cercana:	Distancia en Km:
Petorca	Capital regional: 108,25 Capital comunal: 21,29
Tipo de propiedad:	Administración:

Dotación de servicios básicos:	Teléfono información:
	(+56 33) 337837
Jerarquía:	Categoría:
Regional	Sitio natural
Tipo de atractivo:	Subtipo de atractivo:
Fauna autóctona	-----
Estacionalidad de observación:	Demanda turística:
Todo el año	Regional
Uso turístico:	Estado de conservación:
Actual	Inadecuadamente Conocida ⁴⁸
Descripción general:	

-Nombre científico zorro Culpeo: *Lycalopex culpaeus*
-Nombre común: Zorro culpeo, zorro colorado, zorro rojo.
-Distribución: Colombia hasta Tierra del Fuego, desde el nivel del mar hasta los 4500 m de altitud.
-Descripción: cánido más grande en Chile, su cuerpo puede llegar a medir hasta 100 cm y la cola 40cm aprox. Pesa entre 7 y 9 kg. El pelaje de la cabeza y orejas es rojizo, su hocico es puntiagudo y alargado. El pelaje de la espalda y hombros es gris blanquecino y algo más largo que el resto del cuerpo. La cola presenta una mancha oscura en su primera mitad, el resto es negro y por debajo es de un tono bronceado claro. Las patas son rojizo ámbar y los pies más claros.
-Conducta: de hábitos crepusculares, la mayor parte de sus presas las captura en la noche. Es un cazador solitario y oportunista, con su propio territorio de caza.
-Reproducción: período de gestación de 65 días; el número de crías varía entre 3 y 5, y reciben cuidado biparental, dependiendo de la disponibilidad de alimento.
-Hábitat: Habita una gran variedad de climas, aunque prefiere los límites de arroyos y comunidades arbustivas y densas.
-Alimentación: se alimenta de pequeños mamíferos, especialmente degú y conejos. También come liebres, ratones, vizcachas, huevos, aves y frutos.
-Amenazas: destrucción de su hábitat y la caza.

-Nombre científico zorro Chilla: *Dusicyon griseus*
-Nombre común: zorro Chilla o zorro gris.
-Distribución: Se distribuye desde Copiapó hasta Magallanes, introducido en Tierra del Fuego
-Hábitat: matorral abierto y estepa
-Alimentación: Se alimenta de roedores, pichones, huevos de ave, frutos, semillas e insectos.

⁴⁸ CITES: Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres. Fuente: Iriarte, A. 2008 Mamíferos de Chile. Lynx Edicions. Barcelona, España, 420 pp. Su casa está prohibida.

Ficha de Atractivos Turísticos.	
 Fuente: www.vive-patagonia.cl	
Nombre de atractivo:	Región:
Puma Chileno	Región de Valparaíso.
Provincia:	Comuna:
Petorca	Petorca
Localidad o sector:	Dirección:
El Pedernal	A 20Km al norte de Petorca.
Localidad urbana más cercana:	Distancia en Km:
Petorca	Capital regional: 128,67 Capital comunal: 20
Tipo de propiedad:	Administración:

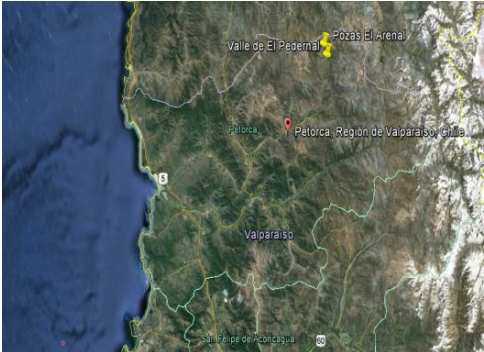
Dotación de servicios básicos:	Teléfono información:
	(+56 33) 337837
Jerarquía:	Categoría:
Regional	Sitio natural
Tipo de atractivo:	Subtipo de atractivo:
Fauna autóctona	-----
Estacionalidad de observación:	Demanda turística:
Todo el año	Regional
Uso turístico:	Estado de conservación:
Actual	Vulnerable
Descripción general:	
El puma chileno (<i>Felis concolor</i>), es el carnívoro más grande en Chile, su estatura depende de la ubicación geográfica en la que se encuentra y es entre 1,40 a 2,40 metros. Además puede ser visto en casi todo Sudamérica, generalmente en zonas montañosas de la cordillera de los Andes ocupando toda su extensión. Se alimenta desde ratones hasta guanacos y huemules, aunque a veces ataca el ganado y ahí es en donde se mete en problemas con los humanos. La hembra luego del apareamiento es la cuidadora exclusiva de las crías, alimentándolas y enseñándoles a cazar durante dos años aproximadamente⁴⁹.	

⁴⁹ Fuente: <http://extincionchile.wordpress.com/2008/11/22/el-puma-chileno/>

Ficha de Atractivos Turísticos.



Fuente: <http://www.steve-z.com/andean-condors-in-flight>



Nombre de atractivo:	Región:
Cóndor	Región de Valparaíso.
Provincia:	Comuna:
Petorca	Petorca
Localidad o sector:	Dirección:
El Pedernal	A 20Km al norte de Petorca.
Localidad urbana más cercana:	Distancia en Km:
Petorca	Capital regional: 128,67 Capital comunal: 20
Tipo de propiedad:	Administración:

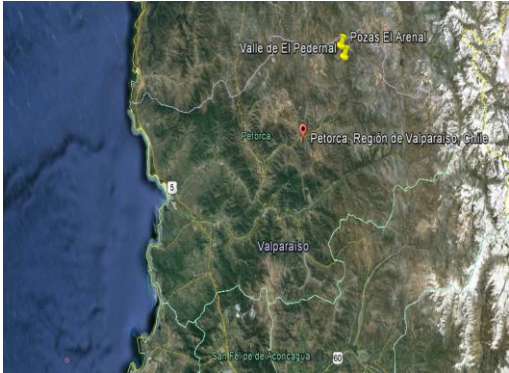
Dotación de servicios básicos:	Teléfono información:
	(+56 33) 337837
Jerarquía:	Categoría:
Regional	Sitio natural
Tipo de atractivo:	Subtipo de atractivo:
Fauna autóctona	-----
Estacionalidad de observación:	Demanda turística:
Todo el año	Regional
Uso turístico:	Estado de conservación:
Actual	Vulnerable
Descripción general:	

-Nombre científico: *vultur gryphus (linnaeus)*
-Distribución en Chile: Esta ave habita en el sector andino de nuestra geografía; es decir, en la zona cordillerana, desde el desierto en la segunda región hasta las zonas boscosas y lluviosas del sur.
-Descripción: Largo: 110 cms.
-Macho: Cabeza y cuello desnudos de color rojizo oscuro. Sobre el pico y la frente gran cresta del mismo color de la cabeza, que baja por ambos lados del pico en forma de pellejo colgante. Collar de plumas blancas en la base del cuello. Todo el cuerpo cubierto con plumas negras con algunos brillos metálicos. Cubiertas alares con faja blanca dividida por linea negra. Primarias negras. Secundarias negras con barba externa blanca. Pico grueso ganchudo, mitad basal carnosa, mitad externa color hueso. Patas cafés apizarradas. Ojos rojos.
-Hembra: similar al macho, pero sólo los machos poseen una cresta carnosa sobre la cabeza y los ejemplares adultos tienen alrededor del cuello un collar de plumas blancas, mientras que en los jóvenes el collar es de color café.
-Inmaduros: de color pardo grisáceo con la cabeza y cuello negruzcos.
Se puede decir que el Cóndor es el símbolo de la Cordillera de los Andes. Habita en las grandes alturas de toda su extensión; desde Venezuela y Colombia, hasta en los últimos rincones de Tierra del Fuego. Sin embargo, tanto en Perú y la zona norte de Chile como en el extremo sur, es posible verlo llegar hasta la costa.
El cóndor es, además, el ave voladora más grandes del mundo. Posee una natural majestad y es un espectáculo y cuando planea, con las alas inmóviles, frente a un acantilado, con plumas remeras primarias muy inclinadas para contrarrestar las turbulencias y mantener la estabilidad en las cambiantes corrientes de los Andes.
Además del cóndor en la localidad de El Pedernal habita una gran variedad de aves las cuales se destacan el halcón peregrino, pato cortacorrientes, perdices y piquén.

Ficha de Atractivos Turísticos.



Fuente: <http://www.flickr.com>



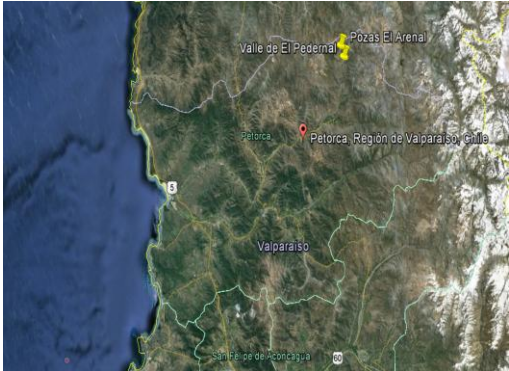
Nombre de atractivo:	Región:
Algarrobo	Región de Valparaíso.
Provincia:	Comuna:
Petorca	Petorca
Localidad o sector:	Dirección:
El Pedernal	A 20Km al norte de Petorca.
Localidad urbana más cercana:	Distancia en Km:
Petorca	Capital regional: 128,67 Capital comunal: 20
Tipo de propiedad:	Administración:
Privada	-----
Dotación de servicios básicos:	Teléfono información:
-----	(+56 33) 337837
Jerarquía:	Categoría:
Regional	Sitio natural
Tipo de atractivo:	Subtipo de atractivo:
Flora autóctona	-----
Estacionalidad de observación:	Demanda turística:
Todo el año	Regional
Uso turístico:	Estado de conservación:
Actual	Vulnerable
Descripción general:	

-Nombre científico: *Prosopis sp.*
-Tipo biológico: árbol
-Distribución y Hábitat: Algarrobo crece entre Atacama y Santiago (tercera región a RM), también en Perú y Argentina. Habita como individuo aislado en lugares secos, principalmente en los valles.
-Descripción: Árbol caducifolio que alcanza una altura de hasta 14m y un diámetro de hasta 1m, corteza de color gris a café clara, gruesa, con protuberancias y grietas longitudinales profundas. Hojas compuestas, paripinadas de 10-20cm de largo, con 12 a 20 folíolos lineares de borde entero y color verde-amarillento. Presenta dos espinas gruesas en cada verticilo. Flores hermafroditas reunidas en inflorescencias (espigas) axilares densas de 6-12cm de largas. Flores pequeñas, amarillentas. Cáliz formado por 5 sépalos fusionados, corola compuesta de 5 pétalos libres y 10 estambres. El fruto es una legumbre muy enrollada o arqueada de 5-15cm de larga con varias semillas color café en su interior.
-Usos: La madera es utilizada para fabricar postes, además es de excelente calidad para como combustible, especialmente como carbón. Los frutos contienen altas cantidades de proteínas y son utilizados para alimentar ganado. Los indígenas fabrican harina para hacer una especie de pan. En medicina popular, los frutos se utilizan para combatir afecciones cardiacas. Por su bello aspecto también es utilizado como especie ornamental.

Ficha de Atractivos Turísticos.



Fuente: www.flickr.com



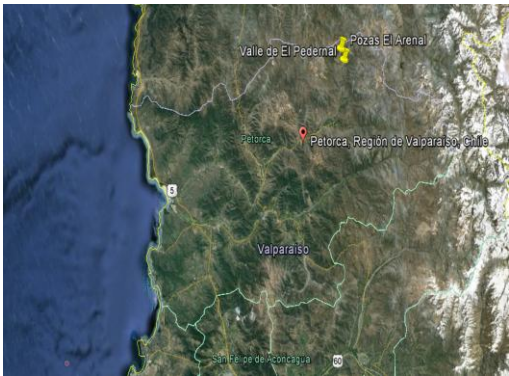
Nombre de atractivo:	Región:
Quillay	Región de Valparaíso.
Provincia:	Comuna:
Petorca	Petorca
Localidad o sector:	Dirección:
El Pedernal	A 20Km al norte de Petorca.
Localidad urbana más cercana:	Distancia en Km:
Petorca	Capital regional: 128,67 Capital comunal: 20
Tipo de propiedad:	Administración:
Privada	-----
Dotación de servicios básicos:	Teléfono información:
-----	(+56 33) 337837
Jerarquía:	Categoría:
Regional	Sitio natural
Tipo de atractivo:	Subtipo de atractivo:
Flora autóctona	-----
Estacionalidad de observación:	Demanda turística:
Todo el año	Regional
Uso turístico:	Estado de conservación:
Actual	Vulnerable
Descripción general:	

-Nombre científico: *Quillaja saponaria*
-Distribución y Hábitat: Quillay es endémico de Chile y crece desde Coquimbo a Malleco (IV a IX región). Habita en ambientes secos y suelos pobres, llegando hasta los 2.000m s.n.m. Especie frecuente en los Tipos Forestales; Esclerófilo, Palma Chilena, Roble-Hualo y Ciprés de la Cordillera.
-Descripción: Pequeño árbol siempreverde, de hasta 15m de altura y 1m de diámetro. Corteza de color gris-cenicienta, rica en saponina. Hojas alternas, casi sésiles, glabras, de forma elíptica a aovada, ápice agudo, base obtusa, de color verde lustroso claro, bordes casi enteros, con 4-8 dientes. Lámina de 2-5 x 1-3cm (foto derecha). Flores verde blanquecinas, hermafroditas, pentámeras, de forma estrellada, de 1-1,4cm de diámetro, reunidas en corimbos. Cáliz compuesto por 5 sépalos, corola compuesta de 5 pétalos alternos a los sépalos. Androceo compuesto por 10 estambres; Gineceo compuesto por 5 ovarios, cada uno con un estilo filiforme y un estigma (foto derecha). El fruto una cápsula de forma estrellada, en su interior muchas semillas aladas (foto derecha).
-Usos: La corteza es utilizada desde antaño como detergente, debido a la gran cantidad de saponina que contiene. Potencial como especie para programas de reforestación en suelos áridos. Utilizado ampliamente como ornamental.
-Etimología: Saponaria, debido a que contiene altas cantidades de saponina.

Ficha de Atractivos Turísticos.



Fuente: www.florachilena.cl



Nombre de atractivo:	Región:
Guayacán	Región de Valparaíso.
Provincia:	Comuna:
Petorca	Petorca
Localidad o sector:	Dirección:
El Pederal	A 20Km al norte de Petorca.
Localidad urbana más cercana:	Distancia en Km:
Petorca	Capital regional: 128,67 Capital comunal: 20
Tipo de propiedad:	Administración:
Privada	-----
Dotación de servicios básicos:	Teléfono información:
-----	(+56 33) 337837
Jerarquía:	Categoría:
Regional	Sitio natural
Tipo de atractivo:	Subtipo de atractivo:
Flora autóctona	-----
Estacionalidad de observación:	Demanda turística:
Todo el año	Regional
Uso turístico:	Estado de conservación:
Actual	Vulnerable
Descripción general:	

-Nombre científico: Porlieria chilensis

-Etimología: Porlieria, en honor al botánico español Antonio Porlier y Chilensis, de Chile. Árbol de la familia Zygothallaceae, endémico de la zona central de Chile, donde se le denomina Guayacán.

Descripción: Arbusto o pequeño árbol siempre verde que alcanza una altura de hasta 5 m y un diámetro de hasta 20 m, con corteza de color gris cenicienta con fisuras longitudinales profundas. Hojas opuestas, compuestas, paripinadas, casi sésiles, de 1.5–3.5 cm de largas formadas por 6–10 folíolos linear-oblongos de borde entero con el ápice mucronado u obtuso. Dotada estípulas espinosas. Flores solitarias, axilares, de 5–8 mm de longitud de color morado oscuro. Cáliz de 5 sépalos; corola de 4 pétalos, 8 estambres y estigma simple. El fruto es una cápsula pequeña fuertemente lobulada de color violeta oscuro.

-Distribución y Hábitat: Guayacán es endémico de Chile y crece entre Limarí y Colchagua (IV a VI región), hasta los 1.300m sobre el nivel del mar. Habita en laderas costeras sobre lugares rocosos. Es un componente común en el bosque esclerófilo ("de hojas duras"), del que forma parte.

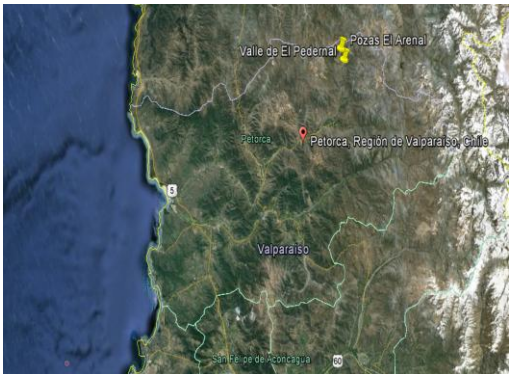
-Usos: La madera es muy dura y se utiliza en la confección de artesanía torneada. En medicina popular se emplea contra dolores reumáticos, como estimulante y calmante.

La sobreexplotación y destrucción del bosque esclerófilo, ha reducido fuertemente las existencias de la especie. Actualmente es difícil encontrar árboles bien desarrollados, aunque sigue siendo localmente frecuente como rebrote de tocón, con aspecto arbustivo.

Ficha de Atractivos Turísticos.



Fuente: www.chileflora.com



Nombre de atractivo:	Región:
Maitén	Región de Valparaíso.
Provincia:	Comuna:
Petorca	Petorca
Localidad o sector:	Dirección:
El Pedernal	A 20Km al norte de Petorca.
Localidad urbana más cercana:	Distancia en Km:
Petorca	Capital regional: 128,67 Capital comunal: 20
Tipo de propiedad:	Administración:
Privada	-----
Dotación de servicios básicos:	Teléfono información:
-----	(+56 33) 337837
Jerarquía:	Categoría:
Regional	Sitio natural
Tipo de atractivo:	Subtipo de atractivo:
Flora autóctona	-----
Estacionalidad de observación:	Demanda turística:
Todo el año	Regional
Uso turístico:	Estado de conservación:
Actual	Vulnerable
Descripción general:	

-Nombre científico: Maytenus boaria

-Distribución y Hábitat: Maitén crece desde Tarapacá hasta Magallanes (I a XII región), también en Perú, Argentina y Brasil. Habita en distintas condiciones de humedad y suelo. Se encuentra frecuentemente en los Tipos Forestales; Esclerófilo, Palma Chilena, Roble-Hualo, Lenga, Coihue de Magallanes, Siempre verde y Ciprés de la Cordillera.

-Descripción: Árbol polígamo-monoico, siempre verde de hasta 15m de alto y 80cm de diámetro, con copa redondeada y ramas delgadas glabras y generalmente péndulas. Corteza gris algo agrietada. Hojas alternas con pecíolos de 2-5mm y lámina elíptico-lanceolada de 1-6 x 0,4-2cm, coriácea, de ápice agudo y base cuneada, bordes aserrados, verde claro en el envés, más oscuras en el haz. Estipulas caedizas, lineares y algo lancinadas. Flores hermafroditas o unisexuales dispuestas en fascículos axilares con brácteas laciniadas en su base; pedicelos de 1-4mm; 5 sépalos ovado-redondeados, obtusos, de 0,8-1,2mm de largo; 5 pétalos, blanco-verdosos, elípticos u obovados, de 1,8-3 x 1,2-2mm, ovario atrofiado en las flores masculinas que tienen 5 estambres; en las femeninas ovario ovoide terminado en un estilo corto y éste a su vez, en un estigma aplanado y reflejo, irregularmente lobulado. Fruto una cápsula elipsoide, emarginada, cortamente apiculada de 5-7 x 5-6,5mm, 2 valvas obtusas amarillentas que contienen 1 a 2 semillas elipsoides de 4,5-5mm de largo, casi o totalmente cubiertas por el arilo carnososo, de color rojo.

-Usos: Muy utilizada como especie ornamental en parques, las ramas nuevas son muy apetecidas por el ganado. La madera se utiliza como leña y para la confección de chapas. Las hojas son utilizadas en medicina popular como purgante.

-Etimología: Maytenus, nombre derivado de la denominación Mapuche de la planta. Boaria igual a bobina, porque los animales comen vorazmente sus hojas. Maitén, nombre Mapuche de la planta.